



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

14-Mayo-2019

REACCIONAN TARDE ANTE INCENDIO



Por el incendio del domingo, ayer a las 8:45 de la mañana así se veía la contaminación en el sur y poniente de la Ciudad desde el edificio administrativo de la UdeG.

1,896 escuelas suspendieron labores el lunes.
320,000 estudiantes regresan hoy a clases.

FERNANDA CARAPIA
Desde el domingo, ya sabían de la magnitud del incendio. La columna de humo era visible desde Tonalá. El olor a quemado llegaba a los límites con GDJ, y aún así, la Secretaría de Educación Jalisco decidió suspender clases a la mañana siguiente.
Los directores de los planteles de La Venta del Astillero, El Bajío y Poblado La Primavera recibieron la notificación, a través de un tuit, a las 7:22 horas. "Debieron de haberlo previsto desde la noche (del

domingo). Hasta que llegó el niño a la puerta de la escuela nos enteramos de que no iba a haber clases", lamentó Rocio Sánchez.
Ella paga servicio de transporte para que lleven al niño a la escuela en Ciudad Granja y ayer en plena alerta atmosférica, tuvo que usar el carro para ir por él y regresar a casa.
La suspensión se extendió a todos los planteles de educación básica y media superior de Zapopan, al darse a conocer ésta a través de un comunicado en Twitter, a las 8:50 horas.



Las familias protegen a los menores del humo que ayer inundaba Venta del Astillero. **COMUNIDAD**

MARTES 14 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,461 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Señala empresa que SCT no ha definido trazo final en un tramo

Va para laaargo Vía Corta a Vallarta

Dependencia indicó en 2018 que retraso se debía a Amparos que han interpuerto

JULIO CÁRDENAS

Ante la falta en la definición de trazos y en la autorización de los derechos de vía, la construcción de la Vía Corta a Vallarta se vislumbra para largo.
Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó con retirar la construcción de la obra porque lleva 10 años sin terminarse, ayer Grupo Carso defendió que el avance de los trabajos depende de la SCT. "Al momento, se ha iniciado la obra en donde los permisos de liberación de ddiv (derecho de vía) y ambientales (bajo la responsabilidad de la SCT) lo permiten", aseveró Grupo Carso en comunicado.
Expuso que la obra se dividió en tres tramos delimitados por entronques Capomonte Florida, Florida-Bucerías y Bucerías-Aeropuerto y que actualmente sólo se realizan

Paso a paso

Estos son los tramos 1 y 2 en los que se trabaja. En el tercero aún falta que la SCT defina el trazo final, por los problemas para liberar el derecho de vía.



trabajos en los dos primeros. En el primero, señaló que se labora en terracería y obras de drenaje, mientras que en el segundo se construyen los portales de tres túneles.
"Tramo 3: No se ha iniciado la obra, dado que la SCT no ha definido el trazo final."

do la obra, dado que la SCT, no ha definido el trazo final (se ha comentado de un cambio de trazo derivado de las dificultades de liberación de derecho de vía). Por lo tanto, no se cuenta aún con proyecto definitivo", precisó la firma.

Así, la empresa explicó que está pendiente por parte de SCT, la liberación del ddiv en subtramos y entronques, permisos de Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) y la Manifestación de Impacto Ambiental más el CUS de entronques y subtramos.
También faltará la definición de accesos en los entronques Capomonte y Bucerías. Grupo Carso indicó que este proyecto carretero que irá de Las Varas a Puerto Vallarta, de una longitud de 86.5 kilómetros, fue concesionado en junio de 2016 con una vigencia de 30 años. En total la vía mide 183 km.
"El desarrollador elaboró e ingresó el proyecto ejecutivo en diciembre de 2016, conforme a lo marcado en los contratos. Luego de un proceso de revisión, observaciones y autorización, la SCT autorizó los primeros 11.7 km el 30 de agosto de 2018", dijo.
En septiembre de 2018, la SCT indicó que la vía Corta, que empezó en 2012, se terminaría en 2020 y que los retrasos se debían a Amparos por derechos de vía.

Dan oxígeno... con riesgos

El Gobierno anunció un refinanciamiento de la deuda de PEMEX. Lo presentó como un logro pero pagará más por el riesgo que representa el futuro de la empresa.

183,178 millones de dólares debe PEMEX. Un tercio de la deuda total del País.

¿A QUIÉN DEBE? 106,502 mdd a bancos y a inversionistas

LO QUE ANUNCIÓ (Refinanciamiento) **8,000 mdd*** (4.6% de deuda total) a 5 años. **2,500 mdd** en línea revolvente a 5 años.



*Crédito con bancos internacionales.

... Y CUESTA MÁS
Tasa Labor + **2.35 puntos** (may 2019)
Tasa Labor + **1.85 puntos** (nov 2016)
DIFERENCIA: 0.50 puntos base

¿PARA QUÉ SE USARÁN LOS RECURSOS? Vencimientos de deuda de 2019, estimados en: **6,600 millones de dólares**

Fuente: PEMEX **NACIONAL 5 + NEGOCIOS 9**

Contrata iy se le olvida la tasa!



Carlos Urzúa, titular de SHCP en la conferencia matutina
PREGUNTA (P): ¿Cuál es el porcentaje de ese préstamo?
CARLOS URZÚA (CU): ¿Cuál es el que?
P: El interés que se va a pagar.
CU: No sé. ¿Cuál es? ¿lo sabemos?

Prevé Moody's suba 50% el costo de Dos Bocas

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La construcción de la refinería de Dos Bocas costará más de 12 mil millones de dólares, superior a los 8 mil millones presupuestados por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró la calificadora Moody's.
De acuerdo con su análisis, la falta de experiencia en construcción llevará a PEMEX a gastar más, lo que agravará su necesidad de apoyo del Gobierno para su financiamiento.
"La última vez que PEMEX construyó por sí misma una refinería fue hace

40 años, a finales de la década de 1970, con tecnologías y procesos muy diferentes", aseguró Moody's en un comunicado.
Otra posibilidad es que el proyecto no se complete debido a su complejidad y el Gobierno gaste en consultorías, trabajos de preparación y otros rubros, lo que debilitará más la percepción sobre la calidad de las políticas públicas y aumentará el perfil de riesgo del País, agregó.
La semana pasada Citibanamex coincidió en que la refinería costaría 12 mil millones de dólares y se llevaría ocho años de construcción.

QUEDAN FALLAS EN CD. JUDICIAL SIN DENUNCIA
La construcción del inmueble fue catalogado como "el robo del siglo", por el costo y sus fallas, pero nadie interpuso denuncia. **COMUNIDAD PÁG. 5**



CAE ASESINO DE ALONDRA
Luego de 2.2 años del feminicidio de Alondra Guadalupe, de 21 años, fue detenido Pedro Giovanni, pareja y presunto asesino de la joven. **COMUNIDAD 5**

Congelan \$50 millones a Magistrado de Jalisco

Indaga Fiscalía a Avelar Gutiérrez por presunto vínculo con el CJNG

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- El Magistrado federal, Isidro Avelar Gutiérrez, está en la mira de la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda informó que le congeló cuentas por 50 millones de pesos.
La FGR lo comenzó a indagar desde el sexenio pasado por presuntamente de-

jar en libertad en forma injustificada a líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).
En la nueva Administración federal, la UIF le inició una investigación a raíz de que la fracción parlamentaria de Morena en el Senado dio a conocer que adquirió inmuebles por 18.7 millones de pesos entre 2010 y 2016.
Ayer la UIF expuso que le congeló sus cuentas bancarias que suman 50 millones de pesos, indicó Santiago Nieto, titular de esa entidad.
Autoridades federales confirmaron que el 17 de julio de 2018, cuando presidía el Sexto Tribunal Unitario de Jalisco, Avelar Gutiérrez, ordenó la libertad de Juan

Francisco Aguilar Santana "Juan Pistolas", hombre cercano a Rubén o Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG.
Esta liberación la justificó con el argumento de que un agente del MPF que firmó el acta de cateo del inmueble donde Aguilar fue detenido, también firmó otra de un allanamiento diverso, con dos minutos de diferencia.
Además, en un escrito que envió Morena a la Corte se señaló que otorgó un Amparo para liberar a Rubén Oseguera, "El Menchito", hijo del capo del CJNG, quien había sido acusado de lavado de dinero y delincuencia.



1922 - 2019

QUEDA SU LEYENDA
Doris Day, actriz y cantante que cautivo por su belleza en los años 50 y 60, murió ayer a los 97 años. **GENTE**

Aumentará 71% la deuda de CFE

DIANA GANTE

MÉXICO.- Si las nuevas plantas que proyecta la CFE son construidas por privados, la deuda de la empresa estatal podría incrementarse en 12 mil 483 millones de dólares en los próximos tres años.
La deuda total de la CFE se ubicaba al cierre de marzo en 17 mil 554 millones de dólares, por lo que si a eso monte se agregaran en un solo movimiento los requerimientos previstos, el alza equivaldría a 71 por ciento.
Sin embargo, esa deuda se irá añadiendo poco a poco, al tiempo que irá pa-

gándose la actual.
Grupo REFORMA publicó ayer que el Plan de Expansión de Infraestructura de Generación 2019 de la CFE contempla la construcción de 17 centrales, de las cuales 12 serán financiadas a través de Pédagos. Así la planta es construida por empresas privadas y la empresa emite deuda o crea un fideicomiso para pagarla a su entrega.
La CFE defendió ayer el uso de ese esquema por rentable.
El tiempo para la construcción de una planta de energía eléctrica, desde su proyecto hasta su puesta en marcha, es de 3 a 4 años.



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 14 DE MAYO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7884

www.milenio.com



Arturo Zaldívar
"Todos tienen derecho a no ser discriminados por su orientación sexual" - P. 19



Roberto Arias
"Recuperemos a las instituciones de las manos del diablo" - P. 4



Alberto Aguilar
"Esfuerzo insuficiente para bajar riesgo financiero a Pemex" - P. 29

Siniestro. Implicó el trabajo de 577 personas, cuatro helicópteros y 160 mil litros de agua para sofocar el fuego; se reanudan las clases en las escuelas de Zapopan tras desactivarse la alerta atmosférica

Luego de 28 horas, logran apagar el incendio en La Primavera

ÉRICK BREGUER Y REDACCIÓN, GDL

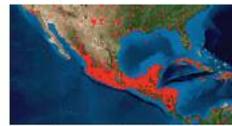
Tomó 28 horas de esfuerzo, pero se logró: el incendio que afectó los parajes de La Venta del Astillero, y La Mesita, en el bosque La Primavera, se declaró extinto a las 21:00 horas del lunes.

El combate a las llamas fue grande e implicó no sólo la tarea de 577 personas, sino que también fue necesario utilizar cuatro helicópteros y 160 mil litros de agua para

apagar el fuego. Además de dañar zonas boscosas, el incendio trastocó la vida cotidiana en la zona metropolitana de Guadalajara, principalmente en Zapopan, pues ante la mala condición del aire las autoridades estatales y municipales ordenaron suspender las clases en los planteles de dicho municipio, lo que obligó a miles de estudiantes a regresar a sus casas. También se suspendieron clases en el Centro

Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), y en tres preparatorias de la Universidad de Guadalajara.

El incendio inició el 12 de mayo a las 15:50 horas, según las autoridades. De acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, había dos hipótesis sobre el origen del siniestro: una fogata de campistas mal apagada, o quema de basura que se salió de control. PÁG. 8



En Jalisco es donde hay más
La NASA muestra imagen satelital de las afectaciones
NOTIMEX - PÁG. 8



Panel en el Iteso
Piden zona de transición y amortiguamiento en bosque
REDACCIÓN - PÁG. 9



Cannes. Todo listo para la gran fiesta del cine

González Iñárritu, primer cineasta mexicano y latinoamericano en presidir el celeberrimo festival francés, dará hoy una conferencia para presentar a los otros ocho integrantes del jurado; en tanto, en EU, murió a los 97 años Doris Day, legendaria diva de Hollywood. GUILLAUME HORCAJUELO/EFE PÁGS. 35 Y 37

Anuncia Fiscalía captura del asesino de Alondra

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Contra Pedro Giovanni "N", existía una orden de aprehensión desde el 2017. El ataque fue en un domicilio de la calle Circuito de los Ingenieros, en Tlajomulco. PÁG. 12

Vinculado a cártel Jalisco

Congelan las cuentas por 50 mdp a magistrado
REDACCIÓN - PÁG. 11



Crisis. Crece la confrontación en el golfo Pérsico; Trump lanza advertencia a Irán

AMLO renegocia deuda de Pemex con HSBC, JP Morgan y Mizuho

J. LÓPEZ PONCE Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

Refinancian 2,500 mdd y renuevan dos líneas de crédito hasta por 5,500; Dos Bocas puede tardar y costar más, advierten. PÁG. 14

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lo que no sucedió no puede ser "legal"

La jueza de Control del caso Rébsamen comenzó injusta, pero el jueves puede corregir. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 14 DE MAYO DE 2019 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36581 AÑO CII

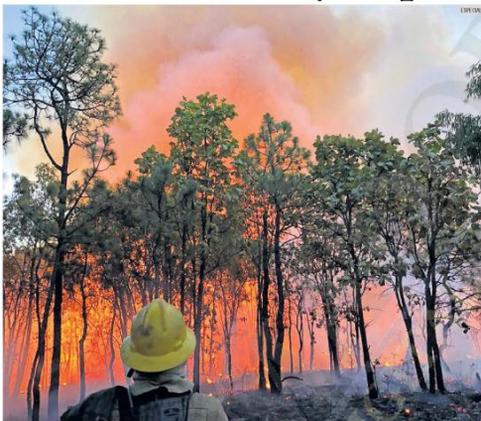
Incendios en La Primavera ya superan los de 2018

Cae presunto feminicida de caso Alondra

Luego de dos años del feminicidio de Alondra González, ayer la Fiscalía del Estado informó que Pedro Giovanni "N", ex pareja de la joven, fue detenido por policías investigadores en cumplimiento a la orden de aprehensión emitida desde 2017.

De acuerdo con el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, hoy se realizará la audiencia para que el acusado responda por la muerte de Alondra, quien ya lo había denunciado y combatía con una orden de protección por la violencia que ejercía en su contra.

El feminicidio se registró el 10 de marzo de 2017 en la colonia Los Cantaros, en Tlajomáco. Por este caso, la organización Amnistía Internacional lanzó un llamado para exigir justicia.



SOFOCADO. Tras 28 horas de trabajo, cientos de brigadistas lograron extinguir el fuego en el Bosque La Primavera.

A un mes de que termine el estiaje e inicien las lluvias, la reserva suma 47 episodios, 10 más que en todo el año anterior

Con los 47 incendios que se han generado en el Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera en lo que va del presente estiaje, la reserva forestal ya ha soportado más siniestros que los ocurridos durante todo 2018, cuando fueron sólo 37, informó el Organismo Público Descentralizado (OPD) del Bosque.

En contraste, la superficie que ha resultado afectada tras los incidentes de 2019 es sólo la mitad de la que se dañó el año pasado. Actualmente suman mil 412 hectáreas (sin contar las del incendio de este domingo), contra las tres mil 056 que se quemaron el pasado periodo anual. El problema es que todavía faltan cuatro semanas de estiaje.

"Si bien es cierto que la cantidad de incidentes ha aumentado, la superficie por cada uno, en promedio, ha hemos disminuido. Las intervenciones han sido muy oportunas y esto ha permitido fortalecer la disminución de los tiempos de control y la disminución de las superficies afectadas por incendio", explicó Sergio Ramírez López, director de Bomberos Zapopan.

El funcionario subrayó que los incendios ocurridos en La Primavera durante las últimas dos décadas han afectado superficies mucho mayores a las que se han presentado en fechas recientes.

El director del OPD de La Primavera, Marciano Vallieria, atribuyó la reducción en superficie afectada a que actualmente se cuenta con "mayor coordinación y capacidad de reacción para atender los incendios".

Incluso, presumió que este año fueron extinguidos 23 conatos que sólo afectaron 90 hectáreas, las cuales pudieron ser más de no haberlos atendido oportunamente. "Lo que hay que destacar es que las condiciones climáticas no son nada alentadoras. En un contexto de cambio climático, las condiciones climáticas van a ser cada vez más adversas, lo que nos pone en una situación verdaderamente compleja donde de hay una muy fuerte apuesta a la prevención".

De acuerdo con el reporte más reciente de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Jalisco figura en la tercera posición a nivel nacional por la cantidad de hectáreas afectadas por incendios en lo que va del año. Según la dependencia, son 13 mil 311 hectáreas alcanzadas por el fuego en 2019 en toda la Entidad. Y por los 256 eventos contabilizados, se encuentra en el sexto peñón nacional.

El incendio que inició el domingo por la tarde en el Bosque La Primavera quedó extinguido anoche. Protección Civil Jalisco informó que 577 oficiales, 108 vehículos y cuatro helicópteros demoraron 28 horas para lograrlo.

IPANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

VÍA CORTA

Patean a octubre el segundo tramo

► Página seis-A

ACUERDO BANCARIO

Renuevan deuda de Pemex con 8 mil MDD

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

REVISTA

Fallece Doris Day, leyenda de Hollywood

► Página tres-B

CAIFANES PROTESTA POR EL "GENOCIDIO" CULTURAL

► Página ocho-B

30% En servicio

Kenka

33 3576 9441

Congelán cuentas a magistrado de Jalisco por vínculo con cártel

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda informó que fueron congeladas las cuentas bancarias de un magistrado federal con sede en Jalisco por presuntos vínculos con el cártel Nueva Generación.

Santiago Nieto, titular de la unidad, indicó que ya se presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) sobre ese caso, pues dicho magistrado otorgó amparos a dos personas de ese grupo criminal.

Precisó que también se dio vista ante el Consejo de la Judicatura, pues al magistrado le fueron detectados 50 millones de pesos que no podía justificar. "Estamos esperando que los bancos nos informen cuál era el monto que se tenía en las cuentas, no solamente de él, sino de los relacionados", como familiares, socios o personas cercanas, detalló el funcionario.

Sobre la situación jurídica del magistrado, indicó que, en el ámbito de la UIF, "se encuentra denunciado ante la Fiscalía General de la República que estará desarrollando la investigación", con la que se trabaja de manera cercana.

Nieto explicó que en lo que va de la administración federal se han presentado 54 denuncias por posibles casos de lavado de dinero vinculados con corrupción, robo de combustible y trata de personas, que involucran más de 49 mil 801 millones de pesos.

Jueces rechazan control de confianza

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, señala que las pruebas de control de confianza no son la mejor alternativa porque "no han generado ningún cambio en la inseguridad o en la percepción de inseguridad. Entonces a lo mejor eso no sería el camino adecuado para tener mejores resultados en el Poder Judicial", justificó.

► Página seis-A

SALVAN A UNA TURISTA DE AHOGARSE ENTRE SARGAZO



ALGAS. El salvavidas de un hotel rescata a una mujer que se ahogaba entre el sargazo en Playa del Carmen, Quintana Roo. En un video que circuló en redes sociales se aprecia cómo el hombre batalla con las algas para poner a salvo a la turista de 27 años originaria de Colorado, Estados Unidos. Ya en la orilla, varias personas la auxiliaron y cubrieron a la mujer con una toalla, minutos después recibió el conocimiento. No se esclareció el motivo por el que la turista ingresó a esa zona colmada de sargazo, aunque de poca profundidad, pero testigos afirmaron que entró supuestamente a nadar en estado de ebriedad.

INGRID EN "HOY"

La conductora de TV Azteca, Ingrid Coronado visitó el foro de las que en algún momento fueron su compañía y generó reacciones

VIDEO <http://bit.ly/2J177ey>

VESTIGIOS DE TENOCHTITLÁN

El hallazgo del Centro de la Ciudad de México: hace su aparición sea más presente

VIDEO <http://bit.ly/2JFK1KH>

MISTERIO EN ALEMANIA

La espeluznante muerte de cinco personas atravesadas por flechas intrigó a las autoridades

GALERIA <http://bit.ly/2J1Dipg>

Zapopan encabeza tiraderos clandestinos en el Estado

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) identificó 97 tiraderos clandestinos en Jalisco, entre enero de 2013 y mayo de 2019. Via Transparencia, indicó que Zapopan es el municipio con la mayor problemática, con 34 sitios "donde se depositan residuos sin que la autoridad competente tuviera conocimiento de su existencia".

El segundo lugar es Tlajomáco, con cuatro tiraderos. En Tlajepaque encontraron tres sitios, al igual que en Tapalpa, Joacoetec, Unión de San Antonio y Tuxpan.

Además, en lo que va del año, la Proepa ya recibió 19 denuncias ciudadanas por basureros clandestinos. Los señalamientos son principalmente de tiraderos en Zapopan, Tonalá, Tequila, Tepetitlán y Degollado.

En Zapopan han denunciado basureros ilegales en Santa Ana Tepetitlán, La Experiencia, Jardines Tapatitos, Ejido Nextipac y Jardines de los Belenes.

► Páginas dos y tres-A

DEPORTE

La MLB llegaría a Guadalajara en 2022



► Página uno-C

LA PREMIER DOMINA EL FUTBOL EUROPEO

► Página seis-C

LAS TIGRESAS, CAMPEONAS DE LA LIGA MX FEMENIL

► Página siete-C

ESCRIBEN:

► DIEGO PETERSEN FARAH AMLO. Conectar al país. ► JAIME BARRERA Moreno con presidente en Jalisco. ► CARLOS LONET DE MOLA A. Ganso. ► ECONOMÍA ► DICHIDO Carricho. ► RAYMUNDO RIVA PALACIO La crisis que no se ve, pero se siente. ► JORGE OCTAVIO MOHARRO. Incendio, fiesta y López Mota. Fútbol sin balón. ► JAIME GARCÍA ELÍAS. ► Previsiones cumplidas

503003 834007

Hay 36 páginas | \$ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 14 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1466

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

40

WWW

NASA

LA LUNA SE ESTÁ ENCOGIENDO



ANIVERSARIO

SUSCRÍBETE HOY
AL TELÉFONO 3615-1807

A TODA MÁQUINA

INVESTIGACIÓN FISCALÍA NO HA SOLICITADO INFORMACIÓN A LA SADER

● **RESPUESTA.** Sólo la Contraloría ha solicitado información sobre A Toda Máquina y ya se entregó; si llegan peticiones de la fiscalía y la ASEJ, se atenderán, indicó el titular de la Sader, Alberto Esquer Gutiérrez. El programa continúa la entrega de equipos.

ZMG 6A



CANAL 44 PRESUMEN ESTRENO DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

● **DIVERSOS.** El Canal 44 presentó ayer su nueva programación con la intención de llevar nuevas propuestas a todos los segmentos de la población. Series, programas informativos, musicales, culinarios y artísticos se encontrarán en el nuevo menú televisivo.

ZMG 6A

FISCALÍA ANUNCIAN CAPTURA DEL FEMINICIDA DE ALONDRA

● **INFORME.** La Fiscalía Estatal dio a conocer ayer la detención de Pedro Giovanni N., presunto feminicida de Alondra, y contra quien existía una orden de aprehensión desde 2017. Es señalado como el responsable de asesinarla cuando ella tenía 20 años.

ZMG 8A

DORIS DAY SE ESFUMA EL SUEÑO ETERNO DE SU VOZ

SHOW 1B

SCJN MINISTROS SE OPONEN A INVALIDAR LEY DEL SALARIO

PAÍS 12A

DONALD TRUMP BUSCA REUNIÓN CON CHINA Y RUSIA PARA ALIVIAR TENSION

MUNDO 14A



COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI



APAGAN FUEGO EN EL BOSQUE

● **LA PRIMAVERA.** El incendio que inició el domingo en la Venta del Astillero fue apagado ayer a las 21 horas, por la contingencia, 340 mil estudiantes se quedaron sin clases, las que se reanudarán hoy. Además, brigadistas enfrentaban este lunes conflagraciones en al menos 21 estados del país; destacan las que afectaron a la Ciudad de México, donde se alcanzaron niveles alarmantes de contaminación.

Adrián Montiel / Notimex ZMG 3A PAÍS 11A

Castigo para Cruces, hasta inhabilitación

COMIENZA PROCESO EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

A finales de marzo el gobierno del estado presentó una denuncia penal ante la fiscalía especial anticorrupción por el presunto desvío de 605 millones de pesos de la Secretaría de Salud



EL BOTÍN DE SALUD

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Ante las irregularidades que se encontraron en el manejo de los recursos en la Secretaría de Salud Jalisco y el Seguro Popular, el ex secretario Antonio Cruces Mada podría ser además inhabilitado para ocupar cargos públicos.

Adicional a las denuncias penales que fueron anunciadas contra el ex funcionario por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, se comenzó un procedimiento de responsabilidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

La dirección del Área de Responsabilidades de la Contraloría estatal remitió al TJA las conclusiones del procedimiento que se llevó en la dependencia por "faltas calificadas como graves y no graves por la autoridad investigadora". En el escrito, se señala que corres-

ponde a ese tribunal "continuar la secuela legal del procedimiento hasta su resolución".

El 29 de abril se envió la notificación a Cruces Mada, la cual fue recibida el 6 de mayo por su esposa, Nancy Karina Martínez Basáñez, quien es además uno de los siete abogados autorizados por el ex secretario de Salud para recibir documentos relacionados al proceso que se sigue en su contra.

En la notificación se informa a Antonio Cruces que se comenzó el procedimiento de responsa-

bilidad, el cual fue radicado en la potencia de la Tercera Sala Unitaria, con el número de expediente 005/2019 FG-SEA.

Las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas van desde la amonestación hasta la inhabilitación para ocupar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

ZMG 2A

LÓPEZ OBRADOR Negocian con 3 bancos para salvar a Pemex

REDACCIÓN

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, Nuno Matos, director general de HSBC México, Felipe García Moreno, titular en México de JP Morgan, y Jerry Rizzieri, director general de Mizuho Securities, firmaron un acuerdo para crear un fondo revolvente por 8 mil millones



de dólares para Pemex, sin que eso signifique aumentar la deuda de esa empresa, informó el mandatario.

El proyecto consiste en un documento de refinanciamiento y la renovación de dos de sus principales líneas de crédito.

Este acuerdo, que se firma a menores tasas de interés, demuestra

ZAPOPAN CREAM ESPACIO QUE FOMENTA LA LECTURA INFANTIL

ARTE 4B

UDEG CUCEI, CUAAD, CUSUR Y SUV PRESENTAN A RECTORES

AULA 8B

CHIVAS DESARMAN AL REBAÑO; SE SUMERGE EN UNA CRISIS

PASION 1C

GIMNASIA CHICAS SIGUEN LA HUELLA DE LAS FIGURAS JALISCIENSES

PASION 3C

LIGA FEMENIL

FINAL TIGRES OBTIENE SU SEGUNDO CAMPEONATO

PASION 1C



CASA JALISCO

● Convocan a concentración por chicas desaparecidas **7A**

AMLO

● Piden a funcionarios públicos salir y realizar trabajo de campo **12A**

WIKILEAKS

● Disputan Suecia y Estados Unidos extradición de Assange **15A**

FESTIVAL

● El 18 y 19 de mayo habrá bosque temático de la Edad Media **3B**



ROCKANROLEAR A DUETO CON ENRIQUE GUZMAN

A los 76 años de edad, lanzará un disco en donde colaboraron Paul Anka, Angélica María, Kalimba, Emmanuel, Shaila Dúrcal y Alejandra Guzmán. **Pág. 32**

Busca en el interior de esta edición

TU MELATE GRATIS

TuLoterero.mx

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 14 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,750 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



UNA VEZ MÁS
Marcha contra los verificentros
 Integrantes de la Asociación de Talleres Mecánicos Acreditados vuelven a pedir la cancelación del proyecto porque consideran provocará mayor corrupción. **Pág. 7**

POR EL HUMO
Suspendieron clases
 Debido a las condiciones climáticas en Zapopan, la Secretaría de Educación Jalisco paró actividades; ayer por la noche Protección Civil informó que el incendio quedó extinto. **Pág. 3**



URGE UNA TREGUA A LA PRIMAVERA

Proponen restringir el acceso al bosque

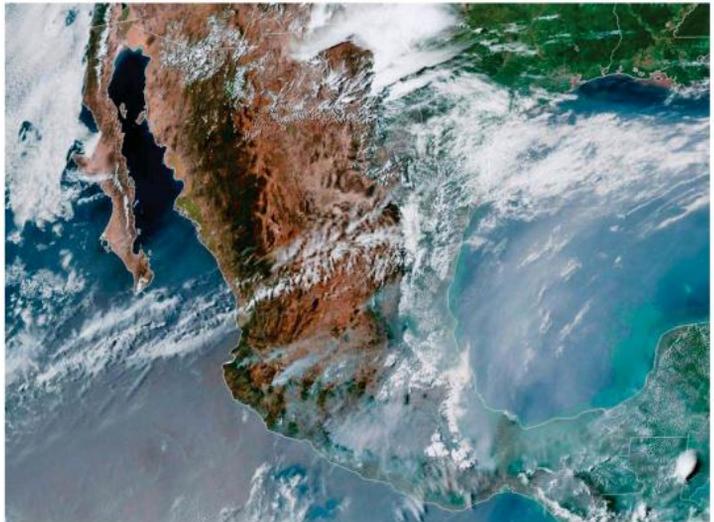
VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

NOAAA

Tras incendios en el área natural protegida, expertos consideran cerrar las actividades recreativas

Las actividades recreativas en el Bosque La Primavera deben restringirse, afirmaron expertos ambientalistas, ante la cantidad de incendios que en esta temporada de estiaje han afectado al área natural protegida. Óscar Castro, director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO, la organización Anillo Primavera y Sandra Valdés, una de sus integrantes, agregó que urge un estudio de capacidad de carga, para saber qué actividades y cantidad de personas pueden ingresar al bosque.

Lamentablemente, mientras cientos de brigadistas sofocan el fuego en La Venta del Astillero, otro incendio aparece en la zona de El Colli. **Pág. 4**



Esta semana en México se registraron más de 200 incendios forestales en al menos 18 estados, de acuerdo con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos.

PARA VALLARTA

Inversión de 15 millones de pesos

El Gobierno del Estado terminará el centro de control y mando, así como reestructurar el sistema de videovigilancia con la instalación de 60 cámaras nuevas. **Pág. 12**



PODER JUDICIAL
En 15 días el proyecto
 Es buena oportunidad para ampliar la iniciativa del titular del Ejecutivo para evaluar no sólo a magistrados y jueces, sino al resto de personal del Poder Judicial, indicó el diputado Salvador Caro Cabrera. **Pág. 9**



75030034665014

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas:
La diversidad en los
superhéroes de Marvel

CRONOMICÓN IV

Montaje escénico de *Edipo: Nadie
es ateo*, en el Conjunto Santander
de Artes Escénicas

CRONOMICÓN X

Se realizará la 24.ª edición de la
Feria Internacional de Idiomas,
FIID 2019

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 14 DE MAYO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

"Rechiflas, por resentido que nunca ha ganado una elección"

► Con alusiones al *superdelegado* de AMLO, Carlos Lomelí, el gobernador Enrique Alfaro muestra su molestia por lo sucedido en Puerto Vallarta, donde fue abucheado por morenistas

.2

★ SELFIE CON SEPTEBAN MOCTEZUMA



CINE 24

¿Una nueva época dorada del cine mexicano?

En tanto los expertos resuelven esa pregunta, veamos qué llevan a Cannes



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1739: MARTES 14 DE MAYO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

La otra opción migrante

No todas las personas en tránsito migratorio por México tienen como propósito llegar a Estados Unidos, cada vez son más las que solicitan refugio para quedarse en el país



18

INDIGONOMICS

La guerra de los gigantes

La disputa comercial entre Estados Unidos Unidos y China escaló a nuevas dimensiones. A pesar de las implicaciones económicas ninguna de las potencias está dispuesta a ceder



26



SARGAZO, DESTRUCTOR DEL CARIBE

La llegada masiva de esta alga a las playas del Caribe en 2018 provocó una crisis ecológica y económica en Quintana Roo. Este año se estima un impacto aún mayor, lo que plantea desafíos enormes para las autoridades que buscan combatir un problema que ya está afectando el desarrollo de la región y la vida de las comunidades locales





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SE LE DURMIÓ el gallo a la Secretaría de Educación, pues, literal, avisó de la suspensión de clases en Zapopan -por el incendio en Venta del Astillero y Las Mesas- hasta el cuarto para las ocho, cuando los papás ya iban camino a la escuela a dejar a sus hijos.

EL TAMAÑO de la contingencia se vio desde el domingo, pero fue hasta la mañana de ayer que el titular de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, tomó la decisión de la suspensión para evitar riesgos a la salud de los menores.

AL FINAL se suspendieron clases, pero la mayoría de los alumnos ya estaban en las aulas o camino a los planteles, por lo que los papás tuvieron que regresar por ellos.

EL QUE ENSEÑÓ el colmillo fue **Aristóteles Sandoval**. Ante la pasividad de algunas autoridades, el ex Gobernador salió a informar de la suspensión de clases con detalles y toda la cosa.

EL COMUNICADO oficial de la SEJ llegó por ahí de las 8:30 horas.

...

CURADO DE espantos se dijo el Gobernador **Enrique Alfaro** al ser cuestionado ayer en Puerto Vallarta sobre la rechifla que recibió el domingo durante una evento presidencial en el destino turístico.

'LO QUE hagan algunos resentidos que nunca han ganado una elección en su vida, a mi me tiene sin cuidado', respondió el titular del Ejecutivo.

QUIZÁ EL MANDATARIO se refería al delegado del Gobierno federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**, porque luego sostuvo que los autores del silbido habrían sido los mismos beneficiarios de los programas sociales a quienes se les pidió que chiflaran.

¿PUES NO que Alfaristas y morenistas ya habían fumado la pipa de la paz?...

...

A PRUEBA tendrían al coordinador de diputados locales de Morena, **Bruno Blancas**, por no asumir su papel de oposición en el Congreso y, por el contrario, enviar un mensaje de 'coqueto' y cercanía con Movimiento Ciudadano.

LA DESCONFIANZA, dicen, es del propio líder morenista en Jalisco, **Hugo Rodríguez**, y de los legisladores que integran esa fracción, y es alimentada por el desempeño de Blancas y la amistad que mantiene con el líder de la bancada naranja en el Poder Legislativo, **Salvador Caro**.

MIENTRAS SON peras o manzanas, el coordinador de los diputados morenistas sacó ayer al opositor que lleva dentro y lanzó críticas contra los emecistas y la reforma que pretenden al Poder Judicial de Jalisco. ¿será mera coincidencia?, es pregunta.

...

EN PERSONAJE incómodo se convirtió para militantes y trabajadores del Partido del Trabajo en Jalisco la michoacana **María Teresa Gutiérrez Bojórquez**.

RESULTA QUE amparada en la protección del líder nacional petista, **Alberto Anaya**, ha causado enfrentamientos, denuncias y demandas laborales al interior de ese instituto político.

MIENTRAS ELLA presentó una denuncia ante la Fiscalía contra la encargada de afiliación del partido, ha sido demandada en instancias laborales por hostigamiento, despido injustificado, y maltrato a los trabajadores.

Y ES QUE Gutiérrez Bojórquez llegó a tierras tapatías en septiembre del 2016 como Comisionada Política Nacional de Asuntos Electorales, pero luego de los comicios del 2018 se quedó en la Ciudad, donde, dicen, busca 'apropiarse' del PT a nivel local.

LA TREMENDA CORTE

Los movimientos

al interior de Morena en Jalisco parecen haber comenzado. Será cuestión de días (a no ser que ocurra en cuestión de horas) cuando se anuncie un cambio en la coordinación de la fracción de diputados locales morenistas en el Congreso de Jalisco. Se sabe que el actual coordinador, Bruno Blancas Mercado, dejará el cargo y será sustituido por la legisladora Érika Pérez García. El argumento para dicho cambio es que la coordinación de los morenistas en el Congreso local será de manera rotativa.

Una interesante

reunión se desarrolló ayer en las oficinas de la Secretaría del Transporte de Jalisco. Allí estuvieron presentes funcionarios de movilidad estatal, y representantes de diferentes empresas y gremios de transportistas de la entidad. El objetivo del encuentro fue lograr acuerdos para el nuevo modelo de transporte que impulsa el gobierno estatal. Lo que llamó la atención fue la ausencia de Enrique Galván, dirigente de un grupo de camioneros y quien tuvo mejores épocas. Galván es el único líder que se mantiene al margen del nuevo modelo de transporte, y aferrado a un sistema que ya no opera.

En un personaje

incomodo se convirtió para militantes y trabajadores del Partido del Trabajo en Jalisco la michoacana María Teresa Gutiérrez Bojórquez, quien amparada con la sombra del líder nacional Alberto Anaya, ya causó enfrentamientos, denuncias y demandas laborales al interior del PT. Dicen que ya hasta fue demanda en instancias laborales por hostigamiento, despido injustificado y maltrato a los trabajadores por su intención de apoderarse de la dirigencia estatal. Así las cosas en el PT, que ha sido un partido pequeño en Jalisco. ¡Imagínese si tuviera más presupuesto!

Aunque no

todos los vecinos están entusiasmados con el proyecto, hoy se colocará en el fraccionamiento Monraz Terrazas, la primera piedra del nuevo Consulado General de Guadalajara. En prácticamente una manzana se ubicará el nuevo edificio de la representación estadounidense, una de las oficinas que más reciben solicitudes de visa para el vecino país del norte.

ALLÁ EN LA FUENTE



Contra los controles de confianza.

Vaya coincidencia entre los argumentos de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco y los de algunos diputados que se oponen a las pruebas de control de confianza para juzgadores.

Al argumento de que son inconstitucionales, ahora se suma el de que los exámenes de confianza no han incidido en una mejora en materia de seguridad al aplicarlos a policías.

En ese contexto, resulta muy conveniente la propuesta del diputado naranja Héctor Pizano para revisar la iniciativa del gobernador en una mesa "interinstitucional" con participación de trabajadores y juzgadores del Poder Judicial.

Nada más cuidado con que esos ejercicios "democráticos" no se conviertan en máscaras o simulaciones para frenar cualquier avance en la materia. Porque, ¿qué creen que defenderán jueces y magistrados en esas mesas? Sus intereses, claro.

El nuevo incendio en el Bosque La Primavera parece que agarró descolocadas a las autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco.

El siniestro se detectó desde la tarde del domingo y pronto se elevó una gruesa capa de humo que avanzó sobre la metrópoli. Pasadas las ocho de la noche, con alerta atmosférica incluida, ya se habían movilizado a más de 200 brigadistas.

Sin embargo, la dependencia declaró suspensión de clases a cuentagotas a partir de las siete de la mañana del lunes. Primero en escuelas cercanas al siniestro, luego en todo Zapopan y al final en el turno vespertino.

Si la salud de los menores está en riesgo, no debería temblarles la mano para la siguiente.

A los diputados locales no les corre la prisa por ratificar el dictamen de la reforma educativa aprobado por el Congreso de la Unión la semana pasada.

Aunque ya recibieron la notificación electrónica del dictamen, la agenda de sesiones del Legislativo estatal no se alterará y será hasta el próximo jueves cuando den entrada al tema.

A diferencia de Jalisco, otros estados que quieren quedar bien con la Cuarta Transformación avalaron en fast track la reforma y hasta ayer sumaban ocho Congresos estatales que ya dieron el aval.

Todo indica que para cuando los legisladores jaliscienses le entren al tema, la reforma ya tendría el apoyo de la mayoría de los Legislativos estatales.

BITÁCORA POLÍTICA

¿RECONCILIACIÓN?

Los desencuentros entre el diputado de MC Salvador Caro Cabrera y del PRD Enrique Velázquez han sido varios. Una reconciliación se torna difícil por acusaciones en lo corto y en lo público que han tenido y que inclusive han llegado a oídos del Gobernador. Este lunes a mediodía mientras entrevistábamos al legislador perredista pasó a su lado el emecista y lo saludó, por lo que se aprovechó para tomarles una foto, sólo eso... ¿reconciliación?... ¡Difícil!... pero lo cortés no quita lo valiente y el saludo a nadie se le niega, aunque sus miradas dijeran otra cosa.

SE SUMAN PRI, PAN Y PRD A PIZANO

En la Comisión de Seguridad y Justicia, que preside el diputado Enrique Velázquez, el diputado Héctor Pizano Ramos, propuso mesas para analizar todas las iniciativas sobre la reforma al Poder Judicial, propuesta a la que se sumaron las fracciones del PRI, PAN y PRD.

“Nos encontramos inmersos en un amplio debate de la reforma al Poder Judicial, de la reforma que tiene que ver con la Justicia. Queremos que la ley se aplique de manera correcta. Que se castigue a todo el que ha actuado de manera ilegal: la corrupción; al que lastima a las mujeres, niños, a los adultos. Que se juzgue de manera correcta a quien destruye no solo negocios sino familias”, manifestó Pizano Ramos.

POLÉMICA POR REFORMA

La reforma al Poder Judicial a propiciado polémica y posturas a favor y en contra, la bancada del PRI, al igual que el perredista Enrique Velázquez se oponen a que se elimine el haber del retiro, que la permanencia de magistrados sea por 10 años, Morena dice que debe haber una evaluación de magistrados con los órganos que ya existen y no crear mayor burocracia e instituciones que se convertirán en “elefantes blancos”, MC a través de su presidente Salvador Caro dice que se puede salvar la iniciativa del Gobernador para evaluar a magistrados y jueces si se crea un órgano interno de evaluación certificado en el Poder Judicial o realizar convenios con instituciones evaluadoras. (Rosario Bareño)



Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Mientras caminan o no las denuncias penales en contra del ex secretario de Salud **Antonio Cruces Mada**, se empezó además un procedimiento de responsabilidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa con el cual se busca que no vuelva a ocupar cargos públicos. La Contraloría del Estado envió ya las conclusiones de su investigación al tribunal, por lo que ahora corresponde a los magistrados determinar la sanción para el ex funcionario, que puede ser desde una amonestación hasta el impedimento para que vuelva a ocupar cargos o participe en cualquier actividad relacionada con el servicio público.

Al ex titular de la Secretaría de Salud y del Seguro Popular durante el gobierno del priísta **Aristóteles Sandoval** ya se le notificó que será el tribunal la "autoridad ante quien debe continuar la secuela legal del procedimiento hasta su resolución". Rememoremos que el gobernador **Enrique Alfaro** acusó a Cruces Mada por irregularidades que rondan los 605 millones de pesos en el sector salud, aunque se ha dicho que podría crecer el monto. Alfaro advirtió: "En Jalisco no va a haber perdón ni olvido. Con la salud de los jaliscienses no se juega". Avanza la cerradura contra Cruces.



Cambian los gobiernos y el papel de la Policía estatal algunas veces sigue siendo el mismo: hacerle la chamba a los poderosos. Lo decimos porque desde hace varias semanas habitantes de la comunidad San Juan Bautista de la Laguna, en Lagos de Moreno, se oponen pacíficamente a la instalación de un gasoducto que pasaría por sus tierras.

Ayer comenzaron a trabajar las máquinas y los habitantes intentaron impedirlo. De inmediato llegaron elementos de la Fiscalía Regional y se llevaron detenidas a **cuatro personas** por el gravísimo delito "resistencia de particulares", a quienes además impidieron hablar con sus familiares. La inseguridad a todo lo que da, y más en Lagos de Moreno, donde hace días asesinaron a un comandante, y la policía cuidando rancho a los empresarios. Vaya, vaya.

El 1 de mayo salieron de su trabajo, por el rumbo de la vieja Central Camionera de Guadalajara. Desde ese día están desaparecidas las jóvenes **Sandra Nayeli Herrera Fernández** y **Karla Janeth Vázquez Covarrubias**. El Protocolo Alba difundió las fichas, pero los familiares señalan que las autoridades de la Fiscalía Estatal poco han hecho para localizarlas.

El viernes 17 de mayo, sus familias y organizaciones diversas convocan a concentrarse afuera de Casa Jalisco a partir de las 18 horas. La más reciente protesta afuera de la casa oficial del gobernador Enrique Alfaro fue por el feminicidio perpetrado precisamente ahí en contra de **Vanesa Gaytán**. Ahora, para exigir agilidad en la localización de dos mujeres.



La relación entre los diputados **Salvador Caro** y **Enrique Velázquez** está que echa chispas y se notó cuando ayer coincidieron al caminar en el Congreso del Estado y se les pidió que sí podían posar para una foto. Caro, quien era el que iba de paso, no dudó ante la petición y se regresó para la foto, y Velázquez sólo se sorprendió. Ambos sonrieron para la foto, y luego se fueron sin decirse nada entre ellos, muy contentos en la foto y muy parcos de palabras. No hizo falta más para mostrar su tensa relación.

Y cómo no, si ambos traen posturas encontradas o chocadas por la reforma al Poder Judicial, y ahora tienen que cuidar las apariencias. Los dos se consideraban interlocutores de Enrique Alfaro y ninguno lo ha logrado porque los brinca.



Cuando se habla de inseguridad, ¿en qué se parecen los discursos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el del alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**? En que detrás de la inseguridad que asola al país un ingrediente es la "pérdida de valores", indica AMLO, y en que el hallazgo de decenas de cuerpos en fosas clandestinas en una casa de la colonia El Campanario no es por una fallida vigilancia sino más a la "pérdida absoluta de los valores más esenciales", considera Lemus. El presidente lo dice en el contexto del "neoliberalismo"; el segundo, de la descomposición del "tejido social". Pa-re-ci-di-tos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

AMLO: Conectar al país

El proyecto de López Obrador de conectar con internet a las zonas más alejadas y marginadas del país fue leído por algunos como un grito de guerra con Carlos Slim, más porque al día siguiente en Puerto Vallarta le puso un ultimátum a Carso para que termine la carretera conocida como vía corta a Puerto Vallarta y que están que terminan y terminan y nomás no terminan.

En los dos casos el Presidente tiene razón. Exigir que se cumpla con una obra no es cantarle la bronca a nadie, es simple y llanamente ejercer las obligaciones del Gobierno. Menos aún lo es llevar

internet a las zonas más deprimidas del país. Hay 10% del territorio nacional que no tiene cobertura. Ahí todos los grandes proveedores de servicio de internet (no solo es Telmex) pueden alegar, con justa razón, que no es rentable hacer ciertas inversiones y el Gobierno tiene todo el derecho, y la obligación, de dotar de esos servicios. Un segundo nivel tiene que ver con todos aquellos que viven en zonas conectadas, pero no tienen acceso al servicio por cuestiones económicas. Y un tercero tiene que ver con las mentiras de los promedios: en México la velocidad promedio de descarga es de 7.2 Mb, lo cual significa que en muchas zonas está por debajo de eso, lo que en la práctica equivale a no tener servicio.

El servicio de internet es clave. Pocas cosas genera y generará en el futuro inmediato más desigualdad que el acceso a la tecnología. Más aún, muchas de las carencias en los sectores más empobrecidos de la población se solucionarían más rápido y a más bajo costo si esas comunidades tuviesen acceso a los servicios por vía remota (des-

de salud y educación hasta trámites) y para ello lo más importante es la conectividad.

Muchos de los grandes problemas se van a resolver con tecnología. Lo que la tecnología no resuelve es la desigualdad y la desigualdad se profundiza por la falta de acceso a la tecnología. Romper este círculo vicioso no es una terquedad,

es una obligación del Estado. Así como se ha criticado mucho, y con razón, la visión del siglo XX que existe en algunos sectores del Gobierno, particularmente en el energético donde se cancelan plantas de generación eólica para regresar al carbón porque se confunden las prioridades y se cree que lo que es bueno para la CFE es bueno para el

país, en este caso la visión del Gobierno de López Obrador no solo es correcta sino estratégica.

Habrá que hacer un proyecto y ponerle números al asunto, ver las etapas y hasta dónde puede llegar este Gobierno, pero conectar al país es, a diferencia de otros proyectos que han sido criticados por retrógradas, un asunto estratégico, portador de futuro y de justicia.

El servicio de internet es clave. Pocas cosas genera y generará en el futuro inmediato más desigualdad que el acceso a la tecnología

Discapacidad, algunas reflexiones

EL CUERVO BLANCO

Continuación

En el colectivo de las personas con discapacidad la difusión es obligatoria.

Tratarlos con expresiones en diminutivo resulta oprobioso.

Dirigirse a ellos sin sentir que eres superior.

Estar en cercanía con ellos significa la unión de espíritus.

Su lenguaje es claro, directo y sincero, no se expresan a través del cedazo del fingimiento.

Ayudarlos sólo una vez es creer que una sola aspirina cura todas las enfermedades.

La cercanía con ellos es totalmente placentera, nunca amenazante.

Por momentos nos preguntamos cómo ayudarlos si existen tantos tipos de discapacidad, la respuesta es simple: con amor.

Generar energía social a fin de sacarlos de su vida de pesadilla.

La cercanía con ellos es el inicio de de un proceso de aprendizaje y descubrimiento.

Imaginemos por un momento las ideas que rodean a las personas con discapaci-

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Justicia: doble presión

Ayer fue detenido un presunto asesino. Autoridades de la Fiscalía General del Estado arrestaron al hombre que privó de la vida a Alondra González luego de violentarla por meses o incluso años.

Ayer lo detuvieron, pero el asesinato ocurrió en marzo de 2017 en su domicilio, en Tlajomulco de Zúñiga. El hombre, Iván N., se encontraba en

fuga desde entonces. Un mes antes de presuntamente matar a su pareja, con quien tenía dos hijos, el hombre había sido denunciado por Alondra ante las autoridades estatales, pues la joven madre era víctima de violencia. Lo grave fue que la denuncia contra Iván se quedó en un escritorio, o se perdió en el laberinto de la dejadez y la burocracia. Los documentos que deberían haber llegado a manos de la policía de Tlajomulco para proteger a Alondra, nunca llegaron a su destino.

Lo bueno, si es que se pudiera definir así, es que el presunto responsable está ya tras las rejas. falta que se le juzgue y, de ser encontrado culpable, que pague por su crimen. Fue necesaria la presión internacional para que se lograra la detención.

El crimen, ya lo he señalado, ocurrió en 2017, cuando gobernaba Aristóteles Sandoval. Quienes detuvieron a Iván forman parte de la nueva ad-

ministración, encabezada por Enrique Alfaro. Es el equipo del actual gobernador quien se podría anotar una *palomita* en el caso. Otra, tal vez más grande, tendría que ir al haber de Amnistía Internacional, organismo que presionó para que hubiera resultados sobre tan triste caso.

Apenas el 11 de abril pasado la directora Ejecutiva de Amnistía Internacional México, Tania Reneaum

Fue necesaria la presión internacional para que se lograra la detención del asesino de Alondra

Panszi, entregó a Enrique Alfaro Ramírez, más de 21 mil firmas de personas de varios países que exigían justicia y reparación integral del

daño a la familia de la asesinada.

No queremos crímenes a nuestro alrededor. Pero como ocurren, entonces lo que se pide es justicia. Está claro que por un lado se debe presionar, y por el otro se debe cumplir. Tal vez sea esa la mejor, o la única manera de que exista justicia. Ayer se detuvo a un presunto asesino, y se dio un buen paso al frente. ■

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Morena con presidente en Jalisco

Mucho movimiento hubo en las filas del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco la semana pasada.

Por un lado, finalmente el ex priista y ex alfarista Hugo Rodríguez, actualmente regidor por Morena en Zapopan, asumió como el primer delegado presidente del comité ejecutivo estatal en los 4 años de historia de este partido creado por el ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador; y por otro la visita el fin de semana de Alejandro Rojas Díaz-Durán, ex coordinador de asesores de Ricardo Monreal en el Senado de la República, y quien busca la presidencia nacional de Morena.

El registro de Rodríguez Díaz ante el Instituto Nacional Electoral como el primer delegado en funciones de presidente, pese a no haber sido producto de una elección democrática interna en Morena, significa un paso importante en la búsqueda de la consolidación institucional del partido del Presidente de cara a las elecciones del 2021.

La construcción de Morena en Jalisco ha estado llena de sobresaltos, improvisaciones y disputas de poder que le impidieron capitalizar de mejor forma el fenómeno electoral que representó AMLO en Jalisco. Aún así se colocaron como la segunda fuerza política del Estado desplazando al PRI y al PAN con los 857 mil votos que logró su candidato y hoy superdelegado federal Carlos Lomelí Bolaños.

El reto de Hugo Rodríguez será articular esfuerzos para construir la vida institucional de Morena a mayor velocidad que los enviados de López Obrador, desde el pionero de hace más de una década como lo fue el finado José Zamarripa, el tabasqueño Manuel Merino, Ernestina Godoy, hoy procuradora de la Ciudad de México, y Alejandro Peña que fungieron como enlaces en Jalisco de la dirigencia nacional, porque los entonces pocos morenistas de Jalisco, entre ellos viejos militantes de izquierda, nunca pudieron ponerse de acuerdo para elegir a un dirigente.

La dirigencia nacional que encabeza Yeidckol Polevnsky eligió a Rodríguez de entre al menos otros 10 aspirantes que enviaron sus respectivos currículums. Luego de una larga trayectoria como priista, donde fungió como líder juvenil, fue alcalde de Ixtlahuacán del Río, tres veces diputado local y federal, regidor y funcionario público, además de un breve paso por el alfarismo, Rodríguez apoyó desde el 2012 a López Obrador luego de que se lo presentó Manuel Bartlett, el hoy director de la Comisión Federal de Electricidad, cuando ambos fueron diputados federales.

Rodríguez Díaz emprendió un fuerte activismo desde su llegada como regidor morenista en toda la Entidad con la apertura de sus llamados comités de defensa de la 4T lo que pudo haber influido en su designación. Encontrará 16 millones de pesos para ampliar la presencia y operaciones de Morena en Jalisco. Pero sin duda su mayor desafío será consolidar y administrar un partido que multiplicó por 10 su número de votos de su primera elección en 2015 en la que no ganaron nada al 2018 que se convirtieron en un partido con amplias expectativas de triunfo para 2021 al que muchos quieren llegar. Díaz deberá saber conciliar y ser un buen árbitro de entrada para procesar las aspiraciones de sus cuadros más visibles como Lomelí, el ex emecista Alberto Uribe, la ex priista Claudia Delgadillo y el ex panista José María Martínez, así como con los liderazgos de izquierda que fueron los primeros morenistas de Jalisco, para dar buenos resultados en el 2021. Clave también será su relación con la dirigencia nacional que se renovará en noviembre, tema con el continuamos mañana.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Las leyes y el ingeniero Alfaro

Podemos entender que por ser ingeniero de profesión el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presente una iniciativa de reforma al Poder Judicial con una serie de absurdos, pero creer que recurrir a un discurso de pendenciero justifica sus propuestas argumentando que es una exigencia de los jaliscienses, creo que en nada abona a la concordia y respeto que debe de existir entre poderes ni al clima de crispación que reina en el ambiente de la sociedad por los altos índices de inseguridad y corrupción.

Festinar que haya “resistencia” a sus propuestas por parte de los grupos de poder que controlan el Poder Judicial y decir que “me encanta la idea” porque el enfrentamiento “es la especialidad de la casa” y que “estamos listos para dar la batalla” no es el papel de un gobernante que está obligado a conducirse en los mejores términos ante sus gobernados.

Que para el gobernador de Jalisco que juró cumplir y hacer cumplir la Constitución Política federal y la del estado, así como las leyes que de ellas emanen, sea “un argumento simplón” el reclamo que le hace el presidente de otro de los poderes del estado de respeto a su autonomía evidencia no sólo una majadería, sino la creencia de que el Ejecutivo está por encima del Judicial y que desde Casa Jalisco se puede actuar a placer de su inquilino.

Siendo Alfaro Ramírez ingeniero, ¿acaso ninguno de sus brillantes asesores en materia jurídica le hizo ver la inconstitucionalidad de su propuesta de aplicar exámenes de control y confianza –no de “control de (sic) confianza”, como él lo dijo–, a magistrados y jueces, como ya lo declararon a medios de comunicación juristas conocedores del derecho e, incluso, los propios diputados que ya le advirtieron que así no pasará su reforma?

Quizás no deba sorprendernos el papel de sus asesores cuando el titular de la Consejería Jurídica, Adrián Talamantes, declaró el viernes pasado a los medios que los jueces y magistrados en funciones tendrían también que someterse a dicha prueba o serían separados de su cargo. ¿No es esto técnicamente una amenaza del Ejecutivo al Judicial? ¿No es pretender someterlo a su voluntad? ¿O cómo se entiende lo anterior?

¿Creerá el gobernador que alzar la voz y decir que la oposición del Poder Judicial a la aplicación de dichos exámenes “es cinismo y miedo”, preguntar “¿a qué le temen?” porque “el que nada debe nada teme”, y asegurar que la propuesta de estos exámenes no sólo es de él sino también de las universidades, Colegios de Notarios y del Sistema Estatal Anticorrupción, justifica y valida la aplicación de una acción inconstitucional? No creo que en las universidades, en el Colegio de Notarios y en el Sistema Estatal Anticorrupción haya tanta ignorancia como para plantear una propuesta tan aberrante.

Sobre este tema el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro, declaró: “Hay una separación de poderes como tal (...), podemos presumir que en Jalisco hay un respeto a la autonomía de los tres poderes (...), en lo personal no coincido con el tema de los exámenes de control y confianza como se maneja, no concibo la idea de que un poder analice a otro poder desde el punto de vista del examen”.

A lo anterior, el ingeniero Alfaro respondió: “No es violencia a la autonomía, ¡que no den un argumento ‘simplón!’”.

Eso sí, aclaró que serán los legisladores los que decidirán si el asunto de los exámenes de control y confianza se queda o no en la reforma. Yo auguro que, salvo que los diputados demuestren una ignorancia del tamaño de su mala fama, se rechazará la propuesta de someter a jueces y magistrados a esta prueba tal y como lo presentó el ingeniero Enrique Alfaro, pues saben que pretender darle gusto es abrir la puerta para que el Poder Judicial se ampare o presente una controversia constitucional... y la perderán.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

Mano negra

Quien miente, toma sobre sí la gran carga de inventar veinte mentiras para mantener la primera

Edward Young

Recibo mensajes de un amigo, hombre serio, con quien intercambio textos. Encuentro un breve video que muestra los desgarradores gritos de una madre que no encuentra a su pequeño de 4 años: "... se lo llevaron... por favor, por favor, se llevaron a mi hijo...".

Por demás está decir que la angustia cundió entre los comensales de Sushi Factory y en los paseantes que se encontraban en esa zona de los pasillos de la Plaza Andares, en Zapopan. La desesperación de la mujer era contagiosa. Muchas de las personas presentes tomaron fotos desde el celular de la madre del niño y se lanzaron en su busca por andadores y tiendas del centro comercial.

El video venía acompañado de un mensaje alarmista y sesgado con evidente intención de crear alarma entre la población. Aquí algunos fragmentos del texto:

"HOY en ANDARES, presencié un episodio de terror. A las 5 de la tarde se intentaron robar un niño de 4 años en la zona de restaurantes. Sí, en pleno día de las Madres fuimos testigos de un acto cobarde e inhumano como ese. He leído y escuchado a gobernantes y corporaciones de seguridad pedir que NO se comparta información que genere psicosis social, pero nadie me lo contó, estuvimos a 5 metros y lo vivimos en carne propia.

En 2 segundos, dos mujeres sustrajeron al pequeño ante el breve descuido de sus papás. Durante 30 minutos la plaza se volteó de cabeza y nos dimos cuenta de la nula capacidad de la seguridad privada para actuar ante un caso como estos".

"Los protocolos de emergencia los sugerían las personas que intentaban ayudar, 'paren el tráfico', 'cierren la tiendas', 'revisen los carros que salen', nada de eso pasó".

"(...) Cuando apareció el niño, con ayuda de las cámaras ya se tenían identificadas a las personas que lo sustrajeron. UN solo policía estatal y los de seguridad privada se limitaron a decir 'lo bueno que ya encontramos al niño'. (Aunque creo que al niño lo encontraron la personas que no fueron indiferentes al horror que se respiraba)..."

La persona que supuestamente "vio todo" remata el mensaje señalando en un párrafo final su molestia de que "...DOS SEÑORAS GORDAS DE FALDAS LARGAS, lo van a intentar de nuevo..." y criticando que "...quien rige el estado está más preocupado por sus compromisos sociales y sus gustos personales... seguro viendo a los Lakers..." O sea: un descarado golpeteo político.

OTRA HISTORIA

La versión, supuestamente de la mamá del niño perdido, dice que se alejó mientras ella guardaba el celular y cuenta: "Empecé la búsqueda, gritaba y gritaba con todas mis fuerzas, la gente empezó a darse cuenta y ayudarme a buscarlo, le avisaron a la policía, vocearon por toda la plaza que El Niño

(sic) se había perdido. Yo jure que ya no lo iba a volver a ver, porque fue en cuestión de segundos".

"Mi esposo se fue a buscarlo por la plaza, yendo primero a los lugares que ya conoce Luciano. Y lo encontró en Juguetrón...".

DOS VERSIONES

Antes que nada, debe resaltarse en esto el estado de paranoia existente entre los tapatíos. El episodio refleja fielmente la percepción de inseguridad que existe entre la población en general: la señora gritaba "se lo llevaron" no decía "se perdió" y entre ambas frases hay la gran diferencia por la sensación de peligro inminente en que vivimos en la ZMG, el estado y el país.

El otro asunto relevante es el mensaje en redes que, sin mencionar a Enrique Alfaro, pretendía golpearlo. Los ciudadanos debemos aprender a no irnos con la finta y evitar contribuir a que gente malintencionada, seguramente pagada, infecte nuestras opiniones con el veneno de la desconfianza.

Esto no es un cheque en blanco para los gobernantes, deberá criticarse lo mal hecho, hay que denunciar lo corrupto, pero no debemos caer en el juego de las noticias no confirmadas y, menos aún, contribuir a hacerlas virales.

COLOFÓN...

Los incendios en los bosques, en especial La Primavera o El Nixticuil, son provocados y lo hacen quienes buscan el jugoso negocio inmobiliario del que participan autoridades y jueces, deberá ser motivo de reflexión y análisis.

Jorge Octavio Navarro

jonaen80@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

Corrupción, fosas y rechiflas

La agenda de retos y frentes abiertos para el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, está tomando proporciones enormes en los primeros días de este mes. El mandatario vivió jornadas intensas desde el viernes 10 de mayo y aunque la distancia le permitió ausentarse durante el más reciente incendio ocurrido en La Primavera, debió soportar una altísima temperatura política en Puerto Vallarta, adonde acudió para estar presente durante la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Regresemos a las acciones del viernes. El gobernador está embarcado en una cruzada de lucha contra la corrupción en el Poder Judicial. La empresa es tan grande, que el mismo Presidente López Obrador lo eligió para encabezar una comisión nacional que en teoría revisará el tema en los poderes judiciales de los estados.

En Jalisco, la tarea se emprende desde diferentes frentes: una reforma para modificar las reglas para la elección de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y agregar además, elementos como la obligatoriedad de exámenes de control y confianza para jueces y magistrados.

Al anunciar formalmente su iniciativa, el gobernador invitó al magistrado presidente del Supremo Tribunal y por tanto, cabeza del Poder Judicial, Ricardo Suro. En el mismo lugar, el magistrado se pronunció contra los exámenes de control y confianza porque invaden la autonomía del aparato judicial, de entrada, pero también comentó públicamente que "no observa" corrupción en el Poder Judicial (¡!!).

La suya no es una actitud de colaboración y expresa claramente que con mucha cortesía y comedimiento, pero van a enfrentarse a cualquier iniciativa que les imponga condiciones.

Después de este primer desencuentro, el gobernador viajó a Puerto Vallarta. Allí recibió al Presidente López Obrador que entre otros anuncios, reiteró el respaldo del Gobierno federal para el segundo destino turístico más importante del país.

Durante el evento público infaltable en la agenda presidencial, el gobernador Enrique Alfaro fue objeto de una sonora rechifla. Fueron tan estridentes los gritos de rechazo, que en un momento de su discurso él mismo se detuvo y comentó, en un afán por recomponer: "si quieren no digo". Y los abucheos siguieron. Como ya se ha hecho costumbre, el Presidente apareció después para pedir orden y exigir respeto.

Ya se ha documentado antes que las rechiflas contra los gobernadores que no son del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) están siendo orquestadas y manejadas por líderes de este partido. Incluso en una ocasión el Presidente lo reconoció públicamente durante una de las conferencias mañaneras en Palacio Nacional. Pero el episodio dominical también revela que no hubo operación para "proteger" al gobernador, a pesar de que Arturo Dávalos, el alcalde, es del partido Movimiento Ciudadano. ¿Ya se resquebrajan las alianzas?

Y un tercer y gravísimo tema que tuvo lugar durante el fin de semana tiene que ver con seguridad.

El sábado, el gobernador presentó el último corte de cifras sobre incidencia delictiva. De acuerdo con la estadística oficial de noviembre de 2018 a abril de este año, hay reducción en delitos como robo a negocio, robo de automóviles e incluso, homicidios.

Pero ¿qué ocurrió el fin de semana? Sólo en una finca de Zapopan fue hallada una fosa clandestina con 30 cadáveres. Está visto que en materia de seguridad no es posible presumir buenas noticias.

Así el panorama para el Gobierno estatal, y apenas van cinco meses de ejercicio.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Proyectos a granel

Por acuerdos, estudios e “inversiones” no ha quedado. En los últimos 30 años han abundado los proyectos gubernamentales orientados, supuestamente, a resolver el abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara. En concreto, las presas de Arcediano, El Zapotillo y El Purgatorio. La primera ya quedó en el olvido. Las otras dos están en suspenso —una desde hace cinco años, la otra desde hace dos—, parte por falta de presupuesto, parte por conflictos inadmisibles —y, por ende, imperdonables— en otras de semejante magnitud y supuesta trascendencia social.

-II-

La mancha urbana —Guadalajara y los diez municipios que la circundan— crece día con día: se extiende de manera incontenible en todas direcciones. La ciudad chaparra que fue tradicionalmente, y que se sigue desparramando para todos lados, experimenta, desde hace varios años, además, un crecimiento vertical igualmente incontenible... e inquietante. Los pronósticos (“oficiales”, por supuesto) en el sentido de que la ciudad dejaría de crecer en el año 2010, se han visto rebasados por la realidad, empeñada en burlarse de los técnicos que hacen cuentas alegres en el escritorio.

El número de habitantes de la ciudad se incrementa incesantemente, y en los 30 años de que se habla —y en los que se han “invertido” miles de millones de pesos en estudios preliminares (y en gastos tan ociosos como los inherentes a la remoción del Puente de Arcediano, construido un siglo antes en el fondo de la Barranca de Huentitán)— no se

ha hecho nada que haya incrementado en un solo litro el abasto de agua para satisfacer sus necesidades (crecientes, obviamente). Por el contrario, como se apuntó a raíz del socavón—causado, al menos tangencialmente, por las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano en pleno centro de la ciudad— que se tragó una excavadora, el envejecimiento (agravado por falta de mantenimiento) de las instalaciones hidrosanitarias genera fugas por las que se pierde, según estimaciones optimistas, el 40% del agua que el SIAPA trae desde el Lago de Chapala o extrae del subsuelo.

-III-

A principios del siglo, cuando todas las miradas estaban puestas en la proyectada Presa de Arcediano, los responsables del proyecto —con algunos ases en la manga... presumiblemente relacionados más con su beneficio personal que con el beneficio colectivo— apremiaban para que se les diera luz verde.

—No es que haya que trabajar para cuando el destino nos alcance —decían—; es que ya nos alcanzó.

Y, venido a ver...

ROBERTO ARIAS DE LA MORA



Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@coljal.edu.mx

Recuperemos la institución judicial

El Dr. Sergio García Ramírez fue recibido en el seno del Seminario Taller que regularmente convoca a la comunidad académica de El Colegio de Jalisco, que fue abierto al público porque la ocasión lo ameritaba, no sólo por la calidad del ponente; sino además, por la trascendencia de su disertación en la que abordó los riesgos y desafíos del Estado de Derecho.

Con la calidez y sencillez de un profesor excepcional, pudimos advertir que si su conferencia resultó magistralmente clara sobre la manera en que el Estado

de Derecho debe reconstruirse y sostenerse, sus respuestas ofrecidas durante el diálogo abierto entre los asistentes, simplemente no tuvieron desperdicio. Y como muestra, recupero aquella respuesta ofrecida a un joven estudiante de Derecho de la Universidad Panamericana, quien le preguntó qué podemos hacer frente a alguien que declaró que mandaría al diablo a nuestras instituciones y ahora es el Presidente de la República. Lo que nos toca hacer –respondió parsimoniosamente– es muy sencillo: recuperemos esas instituciones de las manos del diablo, si es que todavía están ahí.

Ni más ni menos es lo que debemos esperar los ciudadanos, de la iniciativa de reforma constitucional que dio a conocer el viernes pasado el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez: recuperar del manoseo político a la institución judicial. En efecto, tanto la propuesta de evaluación técnica de conocimientos jurídicos, como el acompañamiento del proceso por parte de un comité de vigilancia conformado por representantes de las universidades públicas y privadas de la entidad, y el in-

forme con la opinión sobre los perfiles de parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco; constituyen en su conjunto, un robusto mecanismo de gobernanza que seguramente resultará muy útil a los integrantes del Congreso del Estado para que, de manera libre, individual y abierta, rindan cuentas y sustenten los criterios –como el obligado principio de alternancia para la paridad de género, por ejemplo–

“Recuperemos esas
instituciones de las
manos del diablo, si
es que todavía están”

que finalmente, configuren la votación calificada, esto es conformada por las dos terceras partes de los diputados, que resulta indispensable alcanzar para elegir a los nuevos magistrados

que habrán de incorporarse al Supremo Tribunal de Justicia durante los siguientes diez años. Y para evitar cualquier tipo de retraso en la resolución por parte del Congreso del estado, por el motivo que sea, la iniciativa de reforma constitucional contempla una salida en caso de no alcanzarse la votación calificada requerida: el mecanismo de insaculación que se realiza ante el Pleno del Congreso, de entre los tres aspirantes mejor evaluados. ■



El letargo del Poder Judicial

Podríamos decir que la cultura de la transparencia llegó formalmente a nuestro país hace aproximadamente 15 años con la creación de los organismos públicos encargados de garantizar, proteger y promover el derecho a la información.

Desde entonces, con avances y algunos retrocesos, hemos sido testigos de la importancia del conocimiento de la información pública, ya sea para descubrir grandes casos de corrupción mediante el periodismo de investigación, o bien, para empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones.

En una sociedad imperfectamente democrática, la información pública también sirve para perfeccionar o crear políticas públicas, modificar prácticas en el servicio público o simplemente para conocer quienes cumplen con su responsabilidad de transparentar aquello que es de interés público.

Pero hay una entidad que pareciera dormir el sueño de los justos pero nada más alejado de la realidad: los poderes judiciales de los 32 estados del país.

La semana pasada la organización civil Equis Justicia para las Mujeres dio a conocer el informe denominado (In)Justicia Abierta, en el que reveló que ninguno cumple con los estándares mínimos de transparencia y participación ciudadana, es decir, todos están reprobados.

En el caso de Jalisco, su puntaje de 12.5 puntos de 100 posibles, lo ubicó en el lugar número 23 a nivel nacional. El mejor evaluado fue el de Yucatán, con apenas 47.5 puntos, mientras que los órganos judiciales de Aguascalientes, Morelos, Puebla y Estado de México fueron los que obtuvieron los peores resultados.

Los datos son contundentes: 96.9 por ciento de los poderes judiciales estatales no considera que todas las sentencias sean de interés público, y más de 56 por ciento ni siquiera tiene el control y registro del número de sentencias que emite.

Ana Pecova, directora de la organización, explicó que las sentencias son la sustancia del quejacer judicial, y si no se garantiza el libre y fácil acceso a ellas, los ciudadanos no podrán de qué tipo es la justicia que se imparte en México.

Mala señal para los jaliscienses que en medio del hartazgo y la desconfianza en las instituciones, el presidente del Poder Judicial del Estado, Ricardo Suro Esteves afirmó que no existen redes de corrupción en su interior, que no hay quejas contra jueces y que han asumido el compromiso de combatir este mal, cuando al mismo tiempo nos enteramos del nulo interés que tienen por cumplir con algo tan esencial como la transparencia y la rendición de cuentas.

¿Qué espera el Poder Judicial de Jalisco para cumplir con esta responsabilidad y abrirse a los mecanismos de participación ciudadana? ¿Por qué hasta hoy no lo ha hecho? Merecemos éstas y más respuestas.

Por lo pronto, se cocinan leyes en el Congreso del Estado y el Congreso de la Unión, que podrían ayudar a avanzar en la materia. Pongamos la lupa en los procesos legislativos y comprometámonos a exigir cambios de gran calado en este poder, que parece inmerso en el letargo.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**

sergiorene.dedios@gmail.com

Desapariciones forzadas, 50 años de impunidad creciente

El sábado 18 de mayo se cumple medio siglo de la primera desaparición forzada cometida en México. La primera víctima registrada es el profesor Epifanio Avilés Rojas, detenido por militares en Guerrero y desaparecido desde 1969. En su *Informe especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80*, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) consigna el caso luego de que presentara una queja el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México. Transcurrido medio siglo se desconoce el paradero de Avilés Rojas y ninguno de sus captores ha sido llevado ante la justicia.

Desde entonces la impunidad es la constante de las desapariciones forzadas en el país. El 28 de agosto de 1978, hace 40 años, las madres de desaparecidos organizaron la primera huelga de hambre para exigir al entonces presidente José López Portillo una amnistía para los presos políticos y que se presentara con vida a todos los desaparecidos. Encabezadas por Rosario Ibarra de Piedra, las señoras del comité se plantaron en la Catedral de la Ciudad de México, frente al zócalo. Levantaron la huelga con la promesa del secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, de que les solucionarían las peticiones. No les cumplieron. Los oídos sordos, la complicidad del Estado, ha sido

la constante sin distinción de quién gobernara.

En los años 80 y 90 del siglo pasado la disputa por el mercado de la droga desató enfrentamientos entre los grupos de narcotraficantes y empezaron a crecer las desapariciones cometidas por una y otra banda. También continuaron las desapariciones forzadas. Eran los años de colusión de autoridades con el crimen. Eran los tiempos del PRI. La violencia en sus peores expresiones de salvajismo aumentó durante los sexenios gobernados por personajes del PAN. Hay fechas que son referentes que marcan cómo se agudizó más y más la violencia, y con ellas una de sus formas más despreciables e inhumanas como son las desapariciones, vengan de donde vengan.

La desaparición forzada de Rosendo Radillo, en 1974, cometida en Guerrero por militares, marcó un nuevo período en busca de justicia. La petición se presentó en 2001 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y fue hasta 2009 que, ya en manos de ésta, se notificó la sentencia en que condenó al Estado mexicano de su responsabilidad internacional por la desaparición forzada, y la falta de investigación y sanción de los responsables.

En 2011, cuando las desapariciones se intensificaban, diversas organizaciones de familiares organizaron la primera Marcha de la Dignidad Nacional para exigir la aparición de su gente cercana. Este 10 de mayo, Día de la Madre, las agrupaciones

salieron de nuevo a la calle, por octavo año, a protestar y exigir respuestas. Ante el fracaso y la complicidad de los gobiernos priístas y panistas, ahora le toca cumplir al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su partido Morena. No sólo son los desaparecidos de las familias, son los desaparecidos que pertenecen a todo México, son los desaparecidos de una nación lastimada.

Al no reconocer su participación directa en las desapariciones forzadas de los 70 y 80, el Estado sentó un criminal precedente para que éstas continuaran hasta ahora, se dispararan en este siglo las cometidas por particulares, en especial por grupos delictivos, y que siga desafiante la impunidad. Los sucesivos gobiernos federales con sus presidentes de la República conocieron cómo cada sexenio aumentaba la gravedad de las desapariciones, cómo México se hundía en una crisis humanitaria, cómo en cárceles clandestinas y en fosas ilegales se borró el paradero de miles de mexicanos. Los casos de desaparecidos y cuerpos enterrados ilegalmente en Jalisco, tienen detrás las negras historias iniciadas desde el siglo pasado en la entidad y el país.

El comité que incansablemente buscó a los desaparecidos desde los 70 escribió hace años un mensaje a las víctimas que se puede retomar medio siglo después: su decisión inaudible de luchar hasta devolverles "todos los soles que les han robado".

**B. Manuel
Villagómez****POLÍTICA INDUSTRIAL**

De Valencia, España a Chapala

En Valencia, España, se llevó a cabo la XV reunión internacional de los lagos que están integrados al capítulo de Living Lakes de la Fundación Global por la Naturaleza (GNF) que tiene su sede en el Lago Constanza en Alemania y que preside Marion Hammerl. El lago de Chapala inició gestiones para ingresar a esta red en 2001 en Tokio, Japón y presentamos nuestra solicitud formal en 2002 en Johannesburgo siendo aceptado el lago en la reunión de Norwich, Inglaterra en septiembre de 2003; en marzo de 2009 se celebró la XIII Conferencia Internacional en el lago de Chapala, la XIV en China y la última en Valencia, España.

Por cierto, los primeros contactos con la GNF y Living Lakes los hicieron el Dr. Salvador Peniche, el Dr. Manuel Guzmán Arroyo y Eduardo Valdés, todos de la U de G y ellos invitaron a la Fundación Cuenca Lerma Chapala-Santiago, A.C. que preside el de la voz para encabezar este movimiento que ha crecido, pues cuando ingresó Chapala eran 43 lagos y hoy son 105; por supuesto es la misma cantidad de ONG'S porque este movimiento no es gubernamental, tan es así que, cuando dimos la noticia de que Chapala había ingresado a Living Lakes una periodista le preguntó al entonces gobernador Ramírez Acuña su opinión de este hecho y el contestó: "una nota de prensa más".

El lago de Chapala ha sufrido la agresión de 5 gobernadores de Guanajuato, 2 presidentes de la República y 3 gobernadores de Jalisco, todos estos personajes del PAN. El tema que presentamos en esta XV Conferencia Internacional fue "El lago de Chapala y el cambio climático" tema que está de moda a nivel mundial y escuchamos pros y contras, está el caso del presidente de E.U. Donald Trump, país que más contamina y que elude su responsabilidad del Convenio de París.

Los científicos coinciden en que hay cambios en el clima y que, defender el agua dulce de todo el mundo, es una obligación moral de todos, tanto la superficial como la subterránea, de acuerdo con lo que expresó Francisco Rilla, Secretario General de la Convención RAMSAR quien además remarcó que "se debe recordar permanentemente la importancia de la hidroconectividad entre lagos, humedales, lagunas y ríos, tanto a nivel superficial como subterránea.

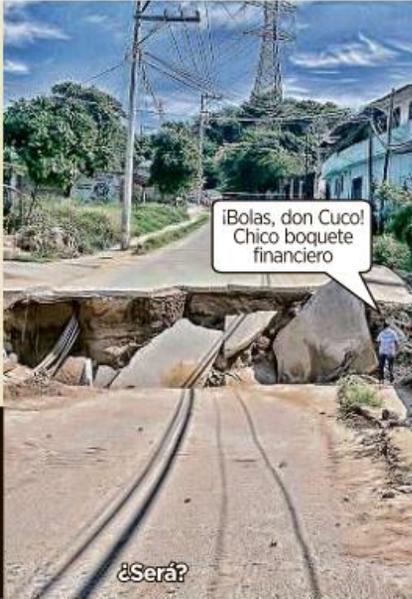
En esta reunión aumentó el porcentaje de empresas privadas que ofertaron ser-

vicios para el cuidado del medio ambiente como GIZ, organismo alemán de apoyo a proyectos relacionados con el medio ambiente; GLOBALOMNIUM empresa privada relacionada con proyectos para optimizar el aprovechamiento del agua. Estuvo GRUP MASCORT especialistas en el cuidado de las aves migratorias y locales, en fin, que la información que se generó en esta reunión es muy valiosa para todas las personas que dedicamos parte de nuestro tiempo a defender los lagos, por la importancia que tienen para almacenar y distribuir el agua para el ser humano, la agricultura, ganadería y los servicios.

Los contactos que se hacen entre los representantes de la ONG'S son de solidaridad y amistad, muy abierto, aquí refiero que la delegación China que representa el lago Poyang han estado 2 veces de visita en el lago de Chapala, el gobierno chino los apoya, son personas de buen nivel científico, claro que hay gobiernos que no aceptan muy bien a ONG'S que a veces señalan omisiones de sus propios gobiernos.

El trabajo que hace a diario la Fundación Cuenca Lerma Chapala-Santiago, A.C. está descrita en el libro "Sí, al lago de Chapala" y lo puede copiar de la página www.fundacionchapala.org donde está el programa de actividades que se replantean en cada cambio de gobierno; hoy hay una buena coordinación con AIPROMADES, agrupación de todos los municipios de la ribera del lago que preside el Lic. José Miguel Gómez, presidente municipal de Jocotepec y el director el Ing. Gabriel Vázquez, ahora tenemos un reto pues están tomando terrenos federales del lago y esto se tiene que denunciar porque están fuera de la ley.

Que así van a quedar las finanzas de Pemex con Dos Bocas...



¡Bolas, don Cuco!
Chico boquete financiero

¿Será?

la
re
sor
tera

VEN 'IGUALDAD DE GÉNERO' CON LA POLICÍA



¿"Igualdad" y no hay mujeres en la reunión?

¡Es mejor! Hay menos mitote

Sheriff Macetonio





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HUMO EN TUS OJOS

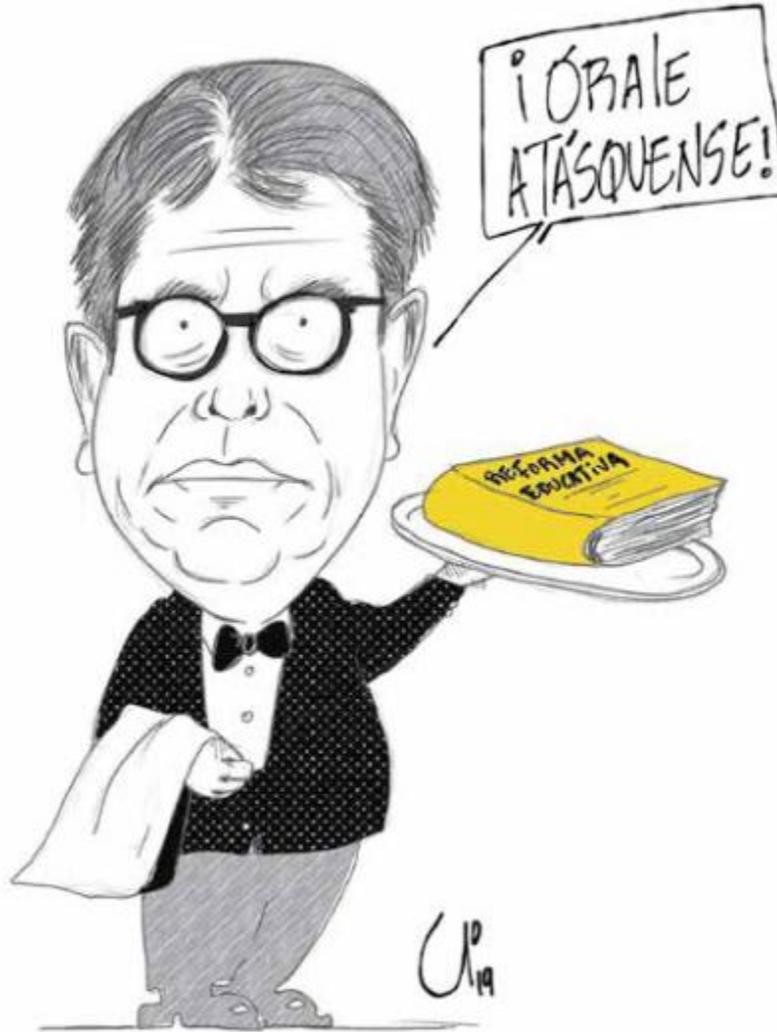


CARTUCHO

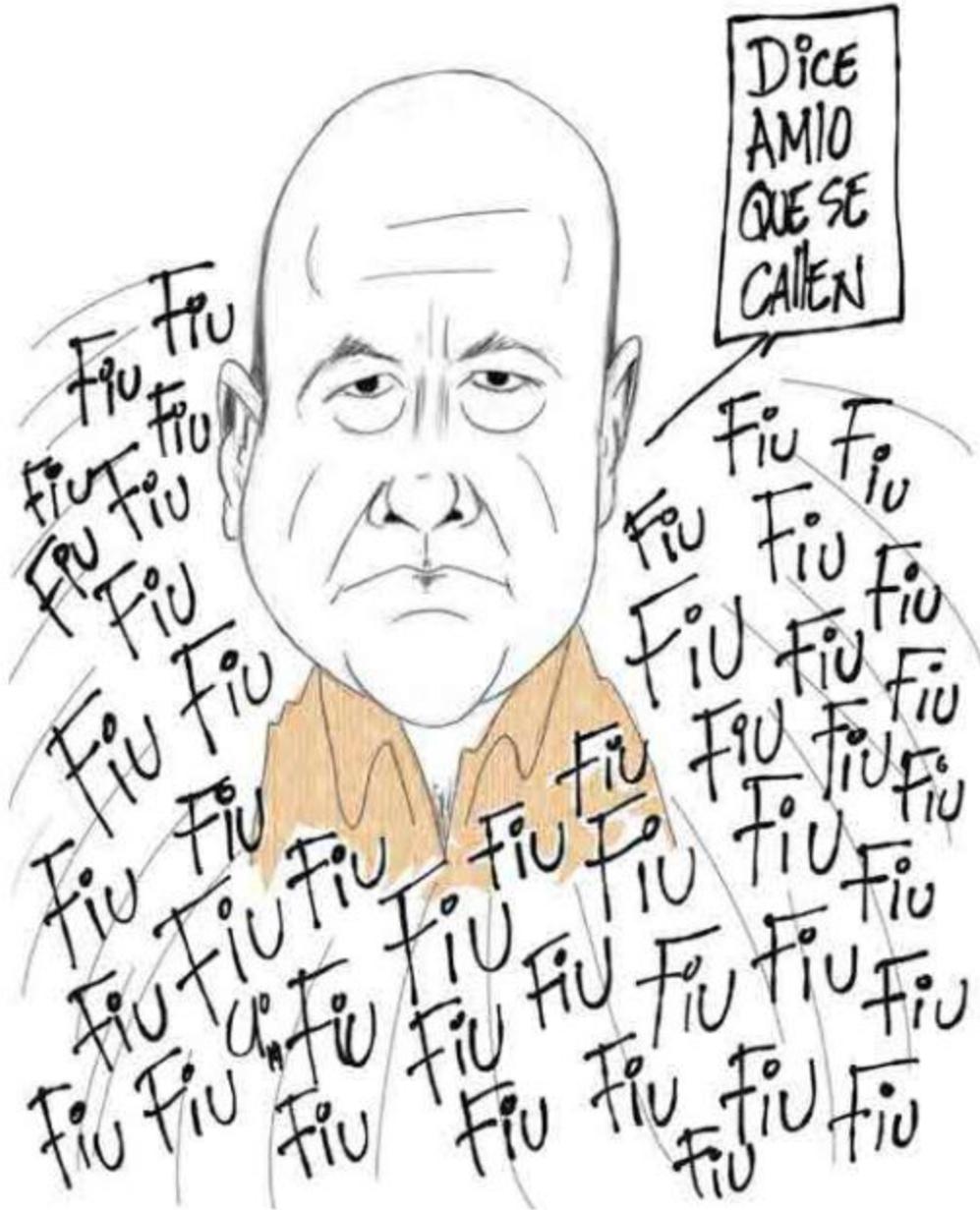
Qucho



Aprobada /yo



Abucheadores /yo



Anuncian inversión de 1,200 mdp en Los Altos

Programa. Se realizarán obras en carreteras, rehabilitación de infraestructura educativa, cultural, en materia de salud y agua



El gobernador realizó una gira por los municipios de Arandas y Tepatlán. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión superior a los mil 200 millones de pesos, el gobernador de Jalisco, anunció la ejecución de importantes obras y la entrega de apoyos para el campo en los municipios de Arandas y Tepatlán de Morelos, en la Región Altos Sur.

En Arandas, el mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez destacó que tan sólo en este municipio se destinarán más de mil millones de pesos. Anunció inversión de 18 millones de pesos para la instalación de un aula didáctica en la Escuela Primaria Marco Antonio Montes de Oca y la rehabilitación de la Escuela Secundaria Antonio Valdez Ramírez, a la cual se dotará de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias. También se intervendrán los Centro de Salud Arandas 1 y El Rosario, ambos con un monto de ocho millones de pesos.

El módulo de maquinaria entregado a este municipio demandó una inversión de más de 21 millones de pesos y consta de una retroexcavadora, una motoconformadora, dos camiones de volteo y un tractor.

Además se realizará la conservación de la carretera estatal 213 y en materia de tratamiento de aguas, se realizarán por parte de la Secretaría de Gestión Integral del

Agua acciones para la construcción y modernización de dos plantas de tratamiento de aguas residuales; la primera con una inversión de 168 millones de pesos en Arandas y la segunda con 11.91 millones de pesos en la localidad de Santa María del Valle, beneficiando a más de 80 mil habitantes.

Destacó la construcción de un Centro Comunitario (17 millones de pesos); la construcción de un parque lineal (3.7 millones de pesos) y la rehabilitación de la Unidad Deportiva de Arandas (4 millones de pesos).

En el segundo punto esta gira de trabajo, en el municipio de Tepatlán de Morelos, el gobernador de Jalisco reiteró su disposición de trabajar mano a mano con los presidentes municipales, sin importar la procedencia política o el partido.

Ahí, anunció un paquete de apoyos y obras por más 180 millones de pesos. Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, reiteró que la inversión para el campo también será histórica en 2019, ya que tan sólo en este año se destinarán más de 1,700 millones de pesos. Respecto a los módulos de maquinaria, el secretario destacó que los 62 municipios que ya cuentan con ella, están haciendo frente de mejor manera a situaciones imprevistas, como la extinción de algunos incendios forestales. ■

Y ADEMÁS

Baja violencia

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la región Costa Norte logró revertir la escala de violencia y la situación de seguridad en la zona se reporta como en calma.

“Aunque hay que decir que en general los números nos hablan de que las cosas están tranquilas, de que no hay un problema mayor, de que ya logramos revertir la espiral de violencia que se vivió hace un año, más o menos, que fueron los momentos más difíciles, particularmente en 2017 en la zona de Tomatlán y Cabo

Corrientes. Hoy tenemos un escenario muy distinto”, dijo Alfaro Ramírez tras la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad. Además, anunció que será a principios de 2021 cuando se tenga completo el sistema de videovigilancia que contará este año con 60 nuevas cámaras que reforzarán el operativo de seguridad en Puerto Vallarta. Asimismo, se retomarán las obras abandonadas de centro de mando con una inversión de 15 millones de pesos.



EN LA PLAYA. En esta ocasión, la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública tuvo como sede la ciudad de Puerto Vallarta.

ESPECIAL

Se revierte violencia en la costa: Alfaro

LLEGARÁ GUARDIA NACIONAL A PUERTO VALLARTA

El gobernador de Jalisco afirma que, después de dos años difíciles, la zona está tranquila y “no hay un problema mayor”

ADRIÁN MONTIEL

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que ya se revirtió la espiral de violencia que se padeció en la Costa Norte de Jalisco, específicamente en los municipios de Tomatlán y Cabo Corrientes, durante 2017 y 2018.

La costa del estado vivió momentos críticos. De acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en los años citados por Alfaro Ramírez, en la Costa Norte se presentaron 41 muertes por arma de fuego: 24 en Puerto Vallarta; 14 en Tomatlán, y tres en Cabo Corrientes.

Entre los casos más conocidos y que aún está bajo investigación, se mencionan los ocurridos en diciembre de 2017. El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Saúl Galindo Plazola, fue asesinado luego que un grupo armado le cortó el paso en la carretera federal a la altura del rancho El Coco. Iba con su hijo quien lo trasladó a un hospital pero ya había fallecido.

Pocos días antes, el activista y coordinador de Movimiento Ciudadano, Salvador Magaña, había sido ultimado en el municipio de La Huerta.

En su visita al municipio de Puerto Vallarta, Alfaro Ramírez, señaló que después de es-

Fosas en Zapopan, por “pérdida de valores”

Para el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, el hallazgo de fosas clandestinas en el municipio de Zapopan se debe más a una “pérdida de los valores” que a una fallida vigilancia.

“(Se debe a) lo que está pasando en todo el país. Lo que estamos viendo es una pérdida absoluta de los valores más esenciales del ser humano. Creo que cualquier novela de terror que pudiéramos leer queda reducida a una caricatura comparado con lo que está pasando en todo el país”, expuso al ser cuestionado sobre posibles fallas en las acciones de la Policía municipal.

En los últimos días las autoridades han encontrado al menos

30 cuerpos en una fosa clandestina ubicada en una casa de la calle San Antonio, en la colonia El Campanario, en Zapopan.

Lemus Navarro dijo que se revisaron los registros telefónicos tanto del 911 como de la policía zapopana sin que se presentara un solo reporte de actividades sospechosas en la zona.

“Ni un solo reporte (recibimos). Lo verificamos tanto en los teléfonos de la Policía municipal como del 911 y no existe ni un solo reporte”.

Expuso que el aumento en la vigilancia no es una solución y que en su administración se han buscado recuperar espacios públicos en la zona.

Darío Pereira

tos trances en la zona, “los números hablan de que están tranquilos y no hay un problema mayor”.

Agregó que la seguridad en el puerto se reforzará con un sistema de videovigilancia y un puesto de mando en el que invertirán 15 millones de pesos.

El sistema podría estar listo a finales de 2020 o inicios de 2021.

Durante la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, celebrado en el

municipio costero, el gobernador anunció que un destacamento de la Guardia Nacional se instalará en Puerto Vallarta.

Además, una base de operaciones adicional se instalará a mitad de la costa.

Sin embargo, los predios propuestos no se adecuan a las necesidades de la Guardia Nacional, por lo que podría recurrirse al gobierno de Puerto Vallarta para una permuta.

PUERTO VALLARTA

Reforzarán la seguridad

ELSA ARENAS INDA

Anunció el Gobernador una inversión de 15 millones de pesos

El gobierno del estado invertirá 15 millones de pesos para terminar el centro de control y mando, así como reestructurar el sistema de videovigilancia en Puerto Vallarta con la instalación de 60 cámaras nuevas; además, buscará terrenos para que la Guardia Nacional tenga cuarteles en Puerto Vallarta y en Tomatlán o La Huerta, para tener mayor presencia de este sistema de seguridad que estará bajo el mando de la Marina en toda la costa de Jalisco.

“Se buscarán terrenos estatales porque los municipales no son adecuados para las necesidades de la Marina, quien tiene el mando operativo de la Guardia Nacional en la región. Se coordinará el municipio con el gobierno del estado para ubicar los predios adecuados. Sino, tal vez, con el ejido hacer una permuta de terreno y tener una propuesta; lo vamos a resolver” aseguró Enrique Alfaro.

Esta semana agregó, pedirá al secretario de seguridad pública, Alfonso Durazo, aumentar el estado de fuerza de la Guardia Nacional en Vallarta, cuando menos dijo tener mil elementos más.

“El refuerzo se necesita en lugares muy especiales, según estadística, el estado esta en general en paz, el problema está

En tanto el ejecutivo estatal invertirá este 2019 y 2020 para tener al iniciar 2021 un sistema de videovigilancia completo y funcional en Puerto Vallarta.

Informó el gobernador que el robo a casa habitación, vehículo y negocios han presentado un ligero repunte en el último mes (abril)



El gobernador se reunió con presidentes municipales de la Costa Norte.

por lo que habrá respaldo en el patrullaje municipal para garantizar la seguridad de los habitantes.

Reiteró que este año terminará el Centro de Control y Mando de seguridad, se reestructurará el sistema de video vigilancia; habrá base para la Guardia Nacional; pero las medidas para recuperar la paz y la tranquilidad de Jalisco será un esfuerzo de todo el sexenio.

MINIMIZA LA RECHIFLA

Para Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, la rechifla recibida este domingo en el evento multitudinario con el presidente, Andrés López Obrador, fue un asunto armado por quienes aún no han superado su realidad y la buena coordinación que se ha logrado con el gobierno de la República.

Ante medios de comunicación, Alfaro Ramírez aseguró no darle importancia a un tema

menor, ante los importantes anuncios que hizo López Obrador para los jaliscienses, en particular para los vallartenses, y el resto se queda sólo en el anecdotario.

“Con los anuncios dados por el presidente me voy feliz de Vallarta y a los que les duele su realidad que sigan chillando. Hay quienes no superan su realidad, ellos que sigan, nosotros estamos en lo nuestro y no dar importancia a personajes, no perder el sentido de lo importante”, expresó.

Reiteró, hay quienes todavía no aceptan el Gobierno del estado y el federal entraron a una nueva etapa, donde las confrontaciones han sido superadas por el diálogo y coordinación manifiesta.

Puntualizó las rechiflas le tienen sin cuidado y estar curado de espantos, pues dijo entender si una persona es beneficiaria de un programa social y le dicen tiene que ir a chillar, lo hará.

Achaca crimen a familia

Señala Alfaro que violencia inicia en el núcleo de sociedad y ésta debe actuar

FRANCISCO DE ANDA

La violencia no surge por generación espontánea, sentenció ayer el Gobernador Enrique Alfaro, quien pidió a la sociedad hacer lo que le corresponde para hacer frente a este problema.

“La violencia se empieza a generar en el núcleo básico de la sociedad, la familia”, dijo durante una gira por Arandas para entregar un módulo de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina.

“La violencia no surge por generación espontánea. La violencia solamente se va a poder combatir si todos hacemos la parte que nos toca y me parece que Jalisco está haciendo la apuesta correcta”.

Luego de que el fin de semana pasado se encontraron 38 cadáveres en tres fincas, Alfaro dijo que el Gobierno

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco



“ Si nosotros logramos que Jalisco siga creciendo, que (...) mejore la calidad de vida de la gente, yo estoy seguro que vamos a ir poco a poco recuperando la paz y la tranquilidad”.

del Estado está apostando por la educación y la salud, así como por la infraestructura básica y social.

“Si nosotros logramos que Jalisco siga creciendo, que Jalisco mejore su infraestructura, mejore la calidad de vida de la gente, yo estoy seguro que vamos a ir poco a poco recuperando la paz y la tranquilidad que perdimos por la violencia”, estimó el Mandatario estatal.

Por la mañana, antes de trasladarse a Los Altos, Alfaro encabezó la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, en Puerto Vallarta. Según su percepción, la Costa Norte de Ja-

lisco logró revertir ya la escalada de criminalidad que se registraba hace un año.

Incluso señaló que los delitos patrimoniales en Tomatlán y Cabo Corrientes registran cifras mínimas, aunque reconoció que en Puerto Vallarta hace falta trabajar.

Adelantó que en 2021 se tendrá completo el sistema de videovigilancia, el cual contará con 60 nuevas cámaras para reforzar el operativo de seguridad en el puerto.

Por otra parte, informó que analizan la construcción de dos cuarteles de la Guardia Nacional en Costalegre, uno en Puerto Vallarta y otro en Tomatlán o en La Huerta.

Alfaro alude al superdelegado como origen de abucheos y rechiflas



La visita y la discordia

En la fotografía, que corresponde al domingo pasado, Andrés Manuel López Obrador y miembros del gabinete federal fueron recibidos por el gobernador...

...Cuando Alfaro hablaba de las obras acordadas entre estado y Federación, las rechiflas llegaron a acallar su voz...

...El gobernador expresó ya su molestia por ese desorden que surgió, claramente, de quienes el superdelegado Carlos Lomeli había llevado al evento oficial

RICARDO GÓMEZ

Luego del momento incómodo que los simpatizantes de Morena en Puerto Vallarta hicieron pasar al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, con silbidos y abucheos, el mandatario aseguró que es producto del resentimiento de un personaje que no sabe ganar elecciones y al contrario de lo que pudiera parecer, él se mantiene ocupado en gobernar. "He venido a (Puerto) Vallarta mil veces, hemos llenado plazas, hemos llenado unidades deportivas, hemos tenido muchas veces maneras de demostrar que en Vallarta nos respetan, nos quieren, llevamos muchas elecciones ganadas como proyecto político, y lo que ha gan algunos resentidos que nunca han ganado una elección en su vida, a mí me tiene sin cuidado, es parte de lo que se vive en este tipo de eventos. Si tú vas y eres parte de un programa social y te dicen que tienes que chiflar, pues chiflas, no pasa nada, y o ya estoy curado de espantos".

externó el gobernador en alusión al superdelegado de los programas sociales del Gobierno de México, Carlos Lomeli Bolaños.

Dijo ocupar su tiempo en cosas importantes, y la gira por Puerto Vallarta, en la Costa Norte de Jalisco, lo dejó contento pues se anunció un proyecto de tres mil 200 millones de pesos para el macrolibramiento que conectará con la Costa Sur, además de inversión de 600 millones de pesos para infraestructura de Puerto Vallarta; recordó que el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, acordó la terminación del puente que une a Jalisco con Nayarit:

"Yo me voy feliz de Vallarta, y más gusto me da que a quienes todavía les duele muchísimo su realidad, pues sigan chiflando, yo feliz (...) La última vez que vine fui a una escuela, un hospital, al restaurante, y siempre a donde voy me echan porras y me tratan súper, estoy supertranquilo, hay mucho cariño por

Puerto Vallarta, lo demás es asunto menor", aludió Alfaro Ramírez.

Remató asegurando que "hay quienes superan su realidad, que le sigan. Nosotros estamos en lo nuestro, me parece que darles importancia a esos personajes es perder el sentido de lo que realmente le interesa a Vallarta", espetó.

Explicó que era importante para su gestión aclarar que los 600 millones destinados para obras en Puerto Vallarta, no se destinaron a la Línea 3 del Tren Ligero, como se especuló, por lo que no ha habido transferencia en ese sentido, situación que el mismo AMLO aclaró en su visita.

"La gente esperaba estos temas, la muestra de coordinación que ayer quedó de manifiesto entre el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado, con el Gobierno municipal de Vallarta, lo demás es cosa de la anécdota", puntualizó el mandatario estatal.

Inversión y protección en infraestructura

ELSA ARENAS INDA

Tras la visita del presidente, Andrés Manuel López Obrador, a Puerto Vallarta, se concretarán proyectos importantes para la infraestructura de la segunda ciudad más importante de Jalisco, informó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

Ante medios de comunicación se comprometió el gobernador a priorizar la protección y blindaje de la montaña por la construcción del Macrolibramiento o Libramiento Sur de Vallarta.

El presidente le dijo aportará los 3 mil 200 mdp que se requieren, solo falta el derecho de vía ya que se cambió el trazo, justo por temas de impacto ambiental; pero con esta obra se podrá conectar la Costa Alegre con el aeropuerto internacional de Vallarta (quedará a 50 minutos de distancia).

Reitero se garantizará que el municipio no cambie los usos de suelo a lo largo del Macrolibramiento por lo que se declarará un modelo de protección y ordenamiento territorial.

“Si alguien se relame los bigotes, de una vez les digo: no va haber a lo largo del trazo desarrollos turísticos, ni habitacionales, ni de comercio, ni de servicios, vamos a cuidar la montaña” enfatizó.

Respecto a la conclusión de la autopista a Vallarta vía Nayarit (Las Varas) Enrique Alfaro dijo el presidente le manifestó esta semana pondrá un plazo definitivo a las autoridades para terminar los trabajos o se cancela la concesión; porque no se ven avances y es un tramo parado de obra que afecta a Puerto Vallarta.

En cuanto a salud, recordó que ya están en licitación las obras para concluir el Hospital Regional, el Laboratorio estatal (15 mdp), acreditar dos centros de salud (15 mdp), entre otras.

Además, este lunes se entregó el módulo de maquinaria para los ejidos de Vallarta, con una inversión de 22 mdp.

((texto a destacar))

Se garantizará que el municipio no cambie los usos de suelo a lo largo del



El Gobernador entregó el equipo en la zona de Puerto Vallarta.

Entregan de maquinaria para el campo

ELSA ARENAS INDA

El gobernador Enrique Alfaro hizo entrega de los módulos 62 y 63 de maquinaria para el campo de los 121 municipios que se beneficiarán con el programa A toda Máquina.

En su gira por Arandas y Tepatitlán de Morelos, se dio a conocer la inversión por 22 millones de pesos para cada módulo de maquinaria con GPS, para hacer trabajos en beneficio de los agricultores, campesinos, y en general los habitantes y productores del campo.

121

MUNICIPIOS QUE se beneficiarán con el programa A toda Máquina.

También, dio a conocer inversiones millonarias, como 18 mdp para rehabilitar infraestructura educativa en Arandas y 4 mdp para infraestructura en salud, 17.5 mdp para un centro comunitario y 3.5 mdp para un parque lineal en infraestructura social, solo por mencionar algu-



Licitan en P. Vallarta proyectos para salud

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro anunció ayer que su Administración está licitando diversas obras de infraestructura en materia de salud para la Costa de Jalisco.

Entre ellas hay trabajos que fueron abandonados, como el Hospital Regional de Puerto Vallarta y el Laborato-

rio estatal; el primero, sostuvo, deberá quedar terminado al 100 por ciento.

“Tenemos además obras por 5 millones de pesos para dos centros de salud que van a ser acreditados”, dijo.

“Entonces en materia de salud este año vienen cosas importantes para Vallarta. Ya están licitándose las obras y vamos a arrancar muy pronto

los trabajos, particularmente el Hospital Regional”.

El Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales arroja al menos dos licitaciones vinculadas a obras del sector salud en Puerto Vallarta.

Los proyectos SIOP-E-SMA-OB-LP-076-2019 y SIOP-E-SMA-OB-LP-075-2019 son para el Hospital Regional vallartense.

El primero abarca salas de espera, tococirugía y salas de expulsión, mientras que el segunda es para urgencias, laboratorio clínico e imagenología.

En gira por Municipios de los Altos de Jalisco, el titular del Ejecutivo estatal informó que su Administración invertirá mil 200 millones de pesos en obras y apoyos para el campo en Arandas y Tepatlitlán.



Ya están en curso dos licitaciones para el Hospital Regional de Vallarta.



EQUIPO. El gobierno estatal hizo entrega de maquinaria en Arandas y Tepatlilán de Morelos.

A Sader no la requirió fiscalía por maquinaria

SI LLEGAN PETICIONES DE FISCALÍA Y ASEJ, SE ATENDERÁN

Sólo la Contraloría ha solicitado información sobre A Toda Máquina y ya se entregó, afirma el titular de la secretaría

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La fiscalía anticorrupción no ha solicitado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) información sobre el programa A Toda Máquina, comentó su titular, Alberto Esquer Gutiérrez, en referencia a las declaraciones del fiscal especializado, Gerardo Ignacio de La Cruz Tovar, respecto a presunto hermetismo y omisiones de ayuntamientos y algunas dependencias sobre el tema.

De las investigaciones abiertas por presuntas inconsistencias en torno a renta de maquinaria para el campo por más de 3 mil 634 millones de pesos (mdp), sólo la Contraloría ha requerido documentos a la Sader.

A la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y la fiscalía anticorrupción se les darán detalles en caso que así lo requieran, afirmó el secretario, sobre las dependencias en las que ciudadanos y políticos interpusieron recursos para que se investiguen los procesos de la licitación pública local (LPL) 01/2019, referente al programa.

Desde hace tres semanas "entregué toda una carpeta grande a la contralora del estado (Teresa Brito) donde le enumeraba los equipos, el modelo de comodato que les entregamos a los alcaldes, en qué fecha empezamos, los beneficios, los kilómetros que vamos a hacer, la captación de agua en el temporal con los bordos abrevados. Todo lo que la contralora me pidió se lo hemos entregado".

De las solicitudes vía transparencia sobre el tema, dijo que lo

Recolección de desechos, con merma de hasta 80% en Tepa

La merma en el sistema de recolección de basura en Tepatlilán ronda hasta 80 por ciento, estimó la presidente municipal María Elena de Anda Gutiérrez, quien aprovechó la gira del gobernador Enrique Alfaro Ramírez por los Altos para solicitar respaldo del Ejecutivo estatal.

El equipamiento en la materia, añadió la edil, está obsoleto, por lo que urge apoyo para evitar que el servicio colapse por completo y restablecer las rutas de recolección de residuos domiciliarios.

Otro de los requerimientos más imperantes en la región es el de infraestructura para el tratamiento y saneamiento de aguas residuales, sin afectar los mantos freáticos y con respeto

a los límites territoriales.

La alcaldesa hizo las solicitudes de apoyos después de enlistar proyectos que Tepatlilán empezó a replicar de Guadalupe y que el trienio pasado encabezó el hoy gobernador.

En respuesta, Enrique Alfaro dijo en su discurso, en la plaza principal de Tepa, que se resolverá "el abandono" en el que están municipios de Jalisco. "No vamos a aflojar el ritmo (en Tepatlilán)", afirmó.

Aunque no dio respuesta directa al tema del sistema de recolección domiciliar de basura, el gobernador sí recalco el compromiso de inversión para el saneamiento de aguas.

Martha Hernández Fuentes

concerniente a la Sader sí se ha respondido favorablemente.

ENTREGAN MAQUINARIA

Para entregar equipo de A Toda Máquina, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y funcionarios estatales visitaron ayer los municipios de Arandas y Tepatlilán.

En las entregas, el titular de la Sader, Alberto Esquer Gutiérrez, presumió que la administración que encabeza Alfaro Ramírez destinará este año mil 724 millones de pesos (mdp) de apoyo al campo.

En el cierre de la gira por los

Altos Sur, en Tepatlilán el gobernador Enrique Alfaro y la alcaldesa María Elena de Anda Gutiérrez agradecieron la presencia de sacerdotes para "bendecir" la maquinaria. Los religiosos Andrés Sainz, Sergio Gutiérrez y Enrique Prado encabezaron las oraciones y esparcimiento de agua bendita en los eventos gubernamentales.

Finalmente, el gobernador informó también que se destinarán alrededor de mil 200 millones de pesos (mdp) para infraestructura educativa, hospitalaria, carretera, de saneamiento de aguas y cultura en Tepatlilán y Arandas.



Entregué toda una carpeta grande a la contralora del estado (Teresa Brito) donde le enumeraba los equipos, el modelo de comodato que les entregamos a los alcaldes, en qué fecha empezamos, los beneficios"

ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
TITULAR DE LA SADER

"Violencia en Vallarta está contenida"

El proyecto de reparaciones carreteras en torno al punto turístico absorberá 194 mdp

RICARDO GÓMEZ

La violencia en la región de la Costa Norte de Jalisco ha sido contenida, según reportó el gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez, luego de llevar a cabo la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Estatal de Seguridad en Puerto Vallarta, municipio que será reforzado con 60 cámaras de videovigilancia.

Alfaro Ramírez indicó que estas reuniones se llevarán a cabo cada lunes en distintas regiones de Jalisco, en lo correspondiente a la región de la Costa Norte, indicó que hasta el año 2021 estará completo el sistema de videovigilancia, del que en este 2019 se colocarán las 60 cámaras mencionadas, además de asegurar que dicha zona del Estado está en calma.

"Aunque hay que decir que en general los números nos hablan de que las cosas están tranquilas, de que no hay un problema mayor, de que ya logramos revertir la espiral de violencia que se vivió hace un año, más o menos, que fueron los momentos más difíciles, particularmente en 2017 en la zona de Tomatlán y Cabo Corrientes. Identificamos delitos muy puntuales en los que tenemos que apretar el ritmo, tenemos que ajustar estrategias, tenemos que redoblar el trabajo de investigación", señaló el gobernador.

En tanto, sobre el tema de la Guardia Nacional se está buscando terrenos donde pueda construirse un cuartel que albergue esta fuerza del Estado, en Puerto Vallarta explicó, el tema es complicado, pues es la Marina Armada la que tiene que, de manera estratégica, ubicar la zona donde se asentará, no descartó

que sean terrenos de uso ejidal; pero también indicó que busca colocar otra hacia la Costa Alegre, entre los municipios de Cabo Corrientes y La Huertita, donde no ha habido problemas por el terreno, según apuntó.

Sin embargo, a pesar de la entrada de la Guardia Nacional, aseveró que habrá ajustes en la estrategia de seguridad brindada por el Estado y el municipio de Vallarta, con el fin de contener los delitos de robos a casa habitación, vehículos y negocios, los de mayor impacto en la población que habita Puerto Vallarta.

REPARARÁN CARRETERA A LAS PALMAS

También en Vallarta, el gobernador anunció que se invertirán 194 millones de pesos para la reparación de la carretera estatal 544, que va de Puerto Vallarta a Las Palmas, además de acordar con el municipio la reparación de la avenida y su camellón, que desembocan en este tramo carretero.

"Ya está en proceso de licitación la obra de rehabilitación de la carretera 544, le vamos a meter 194 millones de pesos, arranca ya en

unas semanas más la obra, es la que va hasta Mascota (...). Acordamos con el presidente (municipal de Puerto Vallarta) Arturo Dávalos, que vamos a iniciar la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación de este espacio, de este camellón, aquí en Ixtapa que alguna vez fue un parque muy bonito y que ahora lo queremos hacer igual", sostuvo Alfaro Ramírez.

Este mismo trabajo tiene acceso al Centro Universitario de la Costa con sede en Vallarta, por lo que se tiene planeado la creación de cruceros seguros, amén de la rehabilitación de paradas de camiones. Agregó que para Vallarta, por añadidura, se tienen cinco millones de pesos para la rehabilitación de dos Centros de Salud, que se espera sean certificados ante el Seguro Popular, además de anunciar que ya están en licitación las obras de construcción del Hospital Regional.



RETRASOS EL ÚLTIMO PLAZO FUE EN JULIO DE 2017

Patean hasta octubre el segundo tramo de vía corta



La Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha pospuesto en dos ocasiones este segmento; el primero opera desde abril de 2017

El punto concesionado a Grupo Carso ha presentado problemas en la obtención de permisos ambientales y derechos de vía

La apertura del segundo tramo de la vía corta a Puerto Vallarta que va de Compostela a Las Varas, aplazado en repetidas ocasiones, tiene una nueva fecha: octubre de este año. Así lo revela un informe publicado en febrero pasado por el Centro Nayarit de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Este segmento carretero ya sido pospuesto en dos ocasiones. Dos funcionarios federales, Salvador Fernández Ayala, ex director de la SCT en Jalisco y Enrique Peña Nieto, ex presidente de México, se habían comprometido a terminarlo primero en diciembre de 2017 y después en julio del año pasado.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador puso un ultimátum a la empresa constructora encargada de la obra de esta autopista que va de Jala a Puerto Vallarta.

El Mandatario señaló que la empresa lleva más de 10 años con la concesión para hacer la autopista y que aún no tiene avances. "Ya voy a hablar con ellos. Se acabó, o trabajan y terminan o se les quita la concesión".

Una vez terminada esta autopista, que mide alrededor de 184 kilómetros, reducirá a menos de tres horas el traslado de Guadalajara a Puerto Vallarta.

Los trabajos en el tercer tramo han presentado contratiempos en la obtención de permisos ambientales y la liberación de derechos de vía. La construcción en esta parte de la carretera fue concesionada a la empresa Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL) del Grupo Carso el cual pertenece al empresario Carlos Slim.

CÁMARAS ANUNCIAN INVERSIÓN

Tras una reunión de seguridad realizada en Puerto Vallarta, el gobernador Enrique Alfaro confirmó una inversión de 15 millones de pesos este año en videovigilancia, a la que se sumará una segunda parte en 2020. "Vamos a tener 60 cámaras este año. A más tardar a finales de 2020, principios de 2021, tengamos completo el sistema de videovigilancia".

Alfaro respalda ultimátum

El gobernador, Enrique Alfaro, celebró el emplazamiento lanzado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a la empresa que construye el último tramo de la

ASEGURAN QUE VAN EN TIEMPO Y FORMA



ENCUENTRO. En la imagen, López Obrador y Carlos Slim.

Responde Grupo Carso a AMLO

Al respecto del retraso en la vía corta que señaló el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), Grupo Carso aseguró que "se cuenta con diversos frentes de trabajo a lo largo del tercer tramo y la obra está en total cumplimiento del programa vigente".

La empresa, propiedad de Carlos Slim, explicó en un comunicado que el segundo segmento que no les compete tiene frenadas las obras.

"Los tramos Jala-Compostela y Compostela-Las Varas, concesionados al Fonadin, fueron contrata-

dos para su construcción por el concesionario. Es de nuestro conocimiento que el tramo Jala-Compostela ya se terminó y el tramo Compostela-Las Varas muestra un avance, pero sus trabajos fueron suspendidos hace varios meses".

Mientras que el segmento Las Varas-Vallarta se encuentra concesionado a Ideal (filial de Grupo Carso) desde junio de 2016, la cual recibió la autorización por parte de la SCT para el inicio de la obra preparatoria con fecha 30 de agosto de 2018 y la más reciente en abril de 2019.

autopista Jala-Puerto Vallarta.

Destacó que la visita del Presidente fue muy importante pues se consiguió amarrar recursos para proyectos como el Libramiento Sur o el puente Federación.

Señala empresa que SCT no ha definido trazo final en un tramo

Va para laaargo Vía Corta a Vallarta

Dependencia indicó en 2018 que retraso se debía a Amparos que han interpuesto

JULIO CÁRDENAS

Ante la falta en la definición de trazos y en la autorización de los derechos de vía, la construcción de la Vía Corta a Vallarta se vislumbra para largo.

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó con retirar la construcción de la obra porque lleva 10 años sin terminarse, ayer Grupo Carso defendió que el avance de los trabajos depende de la SCT.

“Al momento, se ha iniciado obra en donde los permisos de liberación de ddv (derecho de vía) y ambientales (bajo la responsabilidad de la SCT) lo permiten”, aseveró Grupo Carso en comunicado.

Expuso que la obra se dividió en tres tramos delimitados por entronques: Capomo-Florida, Florida-Bucerías y Bucerías-Aeropuerto y que actualmente sólo se realizan



trabajos en los dos primeros.

En el primero, señaló que se labora en terracería y obras de drenaje, mientras que en el segundo se construyen los portales de tres túneles.

“Tramo 3: No se ha inicia-

do la obra, dado que la SCT, no ha definido el trazo final (se ha comentado de un cambio de trazo derivado de las dificultades de liberación de derecho de vía). Por lo tanto, no se cuenta aún con proyecto definitivo”, precisó la firma.

Así, la empresa explicó que está pendiente por parte de SCT, la liberación del ddv en sobreanchos y entronques, permisos de Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) y la Manifestación de Impacto Ambiental más el CUS de entronques y sobreanchos.

También faltaría la definición de accesos en los entronques Capomo y Bucerías.

Grupo Carso indicó que este proyecto carretero que irá de Las Varas a Puerto Vallarta, de una longitud de 86.5 kilómetros, fue concesionado en junio de 2016 con una vigencia de 30 años. En total la vía mide 183 km.

“(El) desarrollador elaboró e ingresó el proyecto ejecutivo en diciembre de 2016, conforme a lo marcado en los contratos. Luego de un proceso de revisión, observaciones y autorización, la SCT autorizó los primeros 11.7 km el 30 de agosto de 2018”, dijo.

En septiembre de 2018, la SCT indicó que la vía Corta, que empezó en 2012, se terminaría en 2020 y que los retrasos se debían a Amparos por derechos de vía.

Carso rechaza señalamientos de AMLO sobre autopista a Vallarta



El domingo el Presidente acusó que "una empresa" llevaba "más" de 10 años con la concesión y amagó con retirarla. JAVIERRÍOS

Solo un tramo.

Aclara que la obra se encuentra en total cumplimiento del programa vigente

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Grupo Carso aclaró que recientemente recibió la obra de la autopista Jala-Puerto Vallarta, y hace seis meses, a través de una de sus filiales, comenzó la construcción del tramo que le corresponde, por lo que aseguró que "se encuentra en total cumplimiento del programa vigente".

En un comunicado, el conglomerado explicó que la edificación de esta carretera se divide en tres tramos: Ideal (filial de Grupo Caraso) tiene la concesión para la construcción de Las Varas-Vallarta, mientras que el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) tiene la concesión para los tramos de Jala-Compostela y Compostela-Las Varas.

Grupo Carso puntualizó que en agosto de 2018 y en abril pasado recibió la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

"El tramo de la autopista Las Varas-Vallarta se encuentra con-

Y ADEMÁS

Dejar el escritorio y cumplir compromisos

El presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a su gabinete legal y ampliado, de legados federales y coordinadores de los servidores de la nación a quienes les informó sobre la aplicación del presupuesto y les pidió dejar el escritorio y ponerse a trabajar para cumplir los compromisos de campaña.

Victoria Rodríguez, subsecretaria de Egresos, fue la encargada de exponer cómo

se encuentran las finanzas del gobierno, por lo que el Presidente reiteró el llamado a seguir aplicando ahorros a fin de reforzar la inversión en los programas sociales. Al término de la reunión de casi dos horas, el titular de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, dijo que el Presidente tiene un marcaje personal en los programas de gobierno, y en temas específicos como el aeropuerto o el Tren Maya.

cesionado a Ideal (filial de Grupo Carso) desde junio de 2016. La concesionaria recibió la autorización por parte de la SCT para el inicio de la obra preparatoria con fecha 30 de agosto del 2018 y la más reciente en abril de 2019. A la fecha se cuenta con diversos frentes de trabajo a lo largo del tramo y la obra se encuentra en total cumplimiento del programa vigente.

"Los tramos Jala-Compostela y Compostela-Las Varas, concesionados al Fonadin, fueron contratados para su construcción por el concesionario. Es de nuestro conocimiento que el tramo Compostela-Las Varas ya se terminó y el tramo Jala-Compostela muestra un avance, pero sus trabajos fueron suspendidos hace varios meses", detalló Grupo Carso.

El domingo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que "una empresa" llevaba "más" de 10 años con la concesión para construir dicha carretera y no la había terminado, por lo que amagó con retirar dicha concesión.

"Ya lleva una empresa más de 10 años con la concesión para hacer la autopista acá y no avanza. ¡Ya voy a hablar con ellos! ¡Se acabó! O trabajan y terminan o se les quita la concesión. Así de claro, para que hagan las obras quienes realmente quieran hacer las cosas en beneficio del país, en beneficio del desarrollo de México", exclamó desde el municipio de Bahía Banderas, Nayarit.

Al ser cuestionado durante la conferencia matutina de este lunes, López Obrador calificó de "buena" la relación con el empresario Carlos Slim, propietario de Grupo Carso.

"Es buena, como con todos los empresarios; nos importa mucho mantener buenas relaciones con el sector empresarial del país", explicó. ■

DESARROLLO

Descartan especulación en carretera

ADRIÁN MONTIEL

La idea del Macrolibramiento, que conectará Puerto Vallarta con los municipios de la Costa Norte, se generó en común acuerdo con el gobierno federal, y el proyecto garantizará la protección de la montaña sin construcciones ni especulación inmobiliaria, aseguró Enrique Alfaro Ramírez.

El gobernador de Jalisco precisó que el proyecto se gestó antes de la rendición de protesta de los gobiernos federal y estatal y, reconoció, el proyecto se ha retrasado por un cambio de trazo debido al estudio de impacto ambiental mediante el que “se blindará la montaña”.

Todavía falta que se libere el derecho de vía por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y que el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín) apruebe el crédito con lo cual se descongestionaría el puerto y se abriría el paso al destino turístico conocido como Costa Alegre.

Ante desperfectos y sobrecosto, no se interponen denuncias

Quedan sin castigo por Ciudad Judicial

Tampoco actúa SIOP para exigir reparar los vicios ocultos en el inmueble

JONATHAN COMPTON

Nadie pagó por los errores de Ciudad Judicial.

Luego de seis años de su inauguración, el recinto que terminó costando más del doble de lo presupuestado —700 millones de pesos— y está plagado de desperfectos, nunca se procedió con sanciones administrativas.

Tampoco hubo una denuncia ante la Fiscalía del Estado por posible desvío de recursos contra algún funcionario responsable por su construcción.

Esto, a pesar de que el propio ex titular del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, calificó el proyecto como “el robo del siglo”.

Según se asienta en los informes de la Contraloría del Estado AUD.D.IR./JAL/CD. JUDICIAL-SEPAF/13 y SIOP/13, se encontraron irregularidades que ascienden a 51.72 millones de pesos.

Desde falta de documentación, modificaciones extraordinarias al proyecto y hasta pagos por construcción no ejecutada o no concluida fueron detectados dentro de la auditoría oficial que ordenó, en su momento, el Gobernador Aristóteles Sandoval. al



Jonathan Compton

■ El tercer nivel sigue en obra negra y tiene el paso bloqueado; por posibles fallas estructurales, no se utiliza.

estrenar el recinto en Periférico Poniente.

De acuerdo con las cédulas de observaciones, la Contraloría estableció que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) no verificó la correcta conclusión de los trabajos, pues no se recibió el inmueble en condiciones de operación.

Además, no se notificó oportunamente a los contratistas sobre defectos o vicios ocultos tras detectarse, en diversas revisiones, agrietamientos o filtraciones en los cimientos y la estructura del nivel inferior, por ejemplo.

Durante el sexenio de Emilio González Márquez, la antes Secretaría de Desarrollo Urbano determinó que la edificación se atomizara para acelerar la construcción: 36 empresas tuvieron participación y hubo 56 contratos.

Las adjudicaciones mayores fueron de Obras y Comercialización de la Construcción SA de CV, con 148.8 millones de pesos para cimentación, albañilería y acabados, y RRG Instalaciones y Construcción SA de CV, con 142.2 millones para la instalación hidrosanitaria, aire acondicionado e iluminación.

MURAL pidió una explicación respecto a las anomalías y la falta de sanciones, pero no hubo respuesta por parte de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado.

Ciudad Judicial opera de manera parcial, pues el tercer piso sigue en obra negra y no será habilitado hasta que se hagan estudios estructurales y de suelos para establecer si puede soportar el peso, según el titular del Judicial, Ricardo Suro.

Muchas manos

La obra se atomizó con 31 empresas para acelerarla, pero esto no sirvió.

- Cinco Contemporánea
- Constructora Cautín
- Constr. Eléctrica 2000
- Constructora ICESA
- Constructora Nantli
- Edificaciones Puerto
- Fco. Pérez y Asociados
- Gal Gar Construcciones
- Gotop Constr. y Proy.
- Grupo Bufete Arquitectónico
- Grupo Constructor JCR
- Grupo Nova
- Grupo Ral de Occidente
- Ibáñez Arquitectos SC
- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura
- Kiper
- Mantilla y Delgado Asoc.
- Maro, Proy. y Edificación
- Mitsubishi Electric Méx.
- Obras y Comercialización de la Construcción
- Organización Korko
- RRG Instal. y Construcciones Especializadas
- Sistemas Integrados de Bombero
- Sist. Dig. en Telefonía
- TEI Construcción
- Torvi Ingenieros
- Triada Consult. y Serv.
- Único Bufete de Estudios y Soluciones Técnicas
- Urbanizadora 2000
- Urbapav
- Zebring Industrial

Fuente: Contraloría estatal.

Castigo para Cruces, hasta inhabilitación

COMIENZA PROCESO EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

A finales de marzo el gobierno del estado presentó una denuncia penal ante la fiscalía especial anticorrupción por el presunto desvío de 605 millones de pesos de la Secretaría de Salud



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Ante las irregularidades que se encontraron en el manejo de los recursos en la Secretaría de Salud Jalisco y el Seguro Popular, el ex secretario Antonio Cruces Mada podría ser además inhabilitado para ocupar cargos públicos.

Adicional a las denuncias penales que fueron anunciadas contra el ex funcionario por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, se comenzó un procedimiento de responsabilidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

La dirección del Área de Responsabilidades de la Contraloría estatal remitió al TJA las conclusiones del procedimiento que se llevó en la dependencia por “faltas calificadas como graves y no graves por la autoridad investigadora”. En el escrito, se señala que corres-

ponde a ese tribunal “continuar la secuela legal del procedimiento hasta su resolución”.

El 29 de abril se envió la notificación a Cruces Mada, la cual fue recibida el 6 de mayo por su esposa, Nancy Karina Martínez Basáñez, quien es además uno de los siete abogados autorizados por el ex secretario de Salud para recibir documentos relacionados al proceso que se sigue en su contra.

En la notificación se informa a Antonio Cruces que se comenzó el procedimiento de responsa-

bilidad, el cual fue radicado en la ponencia de la Tercera Sala Unitaria, con el número de expediente 005/2019 FG-SEA.

Las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas van desde la amonestación hasta la inhabilitación para ocupar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

ZMG 2A



SIGUIENTE PASO. Las conclusiones de la investigación de la Contraloría contra Cruces Mada fueron enviadas al Tribunal de Justicia Administrativa.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Buscan inhabilitar a Antonio Cruces Mada

TRAS HALLAZGOS DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Además de la denuncia penal que se presentó en su contra, el Tribunal de Justicia Administrativa comenzó un proceso de responsabilidad

CONCLUSIONES

● La Contraloría estatal halló faltas calificadas como graves y no graves en el caso que sigue contra el ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Además de las denuncias penales que se han presentado por las irregularidades encontradas en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) durante la anterior administración estatal, se comenzó un procedimiento de responsabilidad administrativa contra el ex secretario Antonio Cruces Mada, con el que se buscaría inhabilitarlo para ocupar cargos públicos.

El 16 de abril, el director del Área de Responsabilidades y de lo Contencioso de la Contraloría del Estado, Francisco Javier Islas Godoy, envió al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) las conclusiones del procedimiento que se llevó en la dependencia en contra del ex funcionario "por faltas calificadas como graves y no graves por la autoridad investigadora".

En el documento, del cual *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia, se informa que corresponde al tribunal "continuar la secuela legal del procedimiento hasta su resolución", según lo establecido en el artículo 209, fracción primera, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas".

En la mencionada fracción se señala que "a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes de haber concluido la audiencia inicial, la autoridad substanciadora deberá, bajo su responsabilidad, enviar al tribunal competente los autos originales del expediente, así como notificar a las partes de la fecha de su envío, indicando el domicilio del tribunal encargado de la resolución del asunto".

El 29 de abril, la Dirección de Responsabilidades y de lo Contencioso de la Contraloría estatal envió la notificación para Cruces Mada, la cual fue recibida el 6 de mayo por su esposa, Nancy Karina Martínez Basáñez, quien es además uno de los siete abogados autorizados por el ex secretario de Salud para recibir documentos relacionados al proceso que se sigue en su contra.

ANTECEDENTE

A mediados de marzo, la Secretaría de Salud Jalisco dio a conocer irregularidades de la pasada administración, entre las que se encuentran

- Pasivos por más de 200 millones de pesos a proveedores
- Laudos por 8 millones de pesos
- 30 obras inconclusas por un monto de 790 millones de pesos
- 117 cuentas bancarias activas cuando únicamente se reportaron 70 en la entrega-recepción

En la notificación se informa a Cruces Mada que, según la resolución emitida el 12 de abril de este año, dentro del expediente 001/2019-A, "se remitieron las constancias originales del expediente de procedimiento de responsabilidad administrativa al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y que fue radicado en la ponencia de la Tercera Sala Unitaria con número de expediente 005/2019 FG-SEA". Se informa también al ex titular de la Secretaría de Salud y del Seguro Popular durante el gobierno que encabezó el priísta Jorge Arístoteles Sandoval Díaz, que será el TJA la "autoridad ante quien debe continuar la secuela legal del procedimiento hasta su resolución".

A QUÉ SE ENFRENTA

Las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas son la amonestación pública o privada; la suspensión del empleo, cargo o comisión; la destitución de su empleo, cargo o comisión, y la inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

Además de esta vía de responsabilidad administrativa, a finales de marzo el gobierno del estado presentó una denuncia penal



GRISSEL PAJARITO

UNA DE TANTAS. Al ex secretario se le señala por compra de medicamentos caducos.

ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción por el presunto desvío de 605 millones de pesos de la Secretaría de Salud.

La denuncia penal fue presentada después de las irregularidades encontradas por la contralora estatal, María Teresa Brito.

La Contraloría hizo 33 señalamientos, la mayoría relacionados con observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que no fueron solventadas, tanto de recursos ejercidos a través del Seguro Popular como en la Secretaría de Salud.

Entre las irregularidades que se encontraron en dependencias de salud, están pasivos que no fueron aprobados por la Junta de Gobierno, más de 2 mil nombramientos con inconsistencias y deudas con proveedores.

También se incluye la compra de vacunas caducas. En abril del año pasado, NTR dio a conocer que entre junio y agosto de 2016, poco después que Antonio Cruces Mada fue nombrado secretario de Salud, la dependencia compró 118 mil 20 frascos de vacunas contra la hepatitis b. Unos meses después, 67.5 por ciento de los frascos tuvieron que ser destruidos porque la fecha de vencimiento ya se había cumplido.

33

SEÑALAMIENTOS hizo la Contraloría estatal a la Secretaría de Salud estatal, tras el presunto desvío de 605 millones de pesos de la dependencia

Usan formatos federales para 3de3

Deben Gobernador y Gabinete cumplir previo al 31 de mayo con esta obligación

FRANCISCO DE ANDA

Mientras no estén aprobados los formatos para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses, los servidores públicos deberán utilizar las formas que se usan para tal fin en el ámbito federal, informó Héctor Antuna, director general de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción de

Héctor Antuna Dir. de Promoción y Seguimiento



“Solamente los servidores públicos que antes de la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas no tenían la responsabilidad de presentar declaraciones”.

la Contraloría del Estado.

“Hay una disposición en la Ley General de Responsabilidades, que señala que hasta en tanto se implementen los formatos aprobados

por el Comité Coordinador (del Sistema Nacional Anticorrupción) se utilizarán los formatos del ámbito federal, es decir, los que aplica la Secretaría de la Función Públi-

ca”, señaló el funcionario.

“Esto quiere decir que los rubros aplicados por la Secretaría de la Función Pública en sus formatos se aplicarán en todos los Estados, en el Estado de Jalisco y sus Municipios, es decir, armonizando dichos formatos en el ámbito estatal”.

Antuna recordó que en el caso de Jalisco el plazo para presentar las declaraciones patrimoniales y de intereses, anual o de modificación, vencerá el 31 de mayo.

Aunque la ley actual establece que todos los servidores públicos tienen la obligación

de entregar esta información, el funcionario de la Contraloría estatal acotó que, por el momento, los únicos obligados son los que estaban incluidos en el catálogo de la legislación anterior.

En el caso del Poder Ejecutivo, entre los obligados se encuentran el Gobernador y su Gabinete.

MURAL publicó que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción aprobó hacerle adecuaciones a los formatos del 3de3, por lo que se amplió el plazo de entrada en vigor hasta diciembre.

TALLERES MECÁNICOS ACREDITADOS

Exigen cancelar los verificentros

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Advierten que ni los vehículos seminuevos pasarán la revisión de nuevos controles de contaminación

Integrantes de la Asociación de Talleres Mecánicos Acreditados, por enésima ocasión salieron a las calles para demandar la cancelación del proyecto de los Verificentros, sistema que vendrá a sustituirlos como agentes de la verificación vehicular y que consideran va a provocar un mayor nivel de corrupción y baja certificación en los automotores.

Con la imagen del mítico Ecoloco sobre una camioneta que emanaba humo blanco desde una máquina, los dueños de los talleres mecánicos caminaron en carava desde la Calzada Independencia y fueron

escortados por una docena de autos que se estacionaron frente al Palacio de Gobierno en donde solicitaban al gobernador una audiencia y que los escuche antes de impulsar la construcción de estos centros de verificación vehicular.

Según los mecánicos, al momento de establecerse este sistema de verificación, automáticamente la mitad de los autos no pasará la revisión ya que se incluirá la medición de un nuevo gas y que difícilmente podrán estar dentro de la norma, incluso los autos nuevos les será complicado hacerlo y se contemplan sanciones a quienes no lo pasen que van hasta el tener que sustituir la unidad, lo cual muchos jaliscienses no lo podrán hacer.

TRISTE REALIDAD

A la fecha sólo quedan alrededor de 90 talleres de los casi 400 que tenían el permiso para realizar la verificación, pero cada vez son menos ya que se les van venciendo los



El icónico personaje del Ecoloco aventó humo y contaminación desde una camioneta. ANTONIO MIRAMONTES.

permisos y no se les renueva, por lo que en este año no llevó a cabo este proceso, hasta nuevo aviso y nuevas condiciones.

"Nosotros que somos los especialistas, se están metiendo en un problema que no van saber cómo salir de él, ellos (gobierno

90

TALLERES ACREDITADOS
subsisten de los casi 400 que podían entregar engomados.

del estado) están en manejar un gas adicional, actualmente sólo se miden cuatro gases y ese gas adicional es que va a provocar que más del 50% del parque vehicular no va a pasar la verificación", indicó Daniel Ramos, uno de los afectados.

ENADID

Jalisco, el que más migrantes expulsa

DARÍO PEREIRA

Entre agosto de 2013 y septiembre de 2018, al menos 74 mil 309 jaliscienses cruzaron las fronteras nacionales para establecerse temporal o permanentemente en el extranjero, lo que convirtió a Jalisco en el principal estado expulsor de la República.

Así, la entidad concentró un 9.77 por ciento de los mexicanos que dejaron el país en ese periodo, calculados en 760 mil 779, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2018, cuyos resultados fueron difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) la semana pasada.

No obstante, es muy probable que el número de jaliscienses y mexicanos que dejaron el país sea mayor, pues existen factores que impiden tener un conteo preciso.

“Los resultados obtenidos deben ser considerados como la cota mínima del fenómeno, ya que no incluye la migración de hogares completos y de personas que vivían solas, por lo que no hubo quién diera informes sobre su viaje; tampoco incluye aquellos casos en los cuales la o el informante, por cuestiones de seguridad o desconocimiento, no proporcionó información de personas que salieron al extranjero”, acota el instituto en el documento resumen de la Enadid.

Los Estados Unidos continúan siendo el principal destino de los jaliscienses, pues ahí habita la mitad de quienes dejaron la entidad; mientras que otros 4 mil 904 (6.6 por ciento de los migrantes) residen en otras naciones. En tanto, otros 32 mil jaliscienses volvieron al país motivados principalmente por la reunificación familiar y la falta de trabajo en el país destino.

Aunque históricamente Jalisco ha sido un estado expulsor, resulta novedoso que la entidad encabece la lista, en la que le siguen Michoacán (61 mil 359 migrantes) y Guanajuato (50 mil 243).

En la Enadid previa, que analizó los flujos migratorios para el periodo 2009–2014, se recogió que, entonces, 44 mil 890 jaliscienses dejaron el país, colocándose en la cuarta posición nacional (le superaron, en ese orden, Guanajuato, Michoacán y el Estado de México). Situación similar al mismo ejercicio de 2009, cuando el mayor número de migrantes salió de Michoacán, Guanajuato, Veracruz y, posteriormente, Jalisco.

74 MIL 309

JALISCIENSES MIGRARON del país de 2013 a 2018, colocando al estado en el primer lugar a nivel nacional, según la Enadid 2018



GRISSEL PAJARITO

DESTINO COMÚN. La mayoría de los jaliscienses se fue a Estados Unidos.

SANCIONES DE HASTA UN MILLÓN 372 MIL PESOS

Un tercio de gaseras, con irregularidades

La Profeco realiza 374 verificaciones en Jalisco; detecta fallas en 135 casos

Tres empresas en la Entidad rechazan las revisiones hasta siete veces

Al menos un tercio de las empresas expendedoras de gas LP presentaron irregularidades, fueron infraccionadas o se negaron a ser revisadas por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), de acuerdo con las verificaciones del organismo a compañías con sede en Jalisco desde 2016.

De 374 verificaciones realizadas en plantas gaseras, 135 han tenido alguna irregularidad, ya sea en básculas, vehículos en planta, vía pública y autotanques in-

movilizados, los cuales son causales para las sanciones de la dependencia.

En lo que va de este año, la Profeco sólo ha realizado 16 inspecciones a este tipo de empresas, todas en un periodo comprendido entre el 8 y 21 de febrero. Sin embargo, sólo una gasera no presentó irregularidades o infracciones, cinco se negaron a recibir al verificador y 10 presentaron básculas, vehículos o autotanques con alguna falla.

Profeco contempla sanciones desde 250 mil pesos

por no permitir el acceso a los inspectores, hasta un millón 372 mil pesos por agresión física o moral a los verificadores, de acuerdo con la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En Jalisco se han presentado casos de empresas o proveedoras de gas LP que se negaron a someterse a las verificaciones de Profeco. Un caso es Vela Gas de Occidente, que rechazó siete veces a tener inspección: cinco en su planta de Zapopan y dos en Ixtlahuacán.



GASERAS. Algunas de las empresas radicadas en Jalisco se han negado a recibir a funcionarios de la Profeco.

De 2016 a 2019, la sede de Gasificadora La Perla en Zapopan se negó siete veces a ser verificada, la última de ellas el 21 de febrero de 2019. La planta de Gas Butep en

Zapotlanejo tampoco recibió a los verificadores en siete ocasiones.

La proveedora Distribuidora Mexicana de Gas LP, ubicada en Lagos de Moreno, no

recibió a los inspectores de Profeco seis veces entre 2016 y 2018. Gas de Ameca, ubicada en el municipio de la Región Valles, tampoco abrió sus puertas a la Profeco en cinco ocasiones.

Llegan a algunos

Los programas de apoyo federal han llegado a:

636 mil
personas beneficiadas

1,500
millones de pesos ejercidos.

Fuente: Programas Integrales para el Desarrollo del Gobierno de México.

Avanzan apoyos, pero aún les falta

KATIA DIÉGUEZ

La entrega de apoyos federales en Jalisco para adultos mayores, estudiantes, niños, madres, productores del campo y personas con discapacidad, ha llegado, pero está lejos de su meta.

Los recursos, que forman parte de los Programas Integrales para el Desarrollo que coordina Carlos Lomelí en el Estado, no han alcanzado a cubrir a todas las personas que tienen previstas.

Ayer, Lomelí, delegado federal, anunció que se han beneficiado a más de 636 mil personas y se han erogado mil 500 millones de pesos.

En la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior, se han beneficiado a 3 mil 989 estudiantes, aunque el 11 de febrero, Lomelí prometió que se beneficiaría a 300 mil.

En el programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, se han beneficiado a 436 mil 143 personas; faltan 118 mil 857 personas de la tercera edad para llegar a la meta.

La pensión para personas con discapacidad ha llegado a 18 mil 980 beneficiarios, mientras que el seguro de vida para jefas de familia se ha entregado a mil 122.

El Programa de Producción del Campo para el Bienestar tiene mil 916 beneficiarios.

Busca CUCEI Plan Maestro de Infraestructura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) busca convertir el campus en polo de referencia en América Latina para estudiar ciencias e ingenierías, a través del Plan Maestro de Infraestructura. Así lo anunció durante la toma de protesta de su segundo periodo al frente del centro, solicitó a la Rectoría General y a las autoridades municipales y estatales su respal-

do para llevar a cabo el plan.

“(No lo) podemos hacer ahora porque estamos prácticamente constreñidos por todas las escuelas que nos circundan. Desde las preparatorias, el Politécnico, no tenemos cómo crecer, no tenemos cómo transformar, hemos hecho muchos esfuerzos, pero pedimos un apoyo verdaderamente importante de la Rectoría General”, dijo, luego extendió la petición a los representantes de los gobiernos estatal y municipal a hacer “suyo este

proyecto y conviertan el centro en el lugar de referencia en América Latina”.

Éste, explicó, es flexible y versátil para ajustarse a las condiciones de la institución a mediano y largo plazo, y será sustentable con mecanismos de bajo impacto con el medio ambiente y armonioso.

CUCEI, polo de formación

Hoy por hoy, agregó la rectora en la toma de protesta, el CUCEI representa el polo más importante de

EN CIFRAS

14,868

estudiantes en este centro de estudios

16

de 20 posgrados están inscritos en el Conacyt.

formación para las futuras generaciones de ingenieros y científicos en el Occidente del país. De hecho, los egresados de este centro representan poco más de 60 por ciento de la fuerza técnica empleada en el sector productivo local, presumió.

Informó que en los últimos tres años la producción académica de este campus aumentó 7 por ciento; cuenta con 220 miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el número de profesores con doctorado se incrementó 10 por ciento; además de que hay 68 por ciento con perfil PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior). ■

UDEG

Canal 44 estrena programación

DANIELA RODRIGUEZ

El Canal 44 presentó ayer su nueva programación con la intención de llevar nuevas propuestas a todos los segmentos de la población.

Series, programas informativos, musicales, culinarios y artísticos, se encontrarán en el canal de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La programación incluye dos series documentales, ambas de 13 capítulos: *De los dioses el maíz*, que ahondará sobre el redescubrimiento de las culturas mesoamericanas a través de este alimento, y *Prefijo-E*, en la que se acercará a los televidentes al mundo de la tecnología e Internet.

También habrá nuevas temporadas para dos programas: *Urban beat*, que se enfoca en los amantes de la música, y *Sabroso y saludable*, emisión que muestra lo tradicional de la alimentación mexicana,



ESPECIAL

Todos los años tenemos la presentación de nuevos programas, pero en esta ocasión tenemos incluso temas que no habíamos tocado, tal es el caso de la tecnología y todas sus innovaciones"

GABRIEL TORRES ESPINOSA
DIRECTOR DE CANAL 44

pero con un enfoque saludable y accesible.

Canal 44 también añadió *En directo* a su programación, producto que buscará dar voz a la ciudadanía a través de denuncias y la búsqueda de problemas.

Gabriel Torres Espinosa, director y fundador de Canal 44, señaló que toda la programación cuenta con calidad HD y resaltó que representa una apertura a diversas temáticas.

"Todos los años tenemos la presentación de nuevos programas, pero en esta ocasión tenemos incluso temas que no habíamos tocado, tal es el caso de la tecnología y todas sus innovaciones", destacó.

La presentación fue celebrada en la Cineteca FICG y contó con la participación de autoridades gubernamentales y universitarias.

DE MANTELES LARGOS. La presentación de los programas se realizó en la Cineteca FICG, a donde acudieron autoridades universitarias y gubernamentales.

Quitán partida a organismos

Destina Secretaría de Cultura gasto para etiquetados a otros programas

FRANCISCO MORALES V.

Este año, la Secretaría de Cultura (SC) cerró la posibilidad a las organizaciones de la sociedad civil para acceder a recursos públicos con fines culturales a través de una partida que antes se les permitía: los llamados etiquetados.

Los 500 millones pesos que fueron aprobados por la Cámara de Diputados para ese fin serán integrados a otros programas de la dependencia.

Proyectos de fomento a la lectura, caravanas artísticas, apoyos a la infraestructura, iniciativas educativas y festivales gestados por ciudadanos, ahora no son elegibles para recibir los recursos de manera directa.

Así, la partida presupuestal S268, que era etiquetada desde la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, será distribuida a través de seis programas, confirmó a Grupo REFORMA la SC: PACMyC, PAICE, AIEC, ACMPPM, Profest y Foremoba.

“Es una medida muy regresiva, en el sentido de que se ha venido ganando terreno en el ámbito de los derechos culturales en forma colectiva. Si bien no

atenta contra la libertad creativa ni contra los derechos culturales en sí, sí contra la libertad de asociación”, opina al respecto Carlos Lara, fundador de la asociación civil Artículo 27.

Para el experto en política cultural, la línea trazada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador de centralizar recursos es una medida con fines asistencialistas que empobrece la oferta cultural que el Estado no puede proveer por sí misma.

Por otro lado, estima, la asignación de recursos por medio de los diputados tampoco era la correcta y debía corregirse, más no eliminarse la posibilidad de apoyar a sociedades civiles.

Entre las iniciativas apoyadas anteriormente, se hallan la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y el festival de cine documental Ambulante.

Hasta el sexenio pasado, la SC contaba con un área en sus oficinas que monitoreaba y daba atención a proyectos seleccionados con un sistema de visitadurías.

Durante el tiempo en el que operó, la dependencia emitió lineamientos para que los diputados seleccionaran proyectos, pero éstos nunca los tomaron en cuenta y persistieron con la discrecionalidad.

La SC, entonces, se veía limitada a trabajar con lo que los legisladores elegían.

REFORMA EDUCATIVA

Con algunos pendientes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La diputada Abril Alcalá considerará que se debe garantizar que maestros no sean un botín

Como buena pero con algunos pendientes, así consideró la diputada federal de Jalisco por el Partido de Revolución Democrática, (PRD), Abril Alcalá, la Reforma Educativa aprobada la semana pasada en la Cámara de Diputados y en donde se logró mantener una evaluación a los maestros pero que no ponga en riesgo su permanencia en las aulas, un organismo evaluador del nivel educativo en México y sobre todo ver por el derecho de los menores ante todos los intereses.

Además entre los pendientes que se

“Recursos necesarios para que la reforma sea una realidad, de otra manera será una cartita al niño Dios”



Abril Alcalá es diputada federal por Jalisco. Foto: Antonio Miramontes

tiene son el ampliar las escuelas de horario extendido, garantizar los recursos para la aplicación de esta reforma y aterrizar en las leyes secundarias la forma en la que se aplicarán los cambios sin que eso genere una lucha de poder con los sindicatos de maestros ya que se pretende que las bases de los profesores no sean un botín de los líderes.

Desde su punto de vista esta reforma no significa un retroceso sino un “claro mensaje a los docentes, de quienes esperamos que si vean el documento ya que me da la impresión de que fueron mal informados por parte de los líderes sindicales, que les hacen creer que no se atendió del todo sus necesidades, que no se les respetarán sus derechos, pero no, es una reforma que ha-

bla solamente en lo indispensable pero reconozcamos que una de las grandes críticas de Peña Nieto es que era laboral, por eso ahora se buscó que fuera de contenido educativo”.

De esta forma los maestros son el insumo principal de la educación, se les reconoce el derecho de ser capacitados de manera continua, con calidad y que a través de ellos puedan potenciar su profesión, mejorar la calidad de la educación a los niños y se les pide que apoyen a luchar para que el Estado dé los “recursos necesarios para que la reforma sea una realidad, de otra manera será una cartita al niño Dios”, recursos para infraestructura, material, equipamiento y todo eso se deberá de luchar en el presupuesto del próximo año.



Diputado Hernán Cortés Berumen.

Ya llegó notificación vía electrónica

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Este lunes por la mañana llegó vía correo electrónico al Congreso del Estado la nueva Reforma Educativa, por lo que se dará turno este jueves en sesión del Pleno para su aprobación declaró el diputado Hernán Cortés Berumen.

Dijo el legislador panista que será la Junta de Coordinación Política que determine si se estrechan términos para acelerar el proceso legislativo.

"Ya llegó la notificación para darle el trámite correspondiente, he dado instrucción para que se incluya en comunicaciones en la próxima sesión que es el jueves donde se turnará a la comisión correspondiente. Ya sería la junta de coordinación política si se da estrechamiento de términos".

EL SENADO DEJA A JALISCO AL ÚLTIMO: CARO

Por su parte, el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano, manifestó que solicitarán a la Presidencia del Congreso y JUCOPO que se reciba la reforma educativa, se turne a la Comisión de Puntos Constitucionales, se abra un receso, se dictamine y en la misma sesión dar respuesta al planteamiento del Congreso de la Unión.

Critica que en el Congreso de la Unión, en especial la del Senado de la República se tiene una administración "particularmente desde la Presidencia del Senado que a Jalisco no lleguen las iniciativas". ¿Hay algo contra Jalisco? se le cuestiona, "no tengo idea", responde.

Congelan \$50 millones a Magistrado de Jalisco

Indaga Fiscalía a Avelar Gutiérrez por presunto vínculo con el CJNG

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- El Magistrado federal, Isidro Avelar Gutiérrez, está en la mira de la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda informó que le congeló cuentas por 50 millones de pesos.

La FGR lo comenzó a indagar desde el sexenio pasado por presuntamente de-

jar en libertad en forma injustificada a líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En la nueva Administración federal, la UIF le inició una investigación a raíz de que la fracción parlamentaria de Morena en el Senado dio a conocer que adquirió inmuebles por 18.7 millones de pesos entre 2010 y 2016.

Ayer la UIF expuso que le congeló sus cuentas bancarias que suman 50 millones de pesos, indicó Santiago Nieto, titular de esa entidad.

Autoridades federales confirmaron que el 17 de julio de 2018, cuando presidía el Sexto Tribunal Unitario de Jalisco, Avelar Gutiérrez, ordenó la libertad de Juan

Francisco Aguilar Santana "Juan Pistolas", hombre cercano a Rubén o Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG.

Esta liberación la justificó con el argumento de que un agente del MPF que firmó el acta de cateo del inmueble donde Aguilar fue detenido, también firmó otra de un allanamiento diverso, con dos minutos de diferencia.

Además, en un escrito que envió Morena a la Corte se señaló que otorgó un Amparo para liberar a Rubén Oseguera, "El Menchito", hijo del capo del CJNG, quien había sido acusado de lavado de dinero y delincuencia.

NACIONAL PÁG. 4



610972000320

Investigan lavado de dinero y delincuencia organizada

Indagan vínculos magistrado-narco

Ordenó la liberación de líderes del CJNG con argumentos sin fundamento legal

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) investiga por lavado de dinero y delincuencia organizada al magistrado federal Isidro Avelar Gutiérrez, quien presuntamente ha dejado libres en forma injustificada a líderes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Simultáneamente, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda también tiene en curso una investigación en su contra, luego de que el grupo parlamentario de Morena en el Senado diera a conocer que adquirió inmuebles por 18.7 millones de pesos entre 2010 y 2016.

Autoridades federales confirmaron que el 17 de julio de 2018, cuando Avelar presidía el Sexto Tribunal Unitario de Jalisco, ordenó la libertad de Juan Francisco Aguilar Santana "Juan Pistolas", un hombre cercano a Rubén o Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", capo del CJNG.

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvo a "Juan Pistolas" el 9 de junio del año pasado en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con 15 armas largas, 12 armas cortas, 4 barretes, 2 lanzagranadas y droga.

De acuerdo con informes del Gobierno federal, el juez

Largo historial

El magistrado Isidro Avelar Gutiérrez fue acusado por senadores de Morena por supuestos actos de corrupción.

26 de febrero

- El grupo parlamentario de Morena en el Senado enlistó casos de jueces y magistrados presuntamente beneficiados por narcos y abogados.
- Los legisladores acusaron a Avelar Gutiérrez de comprar una casa de \$18.7 millones, además de sostener reuniones con las hijas de "El Mencho", líder del CJNG.

13 de marzo

- El Consejo de la Judicatura Federal lo cambió del Sexto Tribunal Unitario de Jalisco al Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo de Guerrero, con sede en Chilpancingo.
- El magistrado impugnó su traslado, mediante recurso de revisión administrativa.

■ Avelar nació en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, y se tituló como licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara en 1988, con la tesis "La inexistencia de las actuaciones practicadas por el Ministerio Público Militar".

■ El 24 de mayo de 1993 recibió el nombramiento de juez de distrito y el 10 de noviembre de 1999 el de magistrado de circuito.

gador ordenó la liberación del narcotraficante con un argumento que, para los fiscales, no tiene fundamento legal.

Explicaron que el magistrado argumentó la liberación porque un agente del Ministerio Público Federal firmó casi simultáneamente tanto el acta de cateo al inmueble donde fue detenido, como la del allanamiento a otro domicilio en Jalisco.

No obstante, el problema es que, según las autoridades consultadas, Avelar pasó por alto las formalidades de los cateos previstas en los artí-

culos 283 y 288 del Código Nacional del Procedimientos Penales, los cuales ya no exigen como requisito la firma del Ministerio Público en las actas de los allanamientos.

En este caso, el cateo lo realizó la Policía Federal Ministerial y las actuaciones después las suscribió el agente del MP para judicializar la investigación.

Conforme a los datos a los que se tuvo acceso, las autoridades tienen en la mira a otros impartidores de justicia del Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación, es decir, de Jalisco, ya que tie-

nen indicios de que Avelar estaba coordinado con otros jueces y magistrados.

Esta línea de investigación se ha desprendido de las revisiones que han realizado las autoridades federales de los fallos del magistrado desde que era titular del Séptimo Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región con residencia en Guadalajara.

Lo que hacían algunos juzgadores en casos contra miembros del CJNG era argumentar que las cargas de trabajo les impedían resolver dichos expedientes y los remitían a Avelar cuando era magistrado auxiliar.

Desde esa posición, dictaba sentencias favorables para los acusados.

El 28 de noviembre de 2011 Avelar dio un amparo a Néstor Moreno, ex director de Operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), contra la orden de aprehensión que le habían girado por enriquecimiento ilícito.

El magistrado en ese entonces argumentó que no existía una sola prueba jurídicamente aceptable sobre el enriquecimiento ilícito de más de 36 millones de pesos, en el periodo 2001-2010 imputado al ex funcionario.

Cuando ese amparo estaba en la etapa de revisión, por impugnación de la entonces PGR, Moreno fue detenido y encarcelado. Hoy, por esa acusación, el ex mando de la CFE está sentenciado en segunda instancia a ocho años de cárcel.

Congelan cuentas a magistrado de Jalisco por vínculos con el narco

Hacienda. El magistrado está relacionado con el otorgamiento de amparos a dos integrantes del grupo delictivo

REDACCIÓN Y NOTIMEX
CIUDAD DE MÉXICO

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, dio a conocer que se

congelaron las cuentas bancarias de un magistrado por presuntos vínculos con el cártel de Jalisco Nueva Generación.

Detalló que se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR) porque el señalado otorgó amparos a dos personas que pertenecen al grupo criminal.

Luego de participar en el "Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Anticorrupción, Fiscalización y

Transparencia", indicó que se dio vista al Consejo de la Judicatura, ya que el magistrado no pudo justificar 50 millones de pesos.

Respecto al caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Nieto anticipó que, de no justificar el origen lícito de 151 millones de dólares que se encuentran en sus cuentas, se presentará una denuncia penal. Señaló que las autoridades universitarias tienen hasta el

REACCIONES

"Estamos esperando que los bancos informen cuál era el monto que setenía en las cuentas, no solo de él, sino los relacionados (familiares, socios o cercanos)"

Santiago Nieto
Funcionario de Hacienda

jueves la garantía de audiencia.

De acuerdo con el funcionario, las 54 denuncias presentadas durante la presente administración federal por corrup-

ción, lavado de dinero, robo de hidrocarburos y trata de personas, entre otros delitos, involucran a por lo menos 222 personas.

Durante su participación en el seminario destacó que el monto de las operaciones denunciadas superan los 49 mil millones de pesos, entre ellos 117 millones de euros y más de 478 millones de dólares americanos.

"Hay 56 acuerdos que han permitido bloquear de manera directa más de 2 mil 658 millones y de forma indirecta 878 millones; es decir, tenemos más o menos 3 mil 500 millones de pesos bloqueados por el sistema", dijo. ■

Congelan cuentas a magistrado de Jalisco por vínculo con cártel

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda informó que fueron congeladas las cuentas bancarias de un magistrado federal con sede en Jalisco por presuntos vínculos con el cártel Nueva Generación.

Santiago Nieto, titular de la unidad antilavado, explicó que ya se presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) sobre ese caso, pues dicho magistrado otorgó amparos a dos personas de ese grupo criminal.

Precisó que también se dio vista ante el Consejo de la Judicatura, pues al magistrado le fueron detectados 50 millones de pesos que no podía justificar. "Estamos esperando que los bancos nos informen cuál era el

monto que se tenía en las cuentas, no solamente de él, sino de los relacionados", como familiares, socios o personas cercanas, detalló el funcionario.

Sobre la situación jurídica del magistrado, indicó que, en el ámbito de la UIF, "se encuentra denunciado ante la Fiscalía General de la República que estará desarrollando la investigación", con la que se trabaja de manera cercana.

Nieto explicó que en lo que va de la administración federal se han presentado 54 denuncias por posibles casos de lavado de dinero vinculados con corrupción, robo de combustible y trata de personas, que involucran más de 49 mil 801 millones de pesos.

Jueces rechazan control de confianza

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, señala que las pruebas de control de confianza no son la mejor alternativa porque "no han generado ningún cambio en la inseguridad o en la percepción de inseguridad. Entonces a lo mejor ese no sería el camino adecuado para tener mejores resultados en el Poder Judicial", justificó.

▶ Página seis-A

ASOCIACIÓN DE JUECES DEL ESTADO INICIATIVA ENVIADA POR EL GOBERNADOR

Piden jueces que se les tome en cuenta en reforma de ley

Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco señaló que esperan ser convocados a la revisión de la iniciativa para hacer cambios al Poder Judicial, enviada por el gobernador Enrique Alfaro, para que se tome en cuenta la visión de quienes participan en la impartición de justicia y no sea una reforma incompleta.

Dicha iniciativa considera, en el caso de los jueces, que sean designados por el Consejo de la Judicatura por periodos de cuatro años y que se sometan a las pruebas de control de confianza. Para ser ratificados deberán volver a

evaluarse y se les suprimirá la prestación de haber de retiro.

Salazar justificó que no se necesitan dichas pruebas porque "ya existen mecanismos de disciplina" dentro del Poder Judicial en el Consejo de la Judicatura.

Pidió que se considere la saturación de trabajo que tienen los jueces que en Jalisco reciben hasta cuatro mil asuntos por año y recomendaciones que cada juez tenga máximo 800.

Al respecto, el diputado Enrique Velázquez González, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia en el

Congreso del Estado dijo que el órgano técnico de la comisión revisará todas las iniciativas presentadas sobre el tema y no sólo la del Poder Ejecutivo. Destacó que para concretar esta modificación se debe escuchar e incluir en la discusión al Poder Judicial.

"No se puede evaluar a un juez o a un magistrado como se evalúa a un policía, son diferentes las acciones, son diferentes las formas cómo se deben de hacer. Lo que queremos es que la persona que llegue pruebe que es íntegra, que tiene conocimientos y que va a hacer cumplir la ley", argumentó.

Solicitan que el gremio elija al titular del STJ y no el Congreso

Piden jueces voto en reforma del PJ

Bogar Salazar, del Juzgado Quinto Civil, ve que llegarían mejores perfiles

JONATHAN COMPTON

Entre un mar de cuestionamientos, los jueces levantaron la mano.

La Asociación de Jueces del Estado pidió ser tomada en cuenta para las reformas constitucionales a la vida del Poder Judicial y los nombramientos de Magistrados y consejeros.

Bogar Salazar Loza, presidente del organismo, propuso que los juzgadores sean incluidos en mecanismos de evaluación y toma de decisiones, para evitar los cotos de poder y caminar hacia la democratización institucional.

El también titular del Juzgado Quinto Civil señaló que la elección de la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la

Bogar Salazar Presidente de la Asociación de Jueces



“ La designación tanto de Jueces como Magistrados, es una tarea que le compete al propio Poder Judicial del Estado (...) en apego al principio de división de poderes”.

Judicatura debería abrirse a la participación del gremio y que sean ellos mismos quienes designen al consejero que los representará y no el Congreso, ya que históricamente nunca han tenido injerencia.

También se pronunció por someter a quienes aspiran a desempeñar una función judicial a un examen social, con la participación de universidades, colegios de abogados y la comunidad jurídica, tal como planteó el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez en su iniciativa de modificación constitucional

para las magistraturas.

“Con procesos internos se podrían obtener perfiles de profesionistas que hayan logrado demostrar, que quienes aspiran tienen capacidad para el cargo (...); de aplicarse, tendríamos mayores avances en el fortalecimiento, independencia y transparencia del Poder Judicial”, expresó Salazar Loza.

El titular del Ejecutivo también contempló la inclusión del Comité de Participación Social para que emita una opinión técnica sobre los candidatos y se envíe una

terna al Legislativo para que elijan al ganador; de no existir acuerdo se elegiría por medio de insaculación.

En su propuesta, el Mandatario incluye la aplicación de controles de confianza a secretarios, jueces y Magistrados, limitar el periodo del cargo a 10 años y eliminar el haber de retiro; Salazar Loza consideró que deben ser incluidos en la discusión.

El Poder Judicial ha sido criticado recientemente luego que el Gobernador exhibió a José Enrique Velázquez Martín, juez de control con sede en Lagos de Moreno, tras decretar la liberación de Alexis N, presunto líder criminal de la Región Altos e implicado en la muerte de un policía municipal que participó en su arresto.

Alfaro además encabezará una mesa de trabajo nacional contra la corrupción de juzgadores, con lo cual anunció que habrá más medidas de vigilancia.

DESDE ADENTRO. Para los legisladores, el Poder Judicial debería tener un aparato de control de confianza para todos los servidores públicos involucrados en los procesos judiciales.



GRISSEL PAJARITO

Control de confianza atorna reforma judicial

PROPONEN ÓRGANO INTERNO PARA APLICAR PRUEBAS

Diputados del PRI, PRD y Morena expresan sus dudas sobre cómo realizar las iniciativas sobre este punto

JESSICA PILAR PÉREZ

La forma de incorporar los exámenes de control de confianza es lo que atora la reforma legal del Poder Judicial.

Las propuestas de las bancadas parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Morena, Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la del gobernador Enrique Alfaro difieren entre sí.

Los diputados Mariana Fernández (PRI), Enrique Velázquez (PRD), y Bruno Blancas (Morena), mostraron dudas sobre cómo realizar las iniciativas de exámenes de control de confianza.

Velázquez indicó que los temas de los exámenes de control de confianza se deben discutir con tranquilidad para no caer en la inconstitucionalidad.

Manifiesto que dentro del Poder Judicial se debe generar un órgano interno para que ahí se elaboren y apliquen los exámenes.

“No se puede evaluar a un juez o un magistrado como se evalúa a un policía, o a un ministerio público o un fiscal, son diferentes las acciones, son diferentes la forma cómo se debe hacer”, aseveró.

El emecista Salvador Caro Cabrera señaló que la aplicación de los exámenes podría realizarse si hay un organismo evaluador interno o si lo hacen con el que ya está certificado.

“El Poder Judicial debe tener un aparato de control de confianza para todos los servidores públicos involucrados en los procesos judiciales. Ya veremos al modificar la ley orgánica si esto tendría que ser a través de una instancia propia o por medio de un convenio que el Poder Judicial establezca con un centro de control de confianza; puede ser local o de otro estado”, aseveró el legislador.

El mandatario estatal envió el 10 de mayo una propuesta para reformar los artículos 59, 60, 61, 63, 64 y 66 y adicionar los artículos 61 bis y 66 bis de la Constitución Política del Estado.

La propuesta para el artículo 59 consiste en agregar como requisito para ser magistrado del Supremo Tribunal de Justicia cumplir y aprobar los exámenes de control de confianza para las personas que sean designadas por el Congreso local previo a su toma de protesta.

También propuso que los procesos de evaluación deberán aprobarse cada tres años.

Caro se pronunció por condicionar los nombramientos a los exámenes de control de confianza, y que sean diferentes a los que le aplican a los policías.

CONGRESO

Realizarán foros para analizar propuestas

JESSICA PILAR PÉREZ

La próxima semana arrancarán los foros para socializar y analizar las cuatro propuestas que hasta el momento han llegado para concretar la reforma judicial.

La Comisión de Seguridad y Justicia aprobó ayer la solicitud de realizar estos foros hecha por el diputado de la bancada de Movimiento Ciudadano, Héctor Pizano.

“Hago un llamado para que desde esta comisión se lleve a cabo una mesa interinstitucional de análisis integral de las reformas en materia de justicia y Poder Judicial”, propuso Pizano.

El titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, el perredista Enrique Velázquez, indicó que invitarían al Poder Judicial, a la Fiscalía Estatal, al Poder Ejecutivo, al Consejo de la Judicatura, así como a universidades y quien desee integrarse a la discusión.

“¿Cuál va a ser la discusión? Las iniciativas que se han presentado; el documento en discusión son las iniciativas que se han presentado para que de ahí podamos ver qué está bien, qué está mal y qué podemos, qué se puede innovar, qué no hay en las iniciativas que debe de ir”, aseveró el emecista.

Ahora el órgano técnico de la comisión hará una propuesta de fechas y personas para lograr ge-



ALFONSO HERNÁNDEZ

DIÁLOGO. Héctor Pizano dijo que es necesario hablar con todos los interesados en la reforma del Poder Judicial.

ner el consenso mínimo de 26 votos para respaldar la reforma a la Constitución local.

Antes de la sesión de comisión, la priista Mariana Fernández se manifestó a favor de los foros señalando que podría haber varias sedes.

“Tienen que hablar todos los interesados, sobre todo lo que nos interesa es que este año ya cambie toda esta reforma judicial”, aseveró.

Velázquez recordó que hay cosas buenas y malas dentro del estado y del Poder Judicial y debe rescatarse las buenas prácticas, que lo hacen diferentes para que se quede, y todo lo que ha hecho daño evitarlo.

Pizano recordó que ha habido intentos en mejorar la impartición de justicia y han sido fallidos.

Votarán reforma educativa

■ Hasta la sesión plenaria programada para el jueves se votará la reforma educativa que se aprobó en el Congreso de la Unión.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, el panista Hernán Cortés Berumen, consideró innecesario sesionar antes y comentó que apenas ayer les la reforma llegó de manera electrónica y con esa notificación pueden programar su discusión para la siguiente sesión plenaria.

“Ya llegó la notificación para darle trámite correspondiente. He dado la instrucción para que se incluya en comunicaciones y se otorgue el turno correspondiente en la próxima sesión, que espero sería el próximo jueves”, comentó.

Indicó que le correspondería a la Junta de Coordinación Política valorar si ese día estrechan términos para que pueda salir validada y no esperar a otra sesión para hacerlo.

Jessica Pilar Pérez

Tampoco hay consenso en que haya un periodo único de 10 años sin posibilidad de reelección.

Blancas aclaró que no ha hablado de tiempos entre coordinadores porque primero debe cabildarse en las comisiones. “No estamos muy de acuerdo en

esta propuesta que el examen se aplique cada tres años, y que puedan quitar a los jueces a los tres años”, afirmó.

Fernández recordó que su propuesta incluye lograr la paridad de género en todos los espacios dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

FEMINICIDIO

Quieren castigar el suicidio por inducción

JESSICA PILAR PÉREZ

El suicidio de una mujer que tenga como antecedente el hostigamiento de su pareja será tipificado como feminicidio.

La priista Sofía García Mosqueda es la promotora de esta propuesta de reforma al Código Penal; la legisladora señaló que hay casos en que a las víctimas las tienen acorraladas y la única opción que ven es quitarse la vida.

“Lo que queremos es que se tipifique como feminicidio cuando un agresor, que comúnmente son las parejas, esposos, novios, concubinos, etcétera, orille a la mujer a ver el suicidio como su única opción”, aseveró García Mosqueda.

Mencionó que buscan castigar a la pareja para que no quede impune por esta violencia de género.

“Se tiene que tipificar, y se le llama así, muy claro, el suicidio feminicida por inducción, por inducción del agresor, por las amenazas, por las agresiones”, comentó.

Aseguró que también hay pronunciamientos de acuerdos a nivel internacional para que este fenómeno se castigue.

La sanción por este nuevo delito es la misma que se aplica en casos de feminicidio, que consiste en hasta 70 años de cárcel.

Para comprobarse debe contarse con violencia consecutiva, con denuncias, testigos, mensajes, testimonios de familiares u otros.

“Que se investigue con perspectiva de género por qué llegó al suicidio. Revisar los antecedentes de violencia, si hubo denuncias, mensajes, testigos y el testimonio de los familiares. Para que una mujer llegue al suicidio por esta causa es porque sufre violencia ya de tiempo”, aseveró.

Quienes pueden presentar la denuncia son los familiares de la víctima.

“Se tiene que contar con pruebas adicionales y lo que estamos haciendo es inculcando a quién lo ocasionó, en este caso a la pareja o la persona que ocasionó que tuviera el suicidio la mujer”, afirmó.

Esta propuesta debe estudiarse en comisiones y, de aprobarse, pasarse al pleno.

“Se tiene que tipificar, y se le llama así, muy claro, el suicidio feminicida por inducción del agresor, por las amenazas, por las agresiones”

SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA
DIPUTADA



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

DAÑOS. El agresor es comúnmente la pareja, el esposo, el novio o el concubino.

Por aprobarse reforma para el Poder Judicial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Es una buena oportunidad para ampliar la iniciativa del Gobernador y que la evaluación no sólo sea a magistrados y jueces sino al resto de personal del Poder Judicial, indicó el presidente de la bancada de MC diputado salvador Caro Cabrera que señaló que en un lapso de 15 días estarán en condiciones para tener un dictámen sobre elección de magistrados una vez que se turne a la Comisión de Seguridad y Justicia.

La propuesta del gobernador Enrique Alfaro de los exámenes de control de confianza a magistrados y jueces como parte de la Reforma al Poder Judicial, puede ser salvable si se da con una instancia propia al interior del Poder Judicial o establecer un convenio con un organismo evaluador certificado, que podría ser el Centro Estatal, nacional o de otro Estado.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política indicó que para los nuevos nombramientos es obligatorio ser evaluados y queda a voluntad para los que ya están, pero advierte que si un juez no quiere ser evaluado, tampoco podrá aplicar para ser magistrado o ser titulares de juzgados metropolitanos.

La versión final de la reforma a la constitución y a la Ley Orgánica deben dejar condicionado los nombramientos a la aprobación a los exámenes con un centro certificado, insistió el legislador emecista.

DICE MORENA

MC y Poder Ejecutivo no trabajan en equipo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Confía Bruno Blancas que el Gobernador no utilice la "aplanadora naranja" para romper el diálogo

La Bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ve desorden y que no trabajan en equipo la Fracción de Movimiento Ciudadano (MC) y el Ejecutivo lo que se reflejó con dos propuestas sobre reforma al Poder Judicial presentadas. El presidente de la bancada morenista diputado Bruno Blancas Mercado tiene la esperanza que el gobernador Enrique Alfaro no haga uso de la "aplanadora naranja" para imponer su iniciativa y rompa el diálogo entre las fracciones parlamentarias.

Se pronunció para que sean los técnicos quienes evalúen a magistrados y de que sea la institución ya creada para evaluar a los policías,



**BRUNO BLANCAS
MERCADO,**
DIPUTADO.

La oposición puede ser mayoría y un contrapeso."



Bruno Blancas Mercado, presidente de la bancada de Morena.

quienes realicen la evaluación a los magistrados, porque de lo contrario el crear otra institución, sería otro elefante blanco, que salga caro y no sirva, es de la idea de que se mejore lo que existe.

Dijo que la clave está en la oposición, puede ser mayoría la oposición: Morena, PRI, PAN y ser un contrapeso, "pero en otras ocasiones, como ha ocurrido, el PAN negocie, llegan al acuerdo y votan como MC, acabamos la democracia y equilibrio que se busca".

Sobre la iniciativa al Poder Judicial enviada por el ejecutivo estatal, el presidente de MORENA dijo que en

principio se refleja una desorganización al interior de Movimiento Ciudadano, ya que el coordinador de la bancada salvador caro Cabrera sin la línea correspondiente del Gobernador hacer una propuesta adelantada, y posteriormente sale el ejecutivo a decir que no es la que quería y ahora se tiene una nueva propuesta "refleja un desorden, no están trabajando en equipo, algo está pasando ahí".

Respecto a los exámenes de control de confianza, dijo que sí se tiene que evaluar a magistrados y jueces, pero están en desacuerdo que se haga cada 3 años y puedan quitar a los jueces a los 3 años.

COMISIONES

Avanza la propuesta de sancionar a corruptos

JESSICA PILAR PÉREZ

La propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) de incrementar sanciones a los corruptos avanzó en el Congreso al obtener luz verde en la Comisión de Seguridad y Justicia.

Aún falta su discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales y en el pleno del Poder Legislativo.

Este dictamen busca precisar las conductas que se puedan castigar por el ejercicio indebido y abandono del servicio público, abuso de autoridad, cohecho, peculado, concusión, delitos cometidos en la custodia o guarda de documentos.

Además, propone sanciones por uso ilícito de atribuciones y facultades, enriquecimiento ilícito, delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público, de la desaparición forzada de personas, de la tortura y fraude procesal.

Las propuestas indican reformas en varios artículos del Código Penal y de la Ley orgánica de la Fiscalía Estatal.

El titular de la Comisión de Seguridad y Justicia y promotor de la misma, Enrique Velázquez, informó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo 35 observaciones que buscan que se tomen en cuenta.

“Hay temas de redacción que no le parecen adecuados; votó a favor, porque en lo general está a favor, nada más hay consideraciones en lo particular, sobre la redacción que se está dando a esta iniciativa”, afirmó el legislador.

A finales del 2018, el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, declaró que tenía mil 350 carpetas de investigación abiertas, de las cuales 350 eran por delito de tortura y 400 por abuso de autoridad, y solamente 10 por ciento era por delitos de corrupción con perjuicio al erario público.

Algunas de las propuestas de precisión son aclarar en el texto que se comete el delito de ejercicio indebido y abandono el servicio si el servidor público ejerce el cargo sin satisfacer todos los requisitos legales o que siga en sus funciones después de haber sido notificado sobre la revocación de su nombramiento o que se le ha suspendido o destituido, o que si fue nombrado por un tiempo determinado conti-

núe ejerciendo las funciones después del tiempo en que se le nombró o ejerza uno distinto al que debía ejercer.

“Que sin haberse admitido la renuncia de su empleo, cargo o comisión, lo abandone sin causa justificada”, señala la fracción quinta propuesta del artículo 145 del Código Penal.

Las sanciones propuestas son de uno a tres años de prisión y multa de 30 a 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), es decir, de dos mil 534 a 16 mil 898 pesos.



GRISSEL PAJARITO

EN CAMINO. La iniciativa fue aprobada en la Comisión de Seguridad y Justicia.

Mariana Fernández *Diputada del PRI*



“ El tema de los controles de confianza es un tema que tendrá que resolver el propio Poder Judicial (PJ) en pláticas con el Gobernador, si es inconstitucional”.

Ponen diputados en duda controles a Magistrados

MARTÍN AQUINO

La propuesta del Ejecutivo para reformar el método de nombramiento y permanencia de Magistrados y jueces prevé la aplicación de exámenes de control de confianza, pero diputados locales dudan de la legalidad de la medida.

“Lo que necesitamos es ver los puntos comunes, el tema de los controles de confianza es un tema que tendrá que resolver el propio Poder Judicial (PJ) en pláticas con el Gobernador, si es inconstitucional; si podría ser inconstitucional”, dijo la legisladora del PRI, Mariana Fernández.

“También el tema de que no se pueden reelegir (Magistrados) eso sí podría ser también inconstitucional, porque la Constitución federal nos dice que se pueden reelegir los Magistrados”, agregó.

El panista Hernán Cortés expuso que hay varias iniciativas, además de la del Ejecutivo, que plantean una reforma al PJ, y respecto a las pruebas de control de confianza se tendría que revisar si no implicaría una invasión de Poderes.

“Lo que queremos todos es precisamente generar certeza de que las personas que tengan mayor capacidad puedan llegar a ocupar un espacio como Magistrado”, agregó el perredista Enrique Velázquez.

Bruno Blancas, de Morena, indicó que se tendrán que revisar todas las iniciativas y lo ideal sería tomar lo mejor de cada una.

Por su parte Héctor Pizano, de MC, propuso a la Comisión legislativa de Seguridad y Justicia llevar a cabo una mesa interinstitucional para discutir la reforma al Judicial.



Mariana Fernández pide evitar "control político" que pretende el Poder Ejecutivo.

Preocupa cacería de brujas en el PJ

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Al PRI le preocupa que sea una "cacería de brujas" entre Poderes y sea un tema más de "control político" la evaluación a magistrados y jueces como parte de la Reforma al Poder Judicial, la presidenta de la Bancada del PRI diputada Mariana Fernández, manifestó que más que centrarse en los exámenes de control de confianza en magistrados debe observarse al Consejo de la Judicatura y exigirle que haga su trabajo y sancione a jueces y magistrados.

Existen más de mil quejas contra jueces y se desconoce a cuántos han sancionado.

"No sólo es elección de magistrados, en una segunda etapa es la de jueces, hay 130 jueces que están en reserva y que se desconoce como fueron electos o seleccionados", aseveró.

Fernández, se pronuncia por un Observatorio que observe al Poder Judicial. Ya existe un órgano sancionador en el Consejo de la Judicatura pero no hace su trabajo.

"Soy miembro vitalicio y tengo derecho a voz"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El director del Canal del Congreso del Estado Samuel Muñoz, en entrevista con EL OCCIDENTAL, declaró que forman parte de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México como socios eventuales con derecho a voz, aunque aclaró que como ex presidente de dicha Red "tengo voz por ser miembro vitalicio de la red, así está establecido en los estatutos", por lo que subrayó: "así esté vendiendo tortas ahogadas

afuera del estadio, yo soy miembro del Consejo Consultivo de manera vitalicia por haber sido ex presidente, en esa calidad puedo asistir a las reuniones de la Red las veces que se me dé la gana".

Muñoz, dijo que asistió a la pasada reunión y expuso que lo hacía como representante del Congreso del Estado "camiseta que la tengo bien puesta al igual que las otros cargos que he tenido", añadió "nunca busqué tener voz y voto, porque ya lo tengo (voz), les dije vengo de manera institucional,



Samuel Muñoz, director del Canal del Congreso.

traigo la camisa bien puesta".

Agregó "quedamos como asociados eventuales con derecho a voz, lo que me da gusto, porque es una red muy importante. Nosotros aspiramos a ser un medio activo y pro activo y estar en las decisiones a nivel nacional de lo que deben hacer los medios públicos". Manifestó que tiene la experiencia. El Canal de Televisión del Poder Legislativo es un canal que está naciendo.

El portafolios del Canal del Congreso del Estado contará con contenidos de la televisora de Guanajuato, con producciones independientes que servirán para incluirlos en los contenidos del Canal del Congreso.

AFIRMA ROBLES

Jalisco no se rezagará con reforma educativa

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para evitar demoras como ocurrió en Jalisco con el aval a la Guardia Nacional, la diputada presidente de la Comisión de Educación en el Congreso local, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, se comprometió a impulsar la reforma educativa a nivel local a la brevedad.

“Ojalá fuéramos el primer estado en aprobar la reforma, porque normalmente los congresos de los estados eran una especie de oficina de partes de las reformas constitucionales; allá (en el Congreso de la Unión) se decidía, se discutía y se aprobaba, para que acá (en los congresos locales) solamente les diéramos trámite; esta vez fue muy diferente, en Jalisco, con su Comisión de Cultura y Deporte, fuimos protagonistas y logramos incluir diversos planteamientos”.

La legisladora del partido Movimiento Ciudadano (MC) pidió a su coordinador parlamentario, Salvador Caro Cabrera, que atienda lo antes posible la minuta del Senado, la cual ya llegó al Legislativo local.

Entre las aportaciones de Jalisco a la reforma educativa, refirió “el concepto de educación para la vida como un derecho en el artículo tercero constitucional”.

Lo anterior implica que las escuelas públicas deben sumar a sus programas clases de artes, de activación física y educación socio-emocional.

Además, “rescatamos la educación inicial, que es la de cero a tres años; rescatamos que la educación sea multicultural y plurilingüe, porque en nuestro país hay muchísimos idiomas y una cultura regional muy grande, así como la perspectiva de género y el desarrollo sustentable”.

Sobre las evaluaciones a maestros, opinó que es un acierto el que no se despida a quienes no pasen las pruebas, al referir que se debe apostar a corregir fallas antes que en lo punitivo.



Rescatamos la educación inicial, que es la de cero a tres años; rescatamos que la educación sea multicultural y plurilingüe, porque en nuestro país hay muchísimos idiomas y una cultura regional muy grande”

MARA ROBLES VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO

QUIEREN QUE SEA RÁPIDO

● Para evitar que pase una situación parecida al aval en Jalisco a la Guardia Nacional, el cual se dio de manera tardía, la presidente de la Comisión de Educación del Congreso adelanta que impulsará una aprobación oportuna



GRISEL PAJARITO

AL COORDINADOR. Mara Robles pidió a Salvador Caro que se agilice el tema.

Exhorta Congreso a la SEJ tomar medidas ante acoso

MARTÍN AQUINO

El Congreso local puso la lupa contra la violencia y el acoso escolar, también denominado bullying en inglés.

Ante una propuesta del diputado morenista Arturo Lemus, se aprobó enviar un exhorto al titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, para que además de llevar acciones contra estas prácticas, les entregue un reporte al respecto.

“Que dentro de sus atribuciones (Flores Miramontes) considere implementar estrategias que prevengan la violencia y el acoso escolar en el Estado de Jalisco, e informe (al Congreso) los reportes

de violencia y acoso escolar registrados dentro del periodo 1 de enero de 2018 al 1 de marzo de 2019”, se expone en el documento avalado por los legisladores.

Lemus indicó que es alarmante la situación del bullying tanto en Jalisco como en el resto del País, por lo que urge que los Gobiernos lleven a cabo acciones.

“(El) País ocupa el primer lugar en violencia o bullying a nivel mundial, siguiéndole Estados Unidos, China y Japón”, refirió. “En Jalisco, nada más en 2016 hubo una campaña del Gobierno que se llamó Suma por la Paz y no dio resultado (...); han sido insuficientes las acciones”.

Entregan obra 4 meses tarde

Estrenan, por fin, Comisaría

Dejan inmueble que rentaba Tlajomulco; también equipan módulos de Policía

JULIO CÁRDENAS

La espera terminó: Tlajomulco de Zúñiga ya cuenta con una nueva Comisaría de Seguridad Pública.

Luego de más de cuatro meses de retraso —como MURAL publicó el viernes pasado—, el Alcalde Salvador Zamora entregó ayer las nuevas instalaciones, en la cabecera municipal, y aseguró que la obra tardó seis meses contados desde octubre.

El 31 de julio de 2018, el ex Alcalde Alberto Uribe arrancó la construcción del edificio, con una inversión de 19.5 millones de pesos, y afirmó que estaría terminado en seis meses, es decir en enero de este año.

“Esta Comisaría que había iniciado su construcción la última semana de la Administración anterior, nos la entregaron con un terreno bardeado y prácticamente iniciamos nosotros el trabajo”, expuso Zamora.

“Recibimos una barda, este terreno de más de 2 mil 500 metros que solamente

estaba bardeado y con un proyecto que nos costó muchos años construir, que se gestionó en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2016”.

El nuevo edificio está pensado en dos etapas y la primera consiste en recepción, archivo, bodega, juzgados, sanitarios, enfermería, sala de espera, armero, estacionamiento, entre otros.

Además, cuenta con celdas especializadas para distintos sectores, como mujeres, hombres, personas LGBTTTI y sujetos con alto índice de agresividad.

Antes, la Comisaría se ubicaba en un inmueble rentado en Prol. Mariano Escobedo 137, dentro de la cabecera municipal, pero el edificio no cumplía con las normas de la Secretaría de Gobernación.

El proyecto contempla una segunda etapa con una inversión de 31 millones de pesos para levantar un nuevo inmueble que sería sede de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco.

Además, Zamora anunció que está prevista la renovación de seis módulos de policía, pues no tienen la infraestructura adecuada, como MURAL exhibió el pasado miércoles.



Además de la nueva Comisaría, ayer se entregaron patrullas y motocicletas para equipar módulos como el de El Palomar.

Falla servicio de recolección

Según Zamora, ya analizan quitar la concesión a Caabsa Eagle

JULIO CÁRDENAS

Como un caos calificó el Alcalde Salvador Zamora el servicio de recolección de basura que presta la empresa Caabsa Eagle en Tlajomulco de Zúñiga.

Incluso, el Primer Edil señaló que ya valoran la posibilidad de revocarle la concesión, que está vigente desde hace más de 10 años hasta 2024.

“Quiero reconocer que

Salvador Zamora Alcalde Tlajomulco

“Me parece lamentable que la cantidad de dinero que se le paga y no dé el resultado que requiere. Los estamos apretando en todos los sentidos”.

es un caos la empresa con quien tenemos concesionado el servicio de recolección, disposición final de la basura. Hemos estado nosotros apretándole todas las tuercas a esta empresa”, indicó Zamora.

“Para que se den una idea, ellos se comprometieron a tener permanentemente circulando 50 vehí-

culos; a finales del año pasado estaban funcionando 27, 26 vehículos. O sea, traíamos ahí un problema muy, muy fuerte”.

El Alcalde aseguró que el Municipio ha retenido los pagos de los dos últimos meses porque el servicio es deficiente. Apuntó que anualmente les dan 80 millones de pesos.

“Decirle a la gente que estamos trabajando en ello y que estamos inclusive explorando la posibilidad de revocar la concesión a esta empresa, es Caabsa Eagle, (...) porque los resultados no están siendo favorables”, añadió.

Ayer, MURAL buscó versión de Caabsa Eagle, pero al cierre de la edición sólo respondieron que regresarían la llamada.

Según cifras oficiales, en Tlajomulco se recogen 542.1 toneladas de basura diariamente y está activo el servicio de recolección diferenciada en el corredor López Mateos Sur.

Zapopan encabeza tiraderos clandestinos en el Estado

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) identificó 97 tiraderos clandestinos en Jalisco, entre enero de 2013 y mayo de 2019. Vía Transparencia, indicó que Zapopan es el municipio con la mayor problemática, con 34 sitios "donde se depositan residuos sin que la autoridad competente tuviera conocimiento de su existencia".

El segundo lugar es Tlajomulco, con cuatro tiraderos. En Tlaquepaque encontraron tres sitios, al igual que en Tapalpa, Jocotepec, Unión de San Antonio y Tuxpan.

Además, en lo que va del año, la Proepa ya recibió 19 denuncias ciudadanas por basureros clandestinos. Los señalamientos son principalmente de tiraderos en Zapopan, Tonalá, Tequila, Tepatitlán y Degollado.

En Zapopan han denunciado basureros ilegales en Santa Ana Tepetitlán, La Experiencia, Jardines Tapatíos, Ejido Nextipac y Jardines de los Belenes.

▶ Páginas dos y tres-A

EL TEMA | Manejo de la basura

En seis años, clausuran 97 tiraderos clandestinos

● Casi la mitad de los basureros ilegales se detectó en la metrópoli, principalmente en Zapopan

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó vía Transparencia que, de enero de 2013 a mayo de 2019, identificó 44 tiraderos clandestinos de basura en la metrópoli; es decir, "sitios donde se depositan residuos sin que la autoridad competente tuviera conocimiento de su existencia, o que no contaba al momento de realizarse la inspección, con la autorización expedida por la autoridad normativa". Sin embargo, en el resto del Estado se detectaron otros 53. En total, fueron 97 sitios ilegales en los últimos seis años. Todos fueron clausurados.

Los espacios detectados son depósitos de residuos de manejo especial, de escombros, lugares de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial; incluso, rellenos de escombros y bancos de material geológico, en los municipios de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara y Tlajomulco.

La Proepa también contestó que inspeccionaron sitios de disposición final, centros de acopio de residuos, reciclaje, tratamiento, recolección, transporte y procesamiento con la autorización correspondiente, entre 2013 y mayo de 2019. De 98 revisiones encontraron que 80 lugares tampoco cumplían con la norma, por lo que llevaron a cabo 36 clausuras.

El Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) elaboró en 2017, indica que la aparición de tiraderos clandestinos es consecuencia de malas prácticas por parte de los generadores de residuos y "por la falta de prestación regular de los servicios de recolección de los mismos".

Además, la Proepa ya recibió 19 denuncias por vertederos clandestinos en lo que va del año. Los señalamientos son principalmente de tiraderos en municipios como Zapopan, Tonalá, Tequila, Tepatlán de Morelos y Degollado. La cifra es alta porque en 2018 se recibieron 24 quejas en este sentido; un año anterior, 27, y en 2016, 16 señalamientos.

En Zapopan denunciaron tiraderos a en Santa Ana Tepatlán, La Experiencia, Jardines Tapatis, Ejido Nextipac y en Jardines de los Belenes. En Tonalá, en Residencias El Prado.

Según la Semadet, se debe diferenciar un relleno sanitario de un tiradero. El primero es un sitio dotado de infraestructura que involucra métodos y obras para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con el fin de controlar los impactos ambientales. Por su parte, un tiradero es cualquier espacio donde depositan residuos sin contar con los estudios, autorizaciones, obras, ni metodología de operación que establece la legislación ambiental en la materia".

La voz del experto

WALTER RAMÍREZ (investigador del Departamento de Ingeniería de Proyectos de la UdeG).

Deben revisar los vertederos

Walter Ramírez aclara que es importante supervisar los vertederos incumplidos: "Hay gran material de materia orgánica. Cuando se descompone, queda tipo carbonizado y esto es un material inflamable. Se genera biogás, es metano. Muchos de los incendios son propagados por la presencia de metano. Lo que tiene que hacerse es vigilancia continua".

El académico explica que los tiraderos son peligrosos para el ambiente, ya que los lixiviados se van directamente a los mantos freáticos de arroyos cercanos, a diferencia de los rellenos sanitarios, donde los residuos se tapan con capas de tierra y la basura se deposita en un sitio seleccionado. Alerta sobre el riesgo de que los lixiviados lleguen a los cuerpos de agua, ya que impactan en la salud de humanos y animales.

Comenta que la norma obliga que los rellenos sanitarios cuenten con un sistema de impermeabilización en el fondo: "Se generan esos caldos (lixiviados), se coleccionan en un sistema de captación y se recaman al mismo vertedero, para que se concentre y queden impregnados los residuos, que aceleren su descomposición. Se busca que se degrade, al punto que quede como una composta, un producto inocuo".

Añade que también ayudan a mantener la humedad de la basura, que está tapada con tierra. "Y empieza el proceso de las bacterias que están presentes en la basura, ese aumento descomponen la materia orgánica. Eso genera un biogás y un residuo mineralizado".

Recuerda que los residuos peligrosos se manejan aparte, ya que son generados, principalmente, por los giro industriales, como las plantas que trabajan con materiales como metal, plomo o mercurio.

Indica que ya existen empresas acreditadas para la recolección y disposición en un cementerio de residuos peligrosos permanente. "Pero está en Nuevo León".



ACCIONES. La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente identificó y clausuró 97 tiraderos clandestinos en Jalisco, entre enero de 2013 y mayo de 2019.



FOCOS ROJOS. Santa Ana Tepatlán, La Experiencia, Jardines Tapatis, Nextipac y Jardines de los Belenes encabezan las zonas con más tiraderos clandestinos en Zapopan.

CON ANOMALÍAS, OCHO DE CADA 10

Los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y manejo especial en Jalisco fallan en el cumplimiento de las reglas ambientales. Via Transparencia, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que encontró irregularidades en ocho de cada 10 inspecciones de 112 sitios revisados entre 2013 y mayo de 2019; detectaron que había irregularidades en 96. Como resultado se realizaron 41 clausuras.

La Proepa reservó los nombres de los incumplidos al justificar que la información es clasificada, porque son "procedimientos administrativos los cuales se encuentran activos. No han causado estado; es decir, que se encuentran en periodo de instrucciones de revisión, promoción algún medio de impugnación y/o solicitaron alguna reconsideración o comutación de multa".

Entre los expedientes que no reservaron se comparte que en 2018 se inspeccionó al tiradero de basura Hasar's, localizado en el kilómetro 15.5 de la Carretera

GUÍA Radiografía

• La diagnóstica, publicado en octubre de 2016, indica que la gestión del proceso de generación, recolección, transporte, transferencia y disposición de residuos sólidos urbanos resulta costosa para los Ayuntamientos. Entre los puntos más críticos destacan que no hay un sistema formal de separación y revaloración de los materiales, las distancias que se recorren para transportar los residuos y la ausencia de pago por los servicios de recolección.

• El Área Metropolitana de Guadalajara cuenta con cinco estaciones de transferencia de residuos: Matatlán, 18 de Marzo, Belenes, Sarre y Toluquilla. Los primeros tres se encuentran a cielo abierto, lo que permite la propagación de olores.

• En la metrópoli existen cinco sitios de disposición final. Los Laureles, que da servicio a El Salto, Guadalajara, Juancabán, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá; Picochico, que da servicio a usuarios de Zapopan; Hasar's, que atiende a habitantes de Tlaquepaque; La Estancia, para Zapotlanejo; y Pasa, para Ixtlahuacán de los Membrillos.

• Comunidades cercanas a los rellenos han sentido la contaminación, los principales vectores en orden de importancia son los lixiviados. Así como las emanaciones de olores, gases y polvos que se dispersan hacia áreas habitacionales.

Fuente: Programa de Desarrollo Metropolitano 2012.

La voz del experto

GERARDO BERNACHE (Investigador del CIESAS).

Disposición final, el punto más débil

Gerardo Bernache remarca que el punto más débil en la gestión de los residuos es la disposición final de los desechos; es decir, en los sitios donde van a parar y lo que se hace con ellos.

Por ese motivo, el experto del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), dice que no le sorprende que la Semadet encuentre tantas irregularidades en las inspecciones en los vertederos.

El común denominador son las malas prácticas de disposición; no se cumple con la norma (NOM-083-SEMARNAT-2003) que regula la operación, disposición, ni los pequeños sitios la cumplen ni los grandes".

El investigador refiere que se trata de una situación compleja, ya que el manejo de residuos resulta caro para los Ayuntamientos.

"Hay pocos supervisores en la Proepa, entonces es un problema económico, político, de supervisión, vigilancia, educación y cultura ambiental. La basura la generamos los ciudadanos, pero si pudiéramos hacer cambios, principalmente en la entrega de residuos".

Sobre la propuesta del Partido Verde, de cobrar por excedentes en la recolección de basura, indica que ese asunto se contempla en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

"Políticamente no va a ser muy agradable, la población no va a estar de acuerdo. Puede ser injusto para personas de ingresos bajos; sí, pero hay que considerarlo. La recolección domiciliar debe ser de hogares, casas habitación, pero actualmente se mezclan manejos de residuos especial, con residuos sólidos urbanos".

También recuerda que mucha gente paga propinas para garantizar un buen servicio de recolección. Incluso, se calcula que en los hogares orgasa hasta 70 pesos al mes en este concepto.

Las personas que dan el servicio son buenas personas, pero si se requiere un apoyo institucional, mejor dar el dinero al Ayuntamiento".

Agrega que los vertederos que cumplen con la norma ambiental tienen menos probabilidades de presentar siniestros. "Lo contrario es una muestra clara que no se cumple con la normatividad ni con lo mínimo establecido".

ENTRE TODOS Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina de la recolección y disposición final de la basura en la metrópoli?

“Cocinan” iniciativa para cobrar basura “excedente”

La diputada local del Partido Verde, Rosa Fregoso, adelanta que trabaja en una iniciativa para cobrar a los hogares o negocios que generan basura “excedente”. Explica que la propuesta, que presentará después del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), pretende incentivar que los ciudadanos emitan menos desechos.

“El cobro lo vamos a revisar, técnicamente hemos visto que es la única manera de que funcione. No es posible tanta cantidad de basura... hay que tener conciencia. Lo estamos viendo con técnicos y especialistas, se debe valorar, por medio de la Semadet, la gente que genere basura de más. Estamos en el estudio previo”.

Indica que las personas tendrían derecho a la recolección de basura, pero hasta cierto límite, a partir del cual empezarían a cobrarles el servicio.

“Hay que reflexionar sobre la cantidad de basura que tiene cada casa. Por medio de esa modalidad de cobro, una vez separada, todos le vamos a dar la importancia”.

Fregoso dice que actualmente la mayoría de los vertederos trabajan fuera de norma, por lo que deben reforzar los operati-

vos de revisión.

Recalca que, por ese motivo, ampliarán el presupuesto 2019 para inspección y vigilancia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), de 14 millones a 50 millones de pesos.

“Recordar que los rellenos sanitarios deben ir cubiertos, se compacta la basura y después le agregamos una capa de tierra. No se está haciendo por el costo, el Estado no tiene la capacidad suficiente”.

Menciona que los municipios también están rebasados, por lo que existe la opción de colaboración a través del Sistema Inter municipal de Manejo de Residuos (Simar). Refiere como ejemplo el trabajo que se hizo en el municipio de Mazamitla. “Es espectacular cómo hicieron el relleno, es un ejemplo de buenas prácticas”.

La Semadet informó que, en marzo de 2018, se realizó una ampliación del sitio, ya que en 2017 había llegado a su vida útil. Este lugar da servicio a los municipios de Mazamitla, Valle de Juárez, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Tzapán el Alto, Santa María del Oro, Tecuaititlan de Corona y Tlaxiueca.



MEJCIÓN. En Jalisco, los estudios indican que se genera un kilo de basura por habitante cada día, en promedio.

TELÓN DE FONDO

Heredan diagnóstico

La pasada administración de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial elaboró un diagnóstico para sustentar el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 2016-2022, en el cual propusieron un modelo de gestión de residuos adaptable a las circunstancias locales. “La disposición final de los residuos en los rellenos sanitarios ubicados, diseñados, construidos, operados, mantenidos, clausurados y monitoreados después del cierre conforme a la normatividad ambiental en la materia, representa costos que sólo pueden sufragarse si se asegura el confinamiento en éstos de una cantidad suficiente de residuos y el pago regular por tal servicio”.

En el documento también se habló de la importancia de tratar de manera diferenciada los residuos alimenticios. “Ya que representan casi 40% del total. Lo que amerita desarrollar una política específica que impulse su aprovechamiento y los desvíe de los sitios de disposición final, salvo de aquellos en los que se tiene previsto la generación de electricidad”.

Además, que se debe fortalecer el mercado del reciclaje. “La experiencia ha mostrado que no es suficiente con separar, clasificar, recuperar, comercializar y reciclar los materiales valorizables contenidos en los residuos, pues si no se tienen compradores para los productos reciclados no se cierra el círculo, incluso puede dar lugar a que éstos se acumulen y terminen en los sitios de disposición final sin posibilidades de ser valorizados”.

Urge cambiar modelo

Alan Carmona afirma que es urgente cambiar el modelo de gestión de basura en la ciudad y atender la normatividad en los vertederos, principalmente en el cumplimiento de la vida útil que tiene cada espacio.

Expresa que los habitantes de los pueblos aledaños a la Barranca de Huentán son los que padecen malas prácticas.

“El modelo tiene que ver con el volumen de basura que recolectan y reciben. A mayor cantidad de basura, mayores ganancias. Cobran por toneladas recolectada, con eso incentivan llevar más volumen y olvidan la gestión de manejo sustentable, la separación de basura”.

Enfatiza que antes de llevar los residuos a un sitio de disposición final, se debe separar lo orgánico y lo que tiene potencial de reciclaje, como papel, cartón, metal o vidrio.

Remarca que es importante hacer la revisión de los vertederos para evitar incendios.

“Si se aprovechara, las autoridades pudieran tener más fuentes de ingresos. En otros países procesan los manejos, hacen composta y la venden, separan los residuos valorizables”.

En el Programa de Desarrollo 2042, elaborado por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se indica que la actual valorización de los residuos no permite una factibilidad económica para su aprovechamiento.

“El mercado privado de reciclaje es incipiente y no se cuenta con la infraestructura adecuada y suficiente para el reciclaje. De esto, resulta un incremento de la cantidad de residuos que llegan a sitios de disposición final, aumentando sus impactos ambientales y económicos”.

“No hay información para cuantificar el impacto económico y ambiental de depositar en estos rellenos los residuos que podrían ser peligrosos. También se favorece la recuperación de residuos dentro del relleno sanitario sin tener sistemas de seguridad, lo que resulta ineficiente y riesgoso”.

Claves

Lixiviados

Líquido que se forma por la reacción, arrastre o filtrado de los materiales que constituyen los residuos. Contienen sustancias que pueden infiltrarse en los suelos o escurrirse fuera de los sitios en los que se depositan los residuos. Tienen la posibilidad de contaminar suelos y cuerpos de agua.

Residuos sólidos

Los residuos sólidos urbanos se generan en las casas, como parte de los materiales desechados tras actividades domésticas. Y los residuos que provienen de cualquier actividad dentro de la vía pública o que tenga características domiciliarias. Los residuos de manejo especial son aquellos generados por procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados peligrosos o sólidos, como las llantas.

Peligro

Los residuos peligrosos son aquellos que poseen alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad o inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que los confieran peligrosidad. No deben ser depositados en rellenos sanitarios ni sitios de disposición final.

Tiempo

Los sitios de disposición final tienen vida útil; es decir, el período de tiempo en el que el lugar será apto para recibir los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. El volumen de los desechos depositados en este período corresponde al volumen de diseño.



SECOS. El balance actual de usos y recargas indica que no existe disponibilidad de agua subterránea para otorgar nuevas concesiones en la zona de El Palomar.

Toluquilla no tiene agua, dice Conagua

FALTA UNA POLÍTICA PÚBLICA AL RESPECTO

Las disputas por el líquido en el cerro de El Tajo tienen un marco de insuficiencia en la disposición del recurso

AGUSTÍN DEL CASTILLO

No son gratuitas las disputas por agua subterránea entre asentamientos humanos enclavados en la cuenca de Toluquilla, ya que ésta es deficitaria desde hace décadas. Lo inusual es que eso no haya generado una política pública que ajuste las posibilidades de nuevos desarrollos inmobiliarios, caso ilustrado entre las tres etapas del fraccionamiento El Palomar, en el cerro de El Tajo, de Tlajomulco.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) señala en su Actualización de la disponibilidad media anual de agua del acuífero Toluquilla: "su territorio completo se encuentra sujeto a la disposición de tres decretos de veda. El primero rige en las porciones centro y norte del acuífero y es el 'decreto que establece veda por tiempo indefinido para la construcción o ampliación de obras de alumbramiento de aguas del subsuelo en

los Valles de Atemajac, Tesistán y Toluquilla', publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1951. El segundo rige en las porciones sur, oriental y occidental del acuífero: 'Decreto que declara de interés público la conservación de los mantos acuíferos de la zona circunvecina a la veda de los Valles de Atemajac, Tesistán y Toluquilla, Jal', publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 1976".

Por último, el tercero rige en el extremo nororiental del acuífero y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de septiembre de 1984.

El uso principal es el agrícola. "En la parte central del acuífero se localiza una porción del Distrito de Riego 013 Estado de Jalisco. Una pequeña porción al noroeste pertenece a la Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre La Primavera" (sic).

En el análisis, el documento señala que "la configuración de profundidad al nivel estático muestra curvas con valores que varían de 5 a 150 metros. Los más someros se registran en el centro del valle, desde donde se incrementan gradualmente por efecto de la topografía hacia los flancos de las sierras que delimitan el acuífero. Los valores más profundos se presentan al noroeste del acuífero que corresponde con la

porción suroccidental de la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara, donde se localizan los pozos del Organismo Operador de agua potable".

De acuerdo con los resultados censales, "se registró la existencia un total de mil 226 aprovechamientos de aguas subterráneas de los cuales 728 son pozos y los 498 restantes norias. Es importante señalar que al presente censo se debe agregar un mínimo de 6 por ciento de obras irregulares y algunos otros aprovechamientos regularizados (...) de acuerdo con su uso, 66.5 por ciento se destina al uso agrícola, 14.2 por ciento a público-urbano, 8.6 por ciento para uso industrial, 7.7 por ciento para uso doméstico-abrevadero y 3 por ciento restante para servicios".

El volumen de extracción estimado "asciende a 59.8 hm³ (millones e metros cúbicos), de los cuales 39.4 hm (65.9 por ciento) se destinan al uso agrícola, 12.8 hm³ (21.4 por ciento) para uso público-urbano...".

El resultado actual del balance de usos y recargas "indica que no existe disponibilidad de agua subterránea para otorgar nuevas concesiones. Por el contrario el déficit es de 71.8 hm³ anuales que se están extrayendo a costa del almacenamiento no renovable del acuífero".



TLAJOMULCO **Inauguran comisaría y estrenan patrullas**

● A la par de la inauguración este lunes de las nuevas instalaciones de la comisaría municipal, Tlajomulco de Zúñiga estrenó también 35 patrullas y 35 motocicletas, aunque está pendiente la llegada de otras 15.

El edificio costó 33.8 millones de pesos, de los cuales 14 millones fueron con recursos municipales y el resto con aportaciones federales.

Tiene una superficie de construcción de 2 mil 400 metros cuadrados, e incluye áreas separadas para mujeres, personas con alto índice de agresividad y hombres.

Está previsto que se construya en una segunda etapa el edificio para protección civil y bomberos de Tlajomulco. *Juan Levario*



Gustavo Staufert Buclon

Director de la Ofvc

“ Los embajadores son con los que estamos viendo la atracción de los distintos congresos mundiales que estamos trabajando”.

Tendrá Guadalajara embajadores turísticos

ADRIANA LEYVA

Para que Guadalajara sume más eventos de negocios se pondrá en marcha el programa de embajadores.

Gustavo Staufert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc), detalló que el programa, que consiste en tener especialistas en materias determinadas para atraer congresos y convenciones, comenzó a diseñarse hace dos años.

“Al tener Guadalajara un asiento en el Consejo Nacional de la Industria de Reuniones y Postulaciones Internacionales, habíamos acordado con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) compartir los distintos embajadores”, dijo.

Sin embargo, al extinguirse el CPTM, Jalisco buscó rescatar el progra-

ma sobre cinco líneas estratégicas que son la ciencia y tecnología; medicina y la investigación; políticas sociales de nivel mundial, deportes, y cultura y conocimiento.

“Fuimos hablando con los embajadores que podrían representar y que forman parte de las asociaciones mundiales que se refieren a estos temas y que son mexicanos”.

Al plan se unió el Gobierno estatal tanto por la Secretaría de Turismo, como por parte de la de Asistencia Social, de Salud, el Imeplan y la Dirección de Asuntos Internacionales de Jalisco.

Con los 25 embajadores actuales se planea la postulación a congresos como el mundial de ciencias políticas, el de bosques urbanos y el de asistencia social, entre otros.

SIMBÓLICAMENTE

Clausuran el Parque San Rafael

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**Vecinos recuerdan al municipio que existe una suspensión de la obra**

Vecinos de Parque San Rafael se sumaron a la macro manifestación de organizaciones y clausuraron simbólicamente las obras en el parque San Rafael y donde se construyen algunas torres, recordándole al municipio que existe una suspensión bajo el número 198/18 del Juzgado Primero de lo Federal, que no se ha respetado.

Dos horas duró aproximadamente la movilización sobre la avenida Historiadores al cruce con la calle de Manuel M. Ponce, en Jardines de la Paz.

"La construcción de torres afecta tu patrimonio y servicios básicos como educación, salud, agua potable y vialidades", dictaba una manta que colocaron en el ingreso a esa construcción.

Otra sentenciaba "Los intereses económicos no deben de estar por encima de los derechos humanos".

Gabriela Cervantes, que encabeza a los vecinos de la colonia, dejó en claro que "nosotros no nos vamos a quedar con los brazos cruzados y vamos a ser denunciantes de irregularidades e injusticias que se cometen en Jardines de la Paz, que vamos a denunciar los desacatos de la constructora en contra de las autoridades federales".

Advirtió que "a pesar de los ataques que hagan contra nuestras personas y nuestras redes sociales, si nos cierran una vamos a abrir cien".

Insistió en los derechos constitucionales de la libre expresión y para defenderse, pero también la Ley de Amparo donde dice que "cuando una persona ha sido notificada de la clausura y de la suspensión de la obra, e insiste de manera reiterada, se castiga a la autoridad, con la destitución de su cargo y algunos años de prisión, y esto alcanza a terceros interesados, en este caso la constructora San Carlos".

Dos horas duró aproximadamente la movilización sobre la avenida Historiadores al cruce con la calle de Manuel M. Ponce, en Jardines de la Paz.



Vecinos protestaron ayer afuera del albergue Ángeles y Serafines Buenaventura AC, al que culpan por inseguridad.

Acusan inseguridad por albergue en GDL

KATIA DIÉGUEZ

La presencia de personas en situación de calle —algunos drogados o violentos— en la Calle Manuel Acuña, en la zona Centro de Guadalajara, ha generado disgusto entre los vecinos.

Ayer, como MURAL adelantó, un grupo de alrededor de 40 colonos se manifestó en contra del albergue Ángeles y Serafines Buenaventura AC, al que culparon por la situación de inseguridad.

Aseguraron que, por su labor de dar comida y un lugar para dormir a personas en situación de calle, algunos se quedan afuera

en las banquetas y agreden a los transeúntes.

Según Herminia González, el problema tiene cuatro años, pero la gota que derramó el vaso fue el pasado 9 de mayo, cuando un hombre, bajo el efecto de sustancias tóxicas, llegó al albergue con un machete y agredió al vigilante del lugar y a un vecino.

Ricardo Hernández, comerciante, reiteró que no han recibido apoyo de Guadalajara y recabarán firmas para exigir reubicación, o que el Ayuntamiento responda por la inseguridad.

MURAL buscó versión del albergue, pero no abrieron la puerta.

Incendios en La Primavera ya superan los de 2018

A un mes de que termine el estiaje e inicien las lluvias, la reserva suma 47 episodios, 10 más que en todo el año anterior

Con los 47 incendios que se han generado en el Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera en lo que va del presente estiaje, la reserva forestal ya ha soportado más siniestros que los ocurridos durante todo 2018, cuando fueron sólo 37, informó el Organismo Público Descentralizado (OPD) del Bosque.

En contraste, la superficie que ha resultado afectada tras los incidentes de 2019 es sólo la mitad de la que se dañó el año pasado. Actualmente suman mil 412 hectáreas (sin contar las del incendio de este domingo), contra las tres mil 056 que se quemaron el pasado periodo anual. El problema es que todavía faltan cuatro semanas de estiaje.

“Si bien es cierto que la cantidad de incidentes ha aumentado, la superficie por cada uno, en promedio, la hemos disminuido. Las intervenciones han sido muy oportunas y esto ha permitido fortalecer la disminución de los tiempos de control y la disminución de las superficies afectadas por incendio”, explicó Sergio Ramírez López, director de Bomberos Zapopan.

El funcionario subrayó que los incendios ocurridos en La Primavera durante las últimas dos décadas han afectado superficies mucho mayores a las que se han presentado en fechas recientes.

El director del OPD de La Primavera, Marciano Valtierra, atribuyó la reducción en superficie afectada a que actualmente se cuenta con “mayor coordinación y capacidad de reacción para atender los incendios”.

Incluso, presumió que este año fueron extinguidos 23 conatos que sólo afectaron 96 hectáreas, las cuales pudieron ser más de no haberlos atendido oportunamente. “Lo que hay que destacar es que las condiciones climáticas no son nada alentadoras. En un contexto de cambio climático, las condiciones climáticas van a ser cada vez más adversas, lo que nos pone en una situación verdaderamente compleja en donde hay una muy fuerte apuesta a la prevención”.

De acuerdo con el reporte más reciente de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Jalisco figura en la tercera posición a nivel nacional por la cantidad de hectáreas afectadas por incendios en lo que va del año. Según la dependencia, son 13 mil 311 hectáreas alcanzadas por el fuego en 2019 en toda la Entidad. Y por los 256 eventos contabilizados, se encuentra en el sexto peldaño nacional.

El incendio que inició el domingo por la tarde en el Bosque La Primavera quedó extinguido anoche. Protección Civil Jalisco informó que 577 oficiales, 108 vehículos y cuatro helicópteros demoraron 28 horas para lograrlo.

CALIDAD DEL AIRE LOS EVENTOS DE ESTE AÑO EN LA RESERVA YA SUPERARON LOS DE 2018

Nuevo incendio en La Primavera, por basura o por una carne asada

La investigación tras el evento que nubló de nuevo la metrópoli señala que otra vez fue provocado

Testigos aseguran que el fuego comenzó durante un convivio afuera del Área Natural Protegida



México tiñe de rojo al continente americano

Aunque hay zonas considerables de Canadá y Estados Unidos, e incluso otras en Brasil y Venezuela pintadas de rojo, México es, por mucho, el país que más puntos de incendios en activo tiene detectados la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés). En su apartado de "Información de Incendios para el Sistema de Gestión de Recursos (<https://go.nasa.gov/2Jtq6M>), actualizado en tiempo real, se advierte que México, en sus regiones Occidente, Centro y Sur, es el país más afectado por incendios de todo el continente.



En lo que va del año, el Bosque La Primavera suma 47 incendios dentro del Área Natural Protegida (ANP), informó Marciano Valtierra, director del Organismo Público Descentralizado (OPD) que administra la reserva forestal. Y la particularidad de del último episodio está en las líneas de investigación: quema de basura o una carne asada.

Las autoridades cuentan con testimonios que indican haber visto a personas que quemaban basura fue-

ra de la zona protegida, lo cual pudo salirse de control.

La otra versión apunta a un convivio con una carne asada en una zona habitacional aledaña, pero tras horas de consumir bebidas embriagantes, al parecer falta cuidado de apagar adecuadamente el carbón, lo que pudo iniciar el fuego.

"Es muy difícil que se tenga una supervisión porque son actividades personales que en las propiedades de las personas", argumentó el secretario de Medio

Ambiente, Sergio Graf. "Todavía no se tiene la certeza de la causa. Hay algunas hipótesis y, como saben, ahí hay unas viviendas que están en colindancia con La Primavera. No necesariamente hay una supervisión para entrar, de hecho el incendio comenzó fuera del Área Natural Protegida".

Marciano Valtierra apuntó que, sin considerar el incendio que inició el domingo en La Venta del Astillero, que de nuevo nubló el cielo de Guadalupe, desde que arrancó el estiaje su-

man mil 421 hectáreas afectadas del terreno forestal, sólo en La Primavera. Afuera del Área Natural Protegida se han atendido 58 incendios. Eso, afirmó, da cuenta de lo "vulnerable" del bosque a las actividades humanas en la zona que limita con las áreas pobladas.

Sergio Ramírez López, director de Bomberos Zapopan, informó que tras el reporte del incendio 577 combatientes de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), de la Semadet, Bos-

que La Primavera, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Bomberos de Zapopan, Tala, Guadalupe y Tlaquepaque, entre otros, se sumaron a los trabajos. Se contó, además, con el apoyo de cuatro helicópteros: "Tlaloc", "Witair", "Zeus" y uno más de Protección Civil del Estado. Los últimos frentes atacados fueron en Mesas de San Juan y en Mesa de los Caballos, aunque sólo el primero presentaba algún riesgo de extenderse más hasta ayer.

EDUCACIÓN

Reanudan clases

La contingencia por el humo que de nuevo cubrió la metrópoli a causa de un incendio en La Primavera, obligó a la Secretaría de Educación a suspender clases, pero hoy todos los niveles quedaron normalizados. No obstante, la Semadet mantiene una alerta atmosférica en La Venta del Astillero, el poblado La Primavera y El Bajío, por lo que pidió restringir las actividades al aire libre en esas zonas "hasta nuevo aviso".



TRABAJO DE RIESGO. Al final, el fuego en La Primavera afectó tres viviendas y un vehículo, así como unos predios del bosque.

PENDIENTES, VEDAS POR CAMBIO DE USO DE SUELO

Las autoridades estatales aún no completan los trámites para blindar contra cambios de uso de suelo los terrenos en el Bosque La Primavera que han sido afectados por los incendios de este año, reconoció el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero.

"Todavía no se presentan porque tiene uno que cumplir todo un procedimiento legal y administrativo para ello... pero estamos caminando en ese mecanismo".

Explicó que para cada incendio se debe hacer un peritaje y que éste demuestre que fue un hecho intencional, pues es una condición

para emitir la veda. "En cada uno de los incendios estamos armando un expediente para presentar un paquete de zonas de decreto".

El procedimiento más avanzado es el del incendio ocurrido en abril en la zona de Los Asaderos, en Tlajomulco de Zúñiga, y el de San José de la Montaña: los más importantes.

Desde 2016 se modificaron las leyes para impedir cambios de uso de suelo por 20 años en los predios forestales que sufran un incendio intencional. Esto para evitar que dueños de terrenos y desarrolladores inmobiliarios provoquen incidentes a fin de urbanizarlos y subir el precio de la tierra.

RECOMENDACIONES

- Evitar las actividades al aire libre.
- Cubrir nariz y boca.
- Cerrar puertas y ventanas.
- Moderar el uso de automotores.

NUMERALIA

Combate

28 horas de trabajo en el combate al incendio que inició en La Venta del Astillero hasta declararlo extinguido.

577 elementos de los tres niveles de Gobierno participaron en los trabajos de extinción del fuego.

6 ocasiones en las que incendios forestales en Jalisco han obligado a la suspensión de clases, de 2017 a la fecha.

Tras 4 días, regresa a casa

Marco Antonio Guevara Segura es un brigadista que desde los 14 años comenzó como voluntario en el combate a los incendios forestales. Hoy tiene 13 en Zapopan y aunque su experiencia es mucha, Servicios Médicos lo mandó a descansar por presentar un cuadro de fatiga.



Marco Antonio Guevara Segura, brigadista.

"Ya me tomaron signos vitales. Nos rehidratamos y ahorita nos acaban de decir que ya estamos francos para irnos a descansar".

Desde el jueves, Marco Antonio fue requerido para apoyar en los incendios de Ciudad Guzmán, en el Nevado de Colima, donde se les complicó porque eran tres eventos distintos y no sabían por dónde empezar.

"Iniciamos en la noche a combatir el de Atenguillo y al día siguiente continuamos por otro paraje. El domingo, al enterarnos que ya estaba el Bosque La Primavera prendido, nos pidieron de apoyo para acá y nos regresamos".

Antes de partir al Sur llamó a su esposa y a cuatro hijos, a quienes no vio desde entonces. Ayer le pidieron que regresara a su lado y descansara.

ANÁLISIS DE LA CONAFOR

Sólo 300 hectáreas de arbolado dañadas

Pese a las constantes noticias de incendios forestales en lo que va del estiaje, el fuego solamente ha afectado 300 hectáreas de arbolado adulto en Jalisco durante 2019, informó Sacramento Honorio García Sosa, suplente en la Gerencia Estatal Jalisco de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Al último corte del 9 de mayo pasado, Jalisco sumaba

13 mil 311 hectáreas quemadas, derivado de 256 incendios forestales. Sin embargo, la gran mayoría corresponde a superficie herbácea o pastizales, con 10 mil 585 hectáreas, seguida de arbustos, con dos mil 388.

"El arbolado es mínimo", dijo el funcionario. También se han quemado 38 hectáreas de renovación. En su mayoría, los

incendios han sido provocados por la actividad humana. García Sosa precisó que las zonas más afectadas están en municipios del Área Metropolitana como Tala, Tlajomulco o Zapopan. Coloktán sigue en daños, aunque aún no se estima con precisión la afectación en los incendios al Sur del Estado, en municipios colindantes con el Nevado de Colima.

Jalisco en llamas



Se levantó alerta atmosférica en la ciudad por el humo que produjo el siniestro. FERNANDO CARRANZA

Luego de 28 horas, extinguen el incendio en La Primavera

Siniestro. Implicó el trabajo de 577 personas, cuatro helicópteros y 160 mil litros de agua para apagar el fuego; tras suspensión ayer, hoy se reanudan las clases en escuelas de Zapopan

ÉRIK BREGUER/REDACCIÓN ZAPOPAN

Tomó 28 horas de esfuerzo, pero se logró: el incendio que afectó los parajes de La Venta del Astillero, y La Mesita, en el bosque La Primavera, se declaró extinto a las 21 horas del lunes.

El combate a las llamas fue grande e implicó no sólo la tarea de 577 personas, sino que también fue necesario utilizar cuatro helicópteros y 160 mil litros de agua para apagar el fuego.

Además de dañar zonas boscosas, el incendio trastocó la vida cotidiana en la zona metropolitana de Guadalajara, principalmente en Zapopan, pues ante la mala condición del aire las autoridades estatales y municipales ordenaron suspender las clases en los planteles de dicho municipio, lo que obligó a miles de estudiantes a regresar a sus casas. También se suspendieron clases en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), y en tres preparatorias de

REACCIONES

“Este año los incendios forestales nos han puesto a prueba a todos, pero hay mujeres y hombres que en estos momentos están ahí, arriesgando sus vidas para combatir el fuego”.

Enrique Alfaro
Gobernador

“Trabajamos y a enfriamiento de incendio forestal en La Venta del Astillero. Muchísimas gracias a los más de 500 combatientes”.

Sergio Graf
Titular de la Semadet

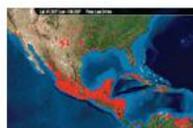
la Universidad de Guadalajara.

El incendio inició el 12 de mayo a las 15:50 horas, según las autoridades. De acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, había dos hipótesis sobre el origen del siniestro: una fogata de campistas mal apagada, o quema de basura que se salió de control.

En total, en el combate al fuego participaron 577 elementos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), OPD Bosque La Primavera, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Protección Civil y Bomberos de Jalisco y el municipio de Zapopan. Asimismo, se contó con el apoyo de pilotos y personal a bordo de los helicópteros especializados Witari, Tláloc, Zeus, y el de la Fiscalía del Estado.

La base de operaciones montada por las autoridades se instaló en el estacionamiento del estadio Omnilife, en la zona co-

LAS CLAVES



NASA muestra imagen

La Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) difundió imágenes de los incendios forestales ocurridos este fin de semana en México. Las instantáneas se tomaron el 12 de mayo por el instrumento MODIS a bordo del satélite Aqua. De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del 3 al 9 de mayo de este año se han presentado 215 incendios forestales en 18 entidades federativas.

nocida como El Bajío.

La Alerta Atmosférica decretada por los especialistas se activó de manera preventiva a las 20:00 horas del domingo, luego de que las emisiones contaminantes generadas por el incendio forestal expusieron a un riesgo moderado a la salud de la población.

La noche de ayer la alerta fue levantada, y aunque existe humo en algunas zonas de la ciudad, sobre todo al poniente, este ya no representa riesgo para la ciudadanía, según explicó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semdat). Por su parte la Secretaría de Educación del Gobierno de Jalisco (SE), informó que se reanudan las labores escolares en los planteles del municipio de Zapopan. Se llevaron a cabo 71 atenciones médicas, de las cuales dieron atención especial a cinco casos: dos de hipertensión, una de fatiga, uno de esguince y uno de herida de párpado, y el resto fueron atenciones preventivas. ■

Proponen área de amortiguamiento en el bosque de La Primavera

ITESO. Representaría un pronunciamiento para su conservación, una veda de fraccionamientos, regulación de actividades agroindustriales y recreativas y armonizar las herramientas de ordenamiento territorial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La estrategia más eficaz para conservar el bosque de La Primavera está afuera de él, con la creación de una zona de amortiguamiento y transición que tome en cuenta a las 25 poblaciones que se establecieron a sus alrededores. Así lo considera la asociación civil Anillo Primavera.

Su presidenta, y profesora del ITESO, Sandra Valdés, presentó ayer el panel "Diagnóstico preliminar y estrategias de restauración ecológica post incendio en el Bosque La Primavera".

"La ventana de oportunidad para la conservación del Bosque La Primavera se nos empieza a cerrar debido al crecimiento de la ciudad, ya que la mayor parte de las amenazas al bosque surgen de las presiones generadas por el crecimiento urbano", afirmó.

La estrategia propuesta por Valdés trae consigo cinco accio-



Incendios han terminado con espacios donde se llevaban a cabo trabajos de investigación. ESPECIAL

nes urgentes: el pronunciamiento para la conservación de los corredores biológicos; veda de fraccionamientos en el perímetro del bosque para bajar la presión

inmobiliaria que se ejerce sobre el área natural protegida; regulación de actividades agroindustriales en torno al bosque que reduzca las presiones que ejercen

tanto los corredores tecnológico-industriales al norte del bosque como los invernaderos en el sur; armonizar las herramientas de ordenamiento territorial vigentes; y

la regulación de las actividades recreativas al interior del área natural protegida del bosque.

Además, la profesora del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano, destacó importante el desarrollo de un estudio dentro del área natural protegida del bosque, sobre capacidad de carga para, entender así cuáles son las actividades y cuántas personas pueden ingresar al bosque antes de afectarlo. "Ese estudio no existe y se siguen autorizando actividades recreativas al interior del polígono", lamentó.

Recuperación

Estudiantes del ITESO llevaban a cabo un estudio sobre cuánto carbono estaban capturando los árboles que están en el predio de la universidad, en La Primavera, sin embargo, el proyecto se perdió con el incendio del pasado 11 de abril en la zona. La universidad constantemente realiza trabajos de restauración, desde 2008 en espacios que en los que hoy quedan cenizas, troncos y líneas blancuzcas donde estaban las barreras que impedían la erosión del suelo.

Hugo de Alba, profesor del Departamento de Procesos Tecnológicos e Industriales (DPTI), detalló que el tipo de precipitaciones que hay en la región, donde cae mucha agua en poco tiempo, hace que los suelos sean vulnerables a la erosión. ■

Extinguen fuego en La Primavera

LUEGO DE 28 HORAS

Participan 577 brigadistas en el combate a las llamas; la Semadet informa que la alerta atmosférica fue desactivada



Contenido extra

NOTORIA. La contaminación provocada por el incendio en La Primavera fue visible en toda la ciudad.

ADRIÁN MONTIEL

El incendio que inició a las 15:50 horas del domingo en el paraje de La Mesita, en La Venta del Astillero, Zapopan y que provocó la activación de una alerta atmosférica en poblados aledaños, fue extinto a las 21 horas del lunes, informó el gobierno estatal en un comunicado.

Aunque todavía no se precisan las causas que originaron el fuego, ayer se informó que una probable sería la utilización de carbón para preparar una carne asada.

A las 10 horas de ayer, el incendio permanecía activo en la Mesa de los Caballos y la Mesa de San Juan, pero horas después fue contenido.

En la lucha contra el fuego participaron durante 28 horas de trabajo 577 brigadistas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Comisión Nacional Forestal (Conafor) y de Zapopan. También colaboraron en las acciones el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), OPD de Salud de Zapopan y Protección Civil de Guadalajara, Tlaquepaque, Tala y El Arenal.

Los helicópteros que ayudaron en las labores –*Witari, Tlátoc* (de Zapopan), *Zeus* (de la Policía tapatía) y el de la Fiscalía Estatal– utilizaron poco más de 160 mil litros de agua, precisó casi a las 19 horas de ayer el titular de Protección Civil de Zapopan, Sergio Ramírez López, en compañía de otras autoridades, por medio de un video

Se quedan casi 340 mil estudiantes sin clases

■ Por la mala calidad del aire a raíz del incendio en el bosque La Primavera, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) anunció la suspensión de clases para ambos turnos en los planteles de educación básica y media superior ubicados en Zapopan, medida que dejó sin clases a 320 mil alumnos que hasta hoy volverán a las aulas.

Además, en la Universidad de Guadalajara (UdeG) se quedaron sin clases 19 mil 33 estudiantes, al interrumpirse las labores en varias preparatorias y en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA). También vuelven hoy a clases.

En la SEJ, la suspensión afectó además a 15 mil 172 docentes y mil 896 escuelas, mientras

que en la UdeG la medida impactó a la Preparatoria 7, con 5 mil 110 alumnos; la 9, con 2 mil 823; la 20, con 2 mil 130, y la 15, con 3 mil 33 alumnos, así como a 5 mil 937 estudiantes del CUCBA.

En rueda de prensa, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, explicó por qué fue hasta ayer y no el domingo por la noche que se decretó la interrupción de labores en los planteles. Según el funcionario, hasta la mañana del lunes se constató que los contaminantes generados por el incendio no se disiparon como se esperaba, por lo que se confirmó la suspensión de actividades. *Daniela Rodríguez, Adrián Montiel*



difundido en redes sociales.

En la grabación, el titular de la Semadet, Sergio Graf Montero, indicó que la alerta atmosférica fijada el domingo a las 20 horas en La Venta del Astillero y La Primavera, se mantenía porque continuaban las emanaciones de humo; sin embargo, a las 22 horas fue desactivada.

“La alerta atmosférica se activó de manera preventiva el día 12 de mayo a las 20:00 horas, luego de

que las emisiones contaminantes generadas por el incendio forestal, expusieron a un riesgo moderado a la salud de la población”, abundó el gobierno estatal en el comunicado sobre la medida.

En el video y ficha informativa difundidos, no se dio a conocer la superficie afectada

ACUMULA LLAMAS

El incendio del domingo en La Primavera quedó registrado

EL NEVADO, CONTROLADO

● El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, informó ayer que fue controlado el incendio forestal en la zona del Nevado de Colima, en el sur del estado.

● El funcionario precisó también que fueron contenidos los siniestros registrados en La Gatera y en la Mesa del Carpintero.

● Sin embargo, siguen los trabajos de enfriamiento en estos lugares, ya que el fuego aún no se declara extinto.

● Desde la semana pasada, los incendios azotan a Talpa de Allende, Zapotlán el Grande, San Gabriel y otros municipios del sur de la entidad.

como el número 47 de la temporada de estiaje, cifra 30 por ciento mayor a la contabilizada a estas mismas fechas en 2018, informó el lunes por la mañana el director del OPD Bosque La Primavera, Marciano Valtierra Azotla.

Sin contar la superficie del reciente incendio, el fuego ha afectado mil 412 hectáreas del bosque. De los eventos, 44 ocurrieron dentro del área protegida y tres se consideraron conatos, con un daño de 7.96 hectáreas.

De acuerdo con el encargo de la Gerencia Jalisco de la Conafor, Sacramento Honorio García Sosa, en la temporada de estiaje van 256 incendios en Jalisco; es decir, 18.35 por ciento de éstos ocurrieron en La Primavera. Casi dos de cada diez incendios.

Dichas autoridades informaron que las regiones que concentran los siniestros son la Centro, en Zapopan, Tala y Tlaquepaque; la Norte, en Colotlán, y la Sur, en Ciudad Guzmán, San Gabriel y Atoyac.

Con toda la fuerza

El incendio se liquidó alrededor de las 21:30 horas de ayer.

160

mil litros de agua para apagar el incendio.

577

personas trabajaron por 28 horas para extinguirlo.



@sos_mural

mural.com/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 14 / MAY. / 2019 / comunidad@mural.com / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 13°C MÁX. 33°C MIÉ. 15 MÍN. 14°C MÁX. 34°C JUE. 16 MÍN. 13°C MÁX. 33°C

■ Luego de que se reavivaron las llamas, a las 13:36 horas de ayer, los vecinos salieron de La Venta del Astillero.

Con las llamas en los aparejos

Actúan vecinos para apagar flamas que revivieron ayer por la mañana en La Venta del Astillero, dentro del Bosque La Primavera, ante cercanía con sus casas

CRÓNICA

FERNANDA CARAPIA

“Hijos de su pu. madre!, deje a mis hijas encerradas”, grita Fátima, mientras corre por la calle, con las manos empuñadas, para ver a sus tres niñas, en la Colonia La Venta del Astillero.

Ayer por la mañana se enteró de que el incendio en el Bosque La Primavera estaba controlado, pero no habría clases; como no encontró quién las cuidara, dejó a sus hijas —de 13, 11 y 5 años de edad— dentro de casa.

Pero el viento jugó chueco. Cambió de dirección e intensidad. Las llamas en el Área Natural Protegida (ANP), en La Venta del Astillero, revivieron. Bufaron. Consumieron todo a su paso: hierba, basura, llantas.

Y el reporte de que “estaba controlado”, con el cual se fue a trabajar, cambió.

Afortunadamente no estuvieron en riesgo, un vecino de Fátima sacó a las tres niñas. Otros hicieron lo mismo con otros menores que estaban en sus casas, ante la amenaza del incendio que comenzó a enfilar hacia la colonia.

Los colonos subieron a sus azoteas a presenciar el temible espectáculo: Un humo que se disipa un segundo y, por arte de magia, un flamarco calca, en un instante, decenas de raras altas que había en un lote abandonado.

Una ráfaga de aire caliente penetra por la nariz y la boca obligando a toser. La piel se quema. Los ojos arden y se enrojecen. Es momento de huir.

Los vecinos de la Calle Tabachines salen de sus casas. Una joven llora y corre mientras que usa su cuerpo como escudo para proteger al bebé de 6 meses que lleva en brazos.



■ Carlos Sánchez, uno de los vecinos, ayudó a enfriar la zona siniestrada a cubetadas.



■ Sandra y su perra, “Chiquita”, observaron el momento en el que el viento reavivó las llamas.



■ Los helicópteros de Zapopan y del Gobierno del Estado realizaron descargas.



■ Sergio (de sombrero), su familia y vecinos salieron a hacerle frente a las llamas para evitar que llegara a las casas.

Sin temor al fuego

FERNANDA CARAPIA

Cuando el fuego ataca al Bosque La Primavera, la adrenalina fluye. No hay temor. Un cubrebocas, un paliacate atado al cuello, una cubeta y un rastrillo son “las armas” para ir a combatirlo.

Apenas se dieron cuenta que salía humo del Bosque, Sergio, sus hijos y sobrinos salieron a combatir el incendio que, según los vecinos, inició por una carne asada, en el Paraje Las Mesitas, en La Venta del Astillero.

“Aquí no habían llegado los brigadistas y la lumbre ya estaba aquí cerquita. Con herramienta de nosotros lo apagamos, empezamos nosotros y luego llegaron los vecinos, entre nosotros lo controlamos”, dice don Sergio.

Con cubetas acarrearon agua desde una cisterna que está en un balneario

semibandonado para mojar la hojarasca y con palas trataban de hacer brechas para cortar el fuego.

Los combatientes forestales arribaron a las 20:00 horas del domingo y se adentraron más al bosque, dejando en manos de Sergio, su prole y otros vecinos de la Calle Tabachines el controlar las llamas en la parte baja, asegura.

Tienen toda la vida en el Ejido de La Venta del Astillero y no recuerdan de un siniestro como el ocurrido el domingo.

“Cada año se prende, pero nunca como hoy, hace como 14 años hubo un incendio fuerte, pero no como hoy, donde la lumbre bajó hasta acá”, expresa Lorena.

Por eso, agrega, ya saben cómo hacerle frente a las llamas sin exponerse y cada que arde, salen a proteger el Bosque y su patrimonio.

La Primavera, blanco de incendios

FERNANDA CARAPIA Y KATIA DIEGUEZ

El Bosque La Primavera es blanco constante de incendios.

En lo que va del año se han presentado 47 deflagraciones dentro del ANP, afectando más de mil 500 hectáreas. Informó el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Pri-

mavera, Marciano Valtierra. Aunque no dio cifras, aseguró que se ha visto un incremento de hasta 30 por ciento con relación a los incendios registrados en 2018.

Ayer, tras 28 horas de combate, se extinguió el incendio en el Paraje Las Mesitas; participaron 577 brigadistas y tres helicópteros. No hay cálculo de superficie afectada.

Por la mañana, académicos del ITESO y los coordinadores de la Asociación Civil Anillo Primavera, pidieron cerrar la puerta a visitantes de La Primavera en el estaje.

La regulación, indicaron, se debe hacer con base en estudios previos —que no existen— y tomando en cuenta que en abril y mayo el bosque es más vulnerable.

Las hijas de Fátima y otros niños son congregados en la parte alta de la calle. Los adultos regresan a ayudar.

Los vecinos se convierten en brigadistas. A cubetadas tratan de sofocar

las llamas; otros, conectan la manguera a su toma de agua y enfrían el muro de piedra que separa la zona del incendio de las casas.

No hay tiempo de respirar. El bosque y su patrimonio está en riesgo.

Después de unos minutos, llegan brigadistas de Zapopan con dos pipas y una motobomba, pero no es suficiente.

El helicóptero “Tlaloc”, de Zapopan, aparece entre la nube de humo. Manio-

bra y deja caer agua. Lo sigue “Witari”, su similitud del Estado. Se necesitan nueve descargas para controlar el fuego.

Poco a poco, el humo comienza a dispersarse y algunas familias de la colonia

regresan a sus casas.

Fátima hace una llamada. Llena de ropa una maleta y se va con sus hijas a casa de su padre, ubicada en la parte alta de la colonia. Ahí estarán hasta que ya no corran riesgo.

Foto: Mural/Comunidad

EN LA PRIMAVERA

El fuego persiste

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A más de 20 horas de combate, el incendio seguía consumiendo hectáreas de Mesa de San Juan

A 18 horas del combate del incendio en el Bosque La Primavera se tiene un avance de 85% de control, sin embargo se mantiene activo en la zona de Mesa de San Juan, mientras que en Mesa de los Caballos en la venta del Astillero sin riesgos y también bajo control.

En lo que va del año se han registrado 47 incendios en el bosque con una superficie afectada de mil 412 hectáreas, sin considerar el de este domingo; en comparación con la temporada de estiaje del 2018 en este año aumento en 30 por ciento el número de incendio registrados en el principal pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por lo pronto, el Ayuntamiento de Zapopan informó que mantendrán cerrado el acceso al bosque por la avenida Mariano Otero; las autoridades extienden el llamado a la población en general evitar visitar, caminar o recorrer el bosque ante riesgos de explosividad.

El Gobierno de Jalisco y de Zapopan, comunicaron que aún no se tienen las posibles causas del incendio, el cual inició fuera del Área Natural Protegida, ni la extensión de las hectáreas afectadas. Por las condiciones ambientales se declaró Alerta Atmosférica, prin-

532

BRIGADISTAS, 104 vehículos especializados, dos helicópteros y en las próximas horas se incorporarán dos más de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de la policía de Guadalajara.



Brigadistas combaten el fuego con los recursos disponibles. Foto: Zapopan

cialmente en la Pinar de la Venta, venta del Astillero, zona El Bajío sin daños a la salud de la población que viven en los alrededores.

El coordinador de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Zapopan, Sergio Ramírez López, informó: "El Flanco que todavía se mantiene activo es el que tenemos en la zona conocida como Mesa de San Juan, independientemente de que se está llevando el control de estos perímetros se mantiene personal para ampliar la zona de protección con el enfrentamiento total".

LIMITAR VISITAR EL BOSQUE

Por su parte, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco, Sergio Graf hizo un llamado a la población en general abstenerse acudir al Bosque La Primavera ante el riesgo

de explosividad e incluso no acudir a zonas no quemadas no estas fechas no en temporada de lluvia ante posibles deslaves.

"La explosividad de los incendios está muy alta debido a condiciones de temperatura y falta de humedad va a estar durante todo el estiaje; es muy importante que en este momento e incluso en las zonas que no se han quemado no salga la gente a caminar al bosque porque si hay un incendio hay tal explosividad que fuego corre muy rápido y pone en riesgo su vida".

Recordó que a las 20 horas de este domingo fue declarada la alerta atmosférica en cuatro puntos poblacionales de Zapopan por las condiciones atmosféricas.

El funcionario extendió el llamado a atender las redes sociales oficiales y tomar las medidas preventivas para cuidar la salud de niñas, niños y adultos mayores, y evitar realizar actividades al aire libre para proteger su salud.

En el combate de incendio laboran 532 brigadistas 104 vehículos especializados, dos helicópteros y en las próximas horas se incorporarán dos más de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de la policía de Guadalajara.

Entre las dependencias participantes esta: SEDENA, Gobierno de Zapopan, OPD La Pri-

"La explosividad de los incendios está muy alta debido a condiciones de temperatura y falta de humedad"

mavera, los Ayuntamientos de Guadalajara, Tala y Tlaquepaque, DIF Jalisco, CONAFOR, SIAPA, SEMADET y la Comisión Federal de Electricidad entre otras instancias.

EXIGEN PUBLICAR COMANDOS AMBIENTALES

Urge la diputada del PVEM, Rosa Angélica Fregoso, al Gobierno Estatal publicar, en el Periódico Oficial, los comandos de emergencias ambientales, aprobado días atrás por el pleno del Congreso del Estado.

Expuso que estos comandos son precisamente para actuar en incendio desde el lugar de los hechos y hacerlo de manera oportuna y evitar mayor daño ambiental.

Los habitantes de Jalisco "ya merecen contar con un mecanismo que garantice la conservación de los ecosistemas del Estado. No perdamos mas tiempo", manifestó la legisladora del Verde Ecologista.

La fracción del PVEM sobre el incendio en el Bosque de la Primavera el domingo por la tarde, "expresa su preocupación por el daño ecológico que genera". (Rosario Bareño Domínguez)



El alcalde de Zapopan coordina las acciones de ataque. Foto: Isaura López



Todo el día de ayer el norte de la ciudad lució gris. Foto: Agapito Espinoza

Mantendrán cerrado el acceso al bosque por la avenida Mariano Otero; llaman a la población no visitar, caminar o recorrer el bosque ante riesgos de explosividad.

Contienen el incendio en la Venta del Astillero; La Primavera, a salvo



RICARDO GÓMEZ

El incendio que de nueva cuenta amenaza al bosque de La Primavera estaba controlado en un 85 por ciento, hasta el cierre de esta edición; sin embargo, el olor a humo y las malas condiciones en la calidad del aire, pegaron a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El reporte brindado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos hasta las 15:48 horas del día de ayer, arrojaba la contención de las llamas en el paraje de la Venta del Astillero en un 85 por ciento, para evitar su propagación se fijaron cuatro frentes, quedando en activo solo dos y con extrema vigilancia. "Estuvimos dando prioridad a la atención a la población, a las viviendas y la seguridad de las personas en los fraccionamientos colindantes con la zona del incendio, tuvimos al municipio de Zapopan y a la Secretaría del Medio Ambiente atendiendo a la población en los fraccionamientos informándoles y con el apoyo de las diferentes corporaciones de bomberos", dijo Sergio Graff, titular de Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Por su parte, el coordinador municipal de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López, señaló que la zona de mayor riesgo quedó controlada, la que comprende Najahuates hasta la Venta del Astillero, y es considerada así porque es ahí donde podía internarse el fuego más hacia la zona de La Primavera.

El incendio inició el pasado domingo a las afueras del Área Natural Protegida, es combatido con una fuerza de 532 elementos, unidades por tierra y 2 helicópteros; durante el transcurso de este lunes se incorporarán 2 aeronaves más, que en conjunto transportaron 47 descargas de agua; se han brindado 65 atenciones médicas por hipersensibilidad y fatiga a los combatientes.

Desde entonces, a las 20 horas, se declaró la alerta atmosférica ambiental en la zona de La Venta y El Bajío, por tal motivo este día suspendieron clases en mil 896 escuelas en ambos turnos, con una población de 320 mil alumnos y 15 mil 172 maestros; además la Universidad de Guadalajara suspendió también actividades en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, así como en las Preparatorias 7, 9, 15 y 20.

En el combate participan la Semadet, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, la SEDENA, CONAFOR, Protección Civil y Bomberos de los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tala, El Arenal, SIAPA, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, SAMU y el OPD de Salud de Zapopan.

"Lo que le queremos pedir a las personas que viven en los fraccionamientos aledaños es que, por ningún motivo, por ningún motivo salgan a pasear al bosque en estos momentos, la velocidad de las llamas el día de ayer era de 50 km/h. Es decir, una persona que se encuentre de frente al fuego o no sale, nadie corre a esa velocidad", indicó Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.

AMBIENTALISTAS

Piden cerrar la Primavera

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Por lo menos durante los dos meses de mayor riesgo de incendio

Las actividades recreativas en el Bosque La Primavera deben restringirse, afirmaron expertos ambientalistas, ante la cantidad de incendios que en esta temporada de estiaje han afectado al área natural protegida.

“La experiencia ha demostrado que es posible regular el acceso al bosque, pues que generalmente cierran las entradas después de los incendios y lo que proponemos es cerrarlas antes de que ocurra el incendio, sobre todo en los dos meses de mayor riesgo”, dijo Óscar Castro, director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO.

Su versión fue respaldada por la organización Anillo Primavera, y Sandra Valdés, una

Desde 1998 los incendios han dañado 59 mil hectáreas y además del daño ambiental, la fauna se ha afectado

de sus integrantes, agregó que urge un estudio de capacidad de carga, para saber qué actividades y cantidad de personas pueden ingresar al bosque.

De acuerdo con ITESO, desde 1998 los incendios han dañado 59 mil hectáreas y además del daño ambiental, la fauna se ha afectado, pues en junio de 2017 colocaron cámaras fototrampa y pudieron fotografiar venados, zorros, coyotes, guajolotes silvestres, pecaríes y pumas, algunos de ellos días antes del incendio del pasado 12 de abril, que dejó mil 900 hectáreas quemadas.



Consideran que de esta manera se disminuirá el riesgo. Foto: Archivo

ADVIERTEN INUNDACIONES

De su parte, Hugo de Alba, profesor de Ingeniería Ambiental en el ITESO, advirtió que las casi dos mil hectáreas dañadas en el incendio de hace un mes, más las que sumen en el que inició este domingo 12 de mayo, traerán inundaciones una vez comenzando las lluvias.

REALIZA ITESO CONSERVACIÓN

Los días sábado el ITESO a través de un grupo de expertos en temas ambientales, acude al Bosque La Primavera, a realizar acciones de conservación y en algunos casos,

reforestación, por lo que invitó a las personas voluntarias a sumarse a los trabajos.

“Toda aquella persona que disfrute y quiera al bosque, la invitamos todos los sábados a las 9 de la mañana, cuando sale del Iteso un camión con la intención de regresar a la 1 de la tarde y hacer los trabajos de remediación”, dijo Sergio Nuño, profesor del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO.

Explicó que entre acciones voluntarias y equipamiento, desde 2008 a la fecha se han invertido un millón 700 mil pesos en conservación y reforestación del Bosque La Primavera.

SUSPENDEN CLASES

Zapopan paralizado

ISAURA LÓPEZ Y VÍCTOR CHÁVEZ

320 mil alumnos de educación inicial y 13 mil de prepas y universidad fueron afectados

Debido a las condiciones climáticas en el municipio de Zapopan por el incendio registrado en el Bosque La Primavera, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) suspendió clases este lunes en mil 896 escuelas tanto en el turno matutino como vespertino.

Cerca de 15 mil 172 docentes dejaron de laborar y 320 mil alumnas y alumnos no tuvieron clases, aunque la medida fue anunciada de manera tardía, el sub secretario de educación básica de la SEJ,

Preparatoria número 7 5 mil 110 estudiantes**Preparatoria número 9 2 mil 823 estudiantes****Preparatoria número 20 2 mil 130 estudiantes****Preparatoria número 15 3 mil 033 estudiantes****CUCBA 5 mil 937 estudiantes**

Pedro Díaz Arias justificó que se tenía contemplado la suspensión solo en planteles escolares ubicados en la zona aledaña al incendio.

Sin embargo, dijo que este lunes hubo reportes de las escuelas secundarias que



Negro amanecer en Zapopan a causa del incendio en La Venta del Astillero. CORTESÍA RAMIRO ESCOTO.

"tanto en aulas como en los anexos de la escuela tenían alta concentración de humo, debido a eso decidimos suspender las actividades en ese sentido se informó para toda la estructura, es decir suspendimos actividades desde la educación inicial hasta educación media superior".

Por su parte, el titular de SEMADET, Sergio Graf reforzó lo anterior al señalar que por las condiciones atmosféricas y el humo estancando se tomó la decisión de suspender las clases unos minutos antes de la entrada oficial a la escuela.

TAMBIÉN EN LA UDEG

A causa del incendio un Centro Universitario y cuatro escuelas preparatorias de Zapopan, a donde acuden 19 mil 33 estu-

diantes, no tuvieron clases durante todo el lunes 13 de mayo.

Se trata de las escuelas de Bachillerato 7, 9, 15 y 20 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), suspendieron labores administrativas y académicas este día debido a la alerta atmosférica, generada por el incendio que se registra desde la tarde de ayer domingo, en el Bosque La Primavera (La Venta del Astillero y La Mesita).

La Preparatoria 7 cuenta con 5 mil 110 estudiantes; la 9 atiende a 2 mil 823 alumnos; la 20, a 2 mil 130 estudiantes y la 15, a 3 mil 33 alumnos.



Hasta los juzgados

El incendio en La Primavera obligó a parar labores de Ciudad Judicial. Por su cercanía y por la contingencia ambiental, el Consejo de la Judicatura determinó que se suspendieran las actividades ayer a las 12:00 horas.

EN EL ITESO

Proponen zona de amortiguamiento

REDACCIÓN

La estrategia más eficaz para el cuidado del bosque La Primavera es la creación de una zona de amortiguamiento y transición que contemple a las 25 poblaciones de los alrededores, planteó Sandra Valdés, docente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La profesora, quien también es presidente de la asociación Anillo Primavera, hizo la propuesta ayer en el panel Diagnóstico preliminar y estrategias de restauración ecológica post incendio en La Primavera, realizado en Casa ITESO Clavigero. Ahí, advirtió, las oportunidades de conservación del espacio natural se empiezan a cerrar por el crecimiento de la ciudad.

La estrategia de amortiguamiento, detalló, contempla cinco acciones urgentes, entre las que



URGENTE. La académica del ITESO llama a regular las actividades recreativas del bosque.

se incluyen una veda de fraccionamientos en el perímetro del bosque para bajar la presión inmobiliaria; un pronunciamiento para la conservación de corredores biológicos que contemple herramientas municipales y declaratorias de áreas naturales protegidas municipales, así como la regulación de actividades agroindustriales en torno al norte y sur del bosque.

Las otras acciones son: armonizar las herramientas de orde-

namiento territorial vigentes y reglamentar actividades recreativas al interior del área natural protegida del bosque.

“Es importante que dentro del área natural protegida se haga un estudio de capacidad de carga para entender cuáles son las actividades y cuántas personas pueden ingresar al bosque antes de afectarlo. Ese estudio no existe y se siguen autorizando actividades recreativas al interior del polígono”, aconsejó la docente.



Es importante que dentro del área natural protegida se haga un estudio de capacidad de carga para entender cuáles son las actividades y cuántas personas pueden ingresar al bosque antes de afectarlo”

SANDRA VALDÉS
PRESIDENTE DE ANILLO PRIMAVERA

JORGE ALBERTO MENDOZA

DIF ZAPOPAN

Las mamás tendrán su Feria de la Salud

REDACCIÓN

Con la participación de la Secretaría de Salud Jalisco y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), el Sistema DIF Zapopan realizará una Feria de Salud en la que se ofrecerán 17 servicios integrales sin costo.

La Feria de la Salud forma parte de los festejos del Día de las Madres, por lo que está dirigida especialmente a las mujeres.

Se brindarán estudios de densitometría ósea (prevención de osteoporosis), entrega de pases para mamografías (presentando la póliza de Seguro Popular) y papanicolaou.

Asimismo, se contará con servicios dirigidos para toda la población, como medicina general, optometría, podología para pie diabético, diagnóstico odontológico, homeopatía, vacunas, entrega de vida suero oral y dosis de hierro.



También habrá detecciones de diabetes, hipertensión arterial y pruebas rápidas de VIH, así como los módulos de asesoría sobre auxiliares auditivos, planificación familiar, activación física y la unidad de nutrición, para el control de peso y talla.

Esta feria se realizará el jueves 16 de mayo de las 9 horas a las 14 horas, en la explanada de las oficinas del Sistema DIF Zapopan, ubicada en avenida Laureles 1151, cerca del cruce con Anillo Periférico Norte.

Para más información sobre este evento se encuentra disponible la línea telefónica 3836-3473, de lunes a viernes de las 9 horas a las 15 horas.

A REVISIÓN. En la Feria de la Salud habrá pruebas de detección de diabetes e hipertensión arterial.



www

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



JORGE ALBERTO MENDOZA

AL ALZA. El fuego aumentó considerablemente los últimos días.

CONAFOR

Incendios se disparan 57% en una semana

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La buena noticia es que la superficie siniestrada por fuego en bosques para este 2019 es considerablemente menor a la que ya se había afectado en 2018, y sobre todo, en 2017, con corte al 9 de mayo: este último año, el peor del que se tenga registro para Jalisco (aunque sin el impacto mediático de los incendios de las últimas semanas), la entidad ya alcanzaba 100 mil 698 hectáreas (ha) con paso de fuego; en 2018, el registro era de 29 mil 186 ha. Este pasado fin de semana, el dato es de 13 mil 311 ha tras 256 incendios, es decir, prácticamente 13 por ciento de 2017.

La mala noticia es que la cifra se disparó la última semana. El 2 de mayo, el registro de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) era de 8 mil 534 hectáreas acumuladas desde el 1 de enero de 2019. Siete días después, se acumularon 4 mil 779 hectáreas o aproximadamente 57 por ciento más superficie, lo que

explica por qué muchas zonas de la entidad entraron en emergencia y alerta, aunque la estadística de impacto sea considerablemente inferior a los años previos.

De cualquier modo, el estado ya remontó sitios en el registro nacional y ahora ostenta el tercer lugar del país por superficie afectada (en 2017 alcanzó primer lugar).

Estos registros podrán variar el resto del mes, que se ha presentado con temperaturas más elevadas que la media histórica. El marco de referencia del plan de manejo de fuego de la Semadet lo destaca.

“A nivel mundial el pronóstico sobre los incendios forestales, tiende al incremento de su frecuencia y severidad, como de varias condiciones, como lo es el fenómeno de *El Niño*, el calentamiento global y en muchos países, por la política de supresión del fuego en los ecosistemas adaptados y sensibles al fuego (...) en varios países, como México, se hace uso del fuego a través de, por ejemplo, quemadas agrícolas aplicadas, en muchos casos, inadecuadamente. Al respecto, específicamente en el estado de Jalisco, 44 por ciento de los incendios son causados por el uso del fuego relacionado con la quema agropecuaria. Mientras que 17 por ciento de estos incendios son provocados por fogatas en áreas forestales”.

Otra causa importante “lo son los fumadores, con 14 por ciento. Esta situación, en conjunto con condiciones de prolongada sequía, propicia no sólo la presencia de incendios, sino que estos manifiesten un comportamiento extremo”.

Sin embargo, “debe comprenderse y aceptarse que el fuego es un fenómeno natural, que ha estado presente durante mucho tiempo en los ecosistemas forestales, jugando un papel muy importante en la dinámica y conformación de estos, lo cual implica que, tanto la vegetación como la fauna, pueden resistir los incendios, reponerse rápidamente de sus efectos o incluso pueden ser favorecidos por las condiciones que se presentan después de un incendio. Más aun, los incendios contribuyen a los procesos de mineralización de la materia orgánica, participan en diversos ciclos de los nutrientes y pueden favorecer la regeneración de los árboles, gracias a la poda natural que propician y a la fertilización mediante cenizas”.

Además, “la ocurrencia de incendios, de mediana intensidad, en algunos casos favorece un aumento en la biodiversidad”, añade el documento.



Alejandro Madera

Gandalla prevenido

Aunque el Reglamento de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial de Zapopan prohíbe colocar objetos para apartar estacionamiento, un vecino de la Calle Prado de los Lirios, entre Prado de las Jacarandas y Prado de los Laureles, en la Colonia Prados Tepeyac, hasta encadenó su bote para que no se lo lleven.

Habría justicia para Alondra

Detienen presunto feminicida, luego de dos años de búsqueda

MURAL / STAFF

Tras dos años de búsqueda, el presunto asesino de Alondra Guadalupe González Arias fue detenido, informó ayer el Fiscal del Estado Gerardo Octavio Solís.

Se trata de Pedro Giovani, por quien existía una orden de aprehensión por el delito de feminicidio.

“Lo que podemos compartir hasta el momento es que la detención se da aquí en Jalisco, dentro de uno de los Municipios de la zona metropolitana”, dijo Luis Méndez Ruiz, fiscal ejecutivo de Investigación Criminal.

“Se dio por personal de la institución en una labor de inteligencia, fue una detención tranquila, sin mayores altercados”.

La orden de aprehensión en contra de Pedro Giovani se otorgó por feminicidio, aunque en caso de haber algún cambio o variación del delito durante el proceso, se hará del conocimiento público, añadió el funcionario.

La audiencia de formulación de imputación al respecto se llevará a cabo hoy.

Los avances en el caso se dieron anoche en una rueda de prensa a la que asistió Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y



Alondra Gpe. González Arias fue asesinada presuntamente por su pareja, Pedro Giovani.

Hombres en Jalisco.

“Nos sentimos sumamente contentas, estuvimos ya en comunicación con la señora Nancy, la mamá de Alondra. Ella, una de las peticiones que nos hacía era que se hiciera justicia y que se atrapara a este individuo”, comentó Pelayo.

Alondra Guadalupe fue encontrada sin vida el 10 de marzo de 2017 en Circuito Los Ingenieros 333, en el Fraccionamiento Los Cán-taros, en Tlajomulco.

La joven de 21 años tenía una semana de haber dado a luz y había denunciado a su concubino por violencia.

Tras el crimen, Amnistía Internacional y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres hicieron un llamado a las autoridades para proteger a ellas.

Cae presunto feminicida de caso Alondra

Luego de dos años del feminicidio de Alondra González, ayer la Fiscalía del Estado informó que Pedro Giovanni "N", ex pareja de la joven, fue detenido por policías investigadores en cumplimiento a la orden de aprehensión emitida desde 2017.

De acuerdo con el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, hoy se realizará la audiencia para que el acusado responda por la muerte de Alondra, quien ya lo había denunciado y contaba con una orden de protección por la violencia que ejercía en su contra.

El feminicidio se registró el 10 de marzo de 2017 en la colonia Los Cántaros, en Tlajomulco. Por este caso, la organización Amnistía Internacional lanzó un llamado para exigir justicia.

Detienen al asesino de Alondra

Feminicidio. Giovanni Vázquez, su ex pareja, la habría matado en marzo de 2017, luego de dar a luz a su segundo hijo, aunque ella tenía orden de protección

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El asesino de Alondra Guadalupe González Arias fue detenido este lunes, dos años después de haberle arrebatado la vida a la joven luego de que diera a luz a su segundo hijo.

El acusado es Giovanni Vázquez Barajas, ex pareja de Alondra, y a quien ella había denunciado por violencia, incluso, contaba con una orden de protección, sin embargo, ésta no fue notificada a las autoridades, por lo que no se activaron las medidas adecuadas para garantizar la integridad de la mujer, y el 10 de marzo de 2017, él la asesinó.

El cuerpo sin vida de Alondra, de 20 años, fue encontrado en un domicilio de la calle Circuito de los Ingenieros, en la colonia Los Cántaros, en Tlajomulco; presentaba huellas de violencia física. Mientras que el hombre huyó.

El delito se investigó bajo el protocolo de feminicidio, y las indagatorias llevaron a la conclusión de que el responsable era Giovanni. A pesar de que el crimen ocurrió hace dos años, fue apenas en las últimas semanas que personal de la Fiscalía emprendió trabajos de investigación a través de los cuales dieron con la ubicación del sujeto.



El acusado se aprehendió ayer. ESPECIAL

La dependencia informó que encontró en calles de Tesistán, en Zapopan, y durante varios días, estuvieron tras su pista, hasta que ayer al mediodía el

suspecho homicida se descuidó y fue visto por los policías, quienes finalmente lo detuvieron.

Alondra fue una mujer más de las tantas que sufren violen-

LAS CLAVES

Captura

Tras indagatorias se dio con la ubicación del sujeto, que se encontraba en Tesistán, ayer, en un descuido logró encontrarse y fue detenido por elementos de la Fiscalía estatal.

cia en Jalisco, pero además, de las que piden ayuda y protección a unas autoridades que no han podido garantizarles seguridad, a pesar de ser víctimas. Como Alexandra, quien fue asesinada también por su pareja el mismo año, y que también había denunciado.

Tras su asesinato, diversos colectivos feministas y organizaciones como el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) y Amnistía Internacional, trabajaron exigiendo justicia, junto a la madre de Alondra, Nancy Arias.

Ahora, con la captura del agresor, ésta podría por fin llegar para la familia y seres queridos del estado le falló en protegerla, y que por meses vivieron la angustia de que tras el homicidio, Giovanni estuviera suelto. ■

M+

INCENDIO EN TLAJOMULCO Muere mamá

Un incendio en el fraccionamiento Lomas del Sur, en Tlajomulco, dejó sin madre a tres menores. La conflagración se registró la madrugada de este lunes, cuando los bomberos llegaron al sitio las llamas ya habían invadido el domicilio y le habían quitado la vida a la mujer, que quedó en una de las habitaciones de la casa; los rescatistas lograron sacar ilesos de la casa a sus tres hijos, con ligeros signos de intoxicación por inhalación de humo.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO Adquieren patrullas

El ayuntamiento de Tlajomulco compró 35 nuevas patrullas y 35 motocicletas al Escuadrón Jaguares, de su corporación policiaca. Se entregó el equipo ayer, pero restaron 15 motos, que llegarán en junio. La inversión para adquirir los vehículos para este municipio fue de 49.8 millones de pesos. Por otro lado, se invirtieron 33.8 millones para la construcción de una nueva Comisaría en esa demarcación, que fue inaugurada ayer.

CHARRO DESAPARECIDO DESDE FEBRERO Matan a El Pestañas

Alejandro Martínez Aldana, charro conocido como El Pestañas, se encontró asesinado. Su desaparición fue reportada el pasado 4 de febrero, cuando se dirigía a Lagos de Moreno donde radicaba, tras participar en una competencia nacional charrera en Puerto Vallarta. El automotor en el que viajaba fue encontrado con impactos de bala estacionado en la carretera de un motel ubicado en la carretera que va de Zapotlán a Lagos. Se detuvo a tres personas.

PERIFÉRICO SUR Y COLÓN Fallece atropellado

Un camión de la ruta 619-A, atropelló y mató a una persona de la tercera edad. El fatal accidente sucedió ayer en Periférico Sur al cruce con avenida Cristóbal Colón, en Tlaquepaque. Testigos señalaron que la persona que pereció intentó cruzar de forma imprudente dicha arteria vial cuando fue embestida por la unidad de pasajeros. El conductor del camión detuvo su marcha e intentó escapar, pero fue detenido.

Rosalinda, la mujer que cuidaba la casa con 30 cadáveres en Zapopan

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los vecinos y comerciantes de la calle San Antonio, en la colonia El Campanario, en Zapopan, jamás se imaginaron que Rosalinda "N", tuviera en el patio de su casa al menos una treintena de cuerpos humanos sepultados de forma clandestina.

Doña Rosalinda vivía sola desde hace varios años en la finca de dos pisos que fue empleada como panteón por un grupo criminal. La fachada está totalmente cubierta con plantas y demás maleza que impide ver desde afuera lo que ocurría adentro.

Los vecinos y comerciantes dijeron a la policía que jamás es-

cucharon ruidos extraños provenientes del interior de la finca, tampoco notaron la presencia de personas sospechosas, lo que hace presumir que los restos humanos eran sepultados durante la noche.

Vivía sola desde hace varios años en la finca de dos pisos en El Campanario

Una de las habitaciones de la casa es un espacio habitado como sala de juegos infantiles, en el piso se aprecian manchas hemáticas.

Se cree que los cuerpos estaban enterrados en el patio trasero del domicilio que tiene una extensión promedio de 10 metros cuadrados.

Fuentes consultadas por MILENIO JALISCO señalaron que las fosas tienen una profundidad de 3 metros por dos de ancho, y que además, algunos cuerpos fueron cubiertos con cemento para evitar que el olor a carne podrida delatará lo que sucedía en el domicilio.

En la calle San Antonio todos conocían a doña Rosalinda, la mujer que vivía en la finca, vecinos y personas que allí pasan sus días, la describieron como una persona tranquila e incluso amable que se ganaba la vida

vendiendo lencería y bisutería a bailarinas de table dance.

Para todos fue sorprendente el macabro descubrimiento: más de una treintena de cadáveres que se encontraron a principios de la semana pasada cuando agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco irrumpieron en el domicilio y comenzaron a catearlo.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez dijo el pasado sábado, que dos de las víctimas fueron identificadas por sus familiares. Hasta el momento se desconocen las causas de muerte de éstas.

Ahora la policía busca a Rosalinda para que explique quién enterró los restos humanos. ■



Previenen en reclusorios

Para informar sobre los riesgos y las formas de prevenirlo, la Dirección de Reinserción Social inauguró la Jornada de Vigilia Internacional del VIH/SIDA en el auditorio de la Comisaría de Sentenciados. Staff



RECUPERAN CUERPO DE UNA MUJER
Una mujer de 55 años, oriunda de Guadalajara, se ahogó la tarde del sábado luego de que la arrastara una ola en la playa El Pinamar, en el Municipio de La Huerta. Bomberos de Jalisco encontraron y recuperaron su cuerpo ayer en la Playa Chica, en la localidad de Arroyo Seco, a 7 kilómetros de donde se ahogó. Staff

INVESTIGA FISCALÍA CRIMEN
La Fiscalía del Estado investiga la muerte de una mujer que fue encontrada desnuda a la orilla del Río Marabasco en el Municipio de Cuatlaro, alrededor de las 17:30 horas del domingo. Se ignora la causa del deceso y personal de la Guardia Nacional se llevó su cadáver. Staff

ASESINAN A BALAZOS A HOMBRE
Un hombre fue asesinado a balazos la noche del domingo en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en el Municipio de Tlaxiaco. Los hechos se registraron alrededor de las 22:15 horas, a las afueras de un domicilio ubicado sobre la Calle Circuito Ibérico. No hubo detenidos. Staff

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 14 / MAY / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Quisieron atracar un camión de valores en Oblatos

Investigan a un trío tras intento de robo

Unos ladrones se escondieron en clínica; otro más quedó lesionado

DANIEL GASPÁR

Luego de un tiroteo por un intento de robo a un blindado frente a la Clínica 110 del IMSS, policías de Guadalajara detuvieron a tres sospechosos. El hecho causó pánico por unos momentos.

Fran cerca de las 8:50 horas de ayer y los alrededores del nosocomio estaban atiborrados de pacientes y sus familiares, los principales clientes de Micaela, quien tiene un puesto de dulces afuera.

Custodios de un camión blindado de la empresa Armstrong llegaron a un banco sobre Circunvalación, esquina con Francisco González Bocanegra, en la Colonia Circunvalación Oblatos, frente a la clínica.

Un grupo de al menos cuatro personas armadas llegó en una Honda CR-V dorada que fue robada hace un mes, uno de ellos le llegó por atrás a un custodio y lo apuntó con una pistola que aparentemente se le escapó.

“Llegan y aseguran a uno de los custodios, le ponen el arma en la cabeza y no logran detonar, él repete la agresión y fue como lesionó a uno de los causantes”, explicó el policía de Guadalajara.

Micaela escuchó alrededor de cuatro disparos y por instinto se aventó al piso, al igual que las otras mujeres que estaban cerca de su puesto; algunos corrieron y otros ni se movieron.

“Sentía que estaba tem-



Los hechos ocurrieron en Circunvalación, frente a la Clínica 110 del IMSS.

blando por dentro”, explicó la mujer, mientras se reía de sí misma, contenta de que no le pasó nada.

Los ladrones escaparon, uno se robó un Chevy que pasaba por ahí, otro se llevó la CRV y la abandonó a espaldas del banco y otros se metieron a la clínica.

El Chevy fue encontrado con el cofre chocado sobre Juan Pablo 11 casi esquina con San Patricio.

A media cuadra de ahí, sobre San Patricio y Puerto Altair, policías tapatos detuvieron a un hombre con heridas de bala en el pecho y en la pierna, quien trataba de meterse a una casa, y fue llevado a la Cruz Verde.

La clínica fue evacuada mientras policías de Guadalajara entraban para buscar a los sospechosos; ahí detuvieron a dos hombres y una mujer con las características de los señalados, aunque uno de los varones resultó que no tenía nada que ver.



Las personas en los alrededores se aventaron al piso tras escuchar disparos.



Uno de los ladrones robó un Chevy para escapar.



En Guadalajara buscan dar mejor protección a mujeres.

Ven Comisaría para mujeres

Se busca eficientar la ayuda en torno a su protección si son víctimas

Ignora la restricción

TANIA CASILLAS

MURAL / STAFF

Para eficientar los servicios al momento de obtener una orden de restricción o para recibir atención psicológica, el Municipio de Guadalajara está proyectando la Comisaría de la Mujer.

De acuerdo con el acta de la tercera sesión de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Ayuntamiento, del 10 de enero, se planea que tenga 15 unidades, cada una compuesta por un trabajador social, un psicólogo, un médico, un juez municipal y dos policías.

Habría una unidad en cada cuadrante de la Ciudad, es decir 13, además de una en el Instituto Municipal de la Mujer, otra en el DIF y una camioneta itinerante para recibir denuncias sobre violencia intrafamiliar y comunitaria.

La propuesta provino del Consejo Consultivo Honorífico de las Mujeres. El 29 de abril, el Presidente de Guadalajara Ismael del Toro informó de la creación de esta área, aunque no abundó al respecto.

“Busca que un inmediatamente se dé una respuesta aquí en Guadalajara y eso nos permite ir abarcando una necesidad, pero también ir generando una cultura de la denuncia”, enfatizó el miembro del Con-

Aunque tenía la órdenes de la Fiscalía para no acercarse a su ex pareja, Lino agredió a la mujer en la Colonia Mezquitán Country y fue detenido.

La Comisaría de Guadalajara informó que atendieron la denuncia en un tangas de las calles Nicolás Romero y Manuel Azpiroz, pues la víctima estaba haciendo sus compras cuando fue atacada.

El hombre de 46 años tenía una orden de restricción en su contra desde 2017, por lo que se activó el Código Rosa para acudir rápido al llamado de la mujer.

sejo, Raquel Edith Partida, en la reunión de enero.

Actualmente, la Policía de Guadalajara trabaja con el Código Rosa, que es un programa para responder a los llamados de emergencias de mujeres que tienen una orden de restricción otorgada por la Fiscalía.

Sin embargo, la Comisaría de la Mujer será coordinada por el Instituto Municipal de las Mujeres y se estima que el gasto de cada unidad se tome del presupuesto municipal. Se pidió al Ayuntamiento información sobre avances en la propuesta, pero explicaron que se daría el anuncio más adelante.

Tienen a 53% sin exámenes

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado (FE) es la segunda más rezagada en renovación de controles de confianza en todo el País, pues poco más de la mitad tiene pendientes estas pruebas.

Esto indica el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) que evalúa la aplicación de dichas pruebas, y el corte más reciente publicado es hasta el 31 de marzo pasado.

El documento federal detalla que en la dependencia hay mil 389 agentes operativos a los cuales aplicarles este filtro contemplado en la ley, pero de ellos un 53 por ciento no tiene los exámenes vigentes.

Esto significa que 736 investigadores no son confiables en los términos en los que contempla la ley y entre ellos podría estar quien lleva su caso al acusado.



Más de la mitad de los agentes de la Fiscalía no ha completado el control de confianza.

a presentar una denuncia.

Este resultado pone al Estado sólo por detrás de la Fiscalía de Guerrero, en donde el 68 por ciento de sus integrantes no tiene renovadas las pruebas.

En tres meses, la FE pasó de ser la cuarta a ser la segunda dependencia más atrasada en este rubro entre las 32 entidades federativas. En la aplicación de estas

baterías hay una laguna, pues aunque exige a los uniformados tener al día sus exámenes, no es clara en cuanto a los plazos de renovación.

Es el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, que depende del Gobierno del Estado, el que debe aplicarlas y entregar los resultados a las corporaciones municipales, la estatal, la dirección de Reinserción Social y a la propia Fiscalía.

Capturan a feminicida



A un año de prisión preventiva fue enviado un hombre por un feminicidio.

El señalado fue identificado por la Fiscalía como Oscar Fernando “N”.

El es acusado por el asesinato de una mujer con la que tuvo un nuevo laboral.

El crimen fue el 23 de marzo pasado en su visita a Puerto Vallarta en el Fraccionamiento El Chimrroyo, Tlaxiaco.

Según la Fiscalía, esa día, la mujer ingería bebidas embriagantes con amigos.

Uno de ellos le ofreció llevarla a casa, pero fueron interceptados por Oscar.

Este disparó contra la mujer y escapó, pero fue capturado mediante una orden.

Buscan sitios para bases

ENRIQUE OSORIO

El Ejecutivo, en coordinación con los Municipios de la Región Costa Norte, busca predios para establecer dos bases de la Guardia Nacional.

El Gobernador, Enrique Alfaro, afirmó en su visita a Puerto Vallarta que quieren que una de las bases federales se establezca en ese Municipio y la otra en Tomatlán o La Huerta, como parte del proyecto de operación de la Costa Alegre.

A decir del Mandatario, está en pláticas para poder ubicar un terreno que la Secretaría de Marina considere adecuado, pues será dicha institución federal la que

tenga el mando operativo en esa región.

Más difícil ha sido conseguir un predio con estos mismos fines en Vallarta, pues no tienen el tamaño adecuado o no están disponibles, explicó.

“Si no lo hubiera, vamos a buscar, tal vez con el Ejido de Puerto Vallarta la posibilidad de una permuta de algún terreno”, aseguró Alfaro.

Por otro lado, expuso que invirtieron 15 millones de pesos para reactivar el centro de videovigilancia en el puerto, donde este año planean que operen 60 cámaras; la obra estaría terminada a finales de 2020.

Termina en balacera asalto de camión de valores en Guadalajara

Seguridad. La policía municipal detuvo a tres de los delincuentes en la colonia Circunvalación Oblatos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Al filo de las 8:00 de la mañana de ayer, los tripulantes de una camioneta Honda modelo CRV, le cerraron el paso a un camión de valores estacionado afuera de una sucursal de Banorte ubicada en la avenida Circunvalación al cruce con la calle Francisco González Bocanegra, en la colonia Circunvalación Oblatos.

Del automotor descendieron entre tres y cuatro personas armados que sin mediar palabra alguna abrieron fuego en contra de los custodios que repelieron la agresión.

De acuerdo con testigos, la balacera duró pocos segundos, suficientes para generar caos en la zona.

Los delincuentes al verse superados en número robaron a mano armada un vehículo Che-

vy en color azul en el cual escaparon, dicho automotor iba custodiado por la camioneta Honda.

La mala suerte acompañó a tres delincuentes que fueron detenidos por elementos de la policía municipal, el primero de ellos fue localizado lesionado sobre calle Puerto Altata al cruce con la calle San Patricio, dos más fueron ubicados al interior de la clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que se localiza a unos metros de donde ocurrió la balacera.

El automóvil Chevy fue localizado chocado en la avenida Juan Pablo Segundo su cruce con Circunvalación, también se aseguró la camioneta CRV, la cual contaba con reporte de robo.

Entre las personas que se encuentran bajo investigación está una mujer de entre 25 y 30 años.

Sobre la avenida Circunvalación quedaron esparcidos casquillos al parecer calibre 9 milímetros y cartuchos de escopeta. La escena del crimen se acordó para preservar los indicios. —



El hecho se dio cerca de las 9:50 horas sobre Avenida Circunvalación entre Francisco Sarabia y Francisco Villa. ANTONIO MIRAMONTES

HUBO BALAZOS, HERIDOS Y UN MUERTO

Frustran atraco millonario

ROMÁN ORTEGA

Sujetos armados intentaron robar un camión de valores enfrente de la Clínica I10 del IMSS; hay tres detenidos

Policias de Guadalajara detuvieron a dos hombres y una mujer señalados de haber participado en un intento de asalto a un camión blindado frente a la Clínica I10 del IMSS, en la colonia Circunvalación Oblatos.

El hecho se dio cerca de las 9:50 horas frente al mencionado hospital, ubicado en la Avenida Circunvalación, entre Francisco Sarabia y Francisco Villa.

Los custodios de la empresa Armstrong llegaron a dejar dinero a un banco que se localiza frente a la clínica. Los



Custodios fueron sorprendidos por sujetos armados cuando dejaban dinero en un banco. ANTONIO MIRAMONTES

Los tres detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

sionado. Llegan (los causantes) y aseguran a uno de los custodios, le ponen el arma en la cabeza y no logran detonar, el repele la agresión y fue como lesionó a uno de los causantes", apuntó un policía municipal.

Al ver frustrado el atraco, un hombre y una mujer corrieron. Ambos se escondieron en el interior de la clínica. Otros sujetos escaparon en una camioneta CRV en color dorado con reporte de robo de principios de este mes y un auto un Chevy que le robaron a una persona en ese momento.

"Ellos venían en la CRV y el Chevy se lo robaron una de las personas; fue localizado a unas cuadras del lugar. La camioneta tiene reporte de robo de principios de mes", apuntó.

Los delincuentes dejaron abandonada la camioneta a espaldas del hospital y escaparon en un auto Jetta que robaron. El auto Chevy también fue abandonado a una cuadra del nosocomio.

Minutos después, vecinos del cruce de las calles Puerto Altata y San Patricio reportaron que un hombre herido de bala trató de meterse a una casa. Poco después llegaron los policías tapatíos, quienes lo presentaron ante guardias del blindado. Estos lo reconocieron como el sujeto al que se le encasquilló el arma al tratar de detonarla contra el custodio.

"Según el reporte, intentaba meterse a una casa, presenta dos heridas por proyectil de arma de fuego, uno en pierna y otro en abdomen".

En tanto, los patrulleros desplegaron un operativo dentro del hospital en donde encontraron a un hombre y una mujer que también fueron identificados por los guardias.

guardias bajaron de la unidad blindada y en ese momento fueron interceptados por varios sujetos que salieron de una lavandería, en la que estaban escondidos.

"Al arribo de la unidad se encuentra una unidad blindada con los custodios que nos informan que habían intentado asaltarlos y uno de los causantes salió le-



Elementos policíacos llegaron al apoyo para peinar la zona y encontrar a los otros responsables. ANTONIO MIRAMONTES

HALLAN A HOMBRE EJECUTADO

Le dan plomazos

ROMÁN ORTEGA

Los hechos ocurrieron en el Fraccionamiento Lomas de Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

Un hombre fue encontrado sin vida y con heridas de bala en calles del Fraccionamiento Lomas de Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

La Comisaría de Seguridad Pública informó que el hallazgo se dio cerca de las 22:45 horas del domingo en la calle Monte Ibérico, en la etapa 4 del mencionado desarrollo habitacional.



El ahora occiso presentaba en su cuerpo varios proyectiles de arma de fuego. CORTESÍA

11

HOMICIDIOS intencionales suman en lo que va del mes en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Policías municipales acudieron al sitio para verificar un reporte sobre detonaciones de arma de fuego. Al llegar al lugar, los uniformados encontraron tirado en la vía pública, ya sin vida y con varios impactos de bala.

A decir de los patrulleros, el hombre

aparentaba 35 años, vestía pantalón de mezclilla y chamarra oscuros.

Los oficiales indicaron que no encontraron testigos que les dieran información sobre los causantes.

Poco más tarde llegó el personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Ial-

ciense de Ciencias Forenses para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo y de llevar a cabo las investigaciones del caso para localizar a los responsables.

El occiso fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser reclamado por sus familiares.

Cayó y murió en su moto

ROMÁN ORTEGA

Los hechos en cruce de las calles Melchor Ocampo y Brida, en la colonia El Vigía

El accidente se dio cerca de las 17:00 horas en el cruce de las calles Melchor Ocampo y Brida, en la colonia El Vigía, a espaldas del Mercado del Mar.

A decir de los testigos el hombre circulaba por la banqueta, cuando cayó de una rampa y se golpeó la cabeza. Testigos del accidente llamaron al 911 para pedir ayuda.

En unos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes al revisar los signos vitales del hombre, solo confirmaron el deceso del hombre, cuyo cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser entregado a sus familiares.



Los hechos en la colonia El Vigía. CORTESÍA

Rescatan cuerpo de mujer ahogada

ROMÁN ORTEGA

Elementos de Protección Civil del Estado rescataron el cadáver de una mujer que se ahogó en una playa del municipio de La Huerta.

La dependencia estatal detalló que el cuerpo de la mujer de 55 años fue localizado a las 12:35 horas, a unos siete kilómetros del punto del accidente, en la playa "El Palmar" entre Playa La Mora y Playa El Tecuán, en zona de mar abierto.

A decir de las autoridades indicaron que la mujer entró al mar y ya no logró salir, por lo que sus acompañantes llama-

ron a las autoridades.

La mujer, de 55 años, era originaria de Guadalajara, según informaron sus familiares.

Los elementos de Protección Civil de la Comandancia Regional Cihuatlán hicieron la búsqueda a pie por la plaza, apoyados por una embarcación con personal del municipio. El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser entregado a sus familiares.



A decir de las autoridades indicaron que la mujer entró al mar y ya no logró salir. CORTESÍA

Tras el hecho se generó una fuerte carga vehicular, en lo que llegaban las unidades emergencia y retiraban el cuerpo.



Uniformados sólo llegaron a corroborar el hecho. CORTESÍA

EN CIUDAD GUZMÁN

Matan a mujer a balazos

ROMÁN ORTEGA

La hora occisa aparentaba una edad de 25 años; no hubo testigos del crimen

Una mujer joven fue asesinada balazos en calles de Ciudad Guzmán, sin que hubiera testigos del crimen.

El crimen ocurrió alrededor de las 06:00 horas, en la calle Guamúchil de la colonia El Fresno, informaron los patrulleros municipales.

Las autoridades indicaron que unas personas que caminaban vieron a la mujer tirada en el arroyo vehicular, boca arri-

ba, a unos pasos de la banqueta, e hicieron el reporte al 911.

Poco después llegaron los policías, quienes confirmaron que se trataba de una mujer joven, de aproximadamente 25 años, ya sin vida y con impactos de bala.

A decir de los patrulleros, la víctima vestía pantalón en color oscuro, blusa color rosa con mangas en color negro, calzado en color azul; era de compleción regular, cabello negro.

Los oficiales reportaron el hecho al personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo y de llevar a cabo las investigaciones del caso bajo el protocolo de feminicidio.

12

FEMINICIDIOS se registraron en Jalisco durante el mes de enero a marzo.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que de enero a marzo se registraron 12 feminicidios en Jalisco. Mientras que en abril cinco mujeres fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, según reportes diarios de la Fiscalía.

Murió calcinada

ROMÁN ORTEGA

Una mujer de 38 años murió al incendiarse una casa en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El siniestro se dio alrededor de las 23:30 horas en una casa de la calle Boulevard Lomas del Sur y Lomas de Andalucía, en el Fraccionamiento Lomas del Sur.

Vecinos llamaron al 911 para pedir ayuda, ya que una vivienda se estaba incendiando. En pocos minutos llegaron los bomberos municipales, quienes se dieron a la tarea combatir el fuego que ya estaba completamente propagado por todo el inmueble.

Una vez los bomberos lograron entrar a la vivienda, encontraron a una mujer sin vida en el patio, punto por el cual lograron salir tres menores de edad: uno de 16 años, una jovencita de 14 y una bebe de 1 año. Todos ilesos.

Los oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco indicaron que en la casa había bastante acumulación de topa, pues al parecer se dedican a venderla en tianguis.



Los hechos ocurrieron en el Fraccionamiento Lomas del Sur en Tlajomulco.

Le dan prisión por feminicidio

ROMÁN ORTEGA

Un Juez de Control dictó un año de prisión preventiva y vinculó a proceso penal a un sujeto acusado por el delito de feminicidio.

La Fiscalía del Estado informó que se trata de Oscar Fernando "N", con quien la víctima anteriormente tuvo una relación laboral, según las investigaciones.

El feminicidio ocurrió la madrugada del 23 de marzo de este año, en el cruce

de las calles Prolongación 16 de Septiembre y Chirimoya, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Ese día, la víctima se encontraba tomando bebidas embriagantes en compañía de varios amigos, quienes se retiraron. Fue entonces que uno de ellos se ofreció a acompañarla a su domicilio.

En el trayecto, Oscar Fernando "N" los interceptó en una camioneta. Se les acercó, sacó una pistola, disparó en contra de la mujer y luego escapó del lugar.



Oscar Fernando "N" fue detenido en días recientes y puesto a disposición al Juez que lo requería.

CAMIONETA DE VALORES

Detienen a dos tras intento de asalto

JUAN LEVARIO

Justo frente al Hospital General de Zona 110, guardias de seguridad que custodiaban una camioneta de valores protagonizaron un tiroteo contra asaltantes que no lograron consumar el atraco.

Al menos cuatro hombres participaron en el intento de robo y dos fueron capturados, uno de ellos con heridas por proyectil de arma de fuego.

Fue hacia las 8 horas cuando se reportaron los balazos frente a un banco ubicado en Circunvalación Oblatos y Francisco González Bocanegra.

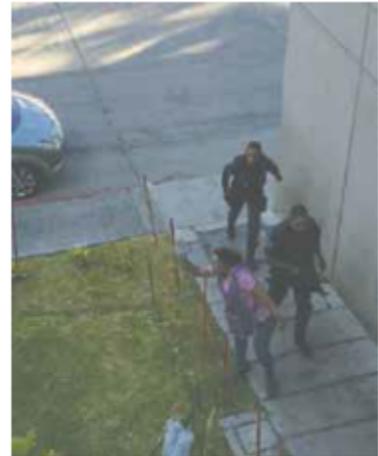
Las primeras versiones recabadas por la comisaría de la Policía de Guadalajara señalaban que uno de los sospechosos

apuntó un arma de fuego a la cabeza de uno de los custodios, pero no percutió; entonces los guardias dispararon, hiriendo a uno de ellos.

Acto seguido, dos de los ladrones escaparon a bordo de una camioneta Honda CRV con reporte de robo y en un automóvil Chevy que robaron a unas personas que se encontraban en el lugar; los otros no lograron escapar.

El que iba lesionado con un balazo en el abdomen y otro en una pierna intentó refugiarse en una casa al cruce de las calles Puerto Altata y San Patricio, donde lo detuvieron.

Otro de los sospechosos se había refugiado en el segundo piso del hospital y un policía lo encontró escondido debajo de un escritorio.



ESPECIAL

BALACERA. Fue hacia las 8 horas cuando se reportó el asalto fuera de un banco.

En torno al vehículo blindado quedaron seis indicios entre casquillos y ojivas deformadas.

Los policías de Guadalajara aseguraron el Chevy con indicios de choque en el cruce de avenida Circunvalación Oblatos y Juan Pablo Segundo.

La camioneta CRV estaba por Hacienda el Jaral y Francisco Villa, en la cuadra detrás del banco donde intentaron el robo.

CUATRO DETENIDOS UNA DE LAS VÍCTIMAS SE SALVÓ DE MORIR PORQUE AL LADRÓN LE FALLÓ EL ARMA

Se registra tiroteo afuera de clínica por intento de asalto a camión de valores

Un intento de asalto a una camioneta de valores se registró ayer afuera de la clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde también hay en el punto una sucursal bancaria, informó la Policía de Guadalajara.

El incidente se dio en la Colonia Circunvalación Oblatos alrededor de las 09:00 horas, cuando se reportó a la Policía una balacera en el cruce de Circunvalación y Francisco González Bocanegra. Se informó que los custodios señalaron que ha-

bían intentado asaltarlos, y uno de los causantes salió lesionado.

Según relataron los guardias, un grupo de cuatro sujetos salió de un negocio de lavado de ropa cercano y se dirigió hacia la camioneta de valores para robarlos.

Al estar cerca de los custodios sujetaron a uno al que le pusieron el arma en la cabeza para dispararles; no obstante esta se encasquilló y el custodio reaccionó y abrió fuego contra los asaltantes lesionando a uno de ellos.

Los sujetos intentaron huir en una camioneta que habían robado días antes, una CRV dorada y un vehículo que también robaron a un ciudadano que estaba en el sitio del atraco; sin embargo, la Policía detuvo a uno en Puerto Altata y San Patricio. El hombre presentaba dos lesiones de bala.

Dentro de la clínica 110 se detuvo a dos más, un hombre y una mujer. Un cuarto fue liberado porque la autoridad determinó que no tenía relación con los hechos.



BALACERA. El intento de asalto a la camioneta blindada se suscitó en la Colonia Circunvalación Oblatos.

Gdl

Martes 14 de mayo de 2019

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

#CiberSeguridad

La violencia a través de las redes sociales e internet se ha convertido en una realidad en nuestro país. Con el incremento de los usuarios y la penetración que han tenido en los últimos años, las dinámicas de interacción también se han visto invadidas por formas de violencia que afectan sobre todo a las mujeres.

Este tipo de fenómenos, denominados "violencia digital", tienen sus expresiones más características en el ciberacoso, el control a través de mensajes, el sexting y la porno venganza. Acciones que en el estado de Jalisco ya tienen alguna tipificación en normas y leyes locales.

Ahora, el debate se ha reabierto con la reciente presentación de una iniciativa que busca ampliar el término de violencia digital dentro del marco de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, pues se ha evidenciado que son las mujeres quienes son el mayor blanco de este tipo de expresiones.

La iniciativa, presentada por la diputada local panista Irma de Anda Licea, busca reformar el artículo 10 de la citada ley, para que se incluya la obligación a los gobiernos estatal y municipal de la erradicación de estos fenómenos virtuales.

"La violencia de género en el entorno digital pone en riesgo los derechos a la privacidad, a la intimidad, a la integridad personal, a la libertad de expresión y acceso a la información y a la autodeterminación informativa", se lee en la fundamentación del texto legislativo.

A decir de lo expuesto por la legisladora, este tipo de violencia es cometida, instigada o agravada por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de plataformas de redes sociales, sistemas de mensajería instantánea o el correo electrónico.

Este tipo de agresiones pueden causar un daño psicológico o emocional en la vida de las personas y además refuerza el prejuicio, daña la reputación, causa pérdidas

VIOLENCIA DIGITAL ¿UNA REALIDAD?

La violencia ha trastocado todos los espacios de la vida social y las redes sociales no son la excepción. El Congreso de Jalisco busca tipificar las agresiones en plataformas digitales al contemplarlos dentro de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia

económicas y plantea barreras a la participación en la vida pública y privada de quienes son blanco de ellas.

"Todas las formas de violencia en línea o facilitadas por las tecnologías contra las mujeres son preocupantes, y tienen consecuencias en sus vidas y el ejercicio de sus derechos. Desde luego los impactos de la violencia en línea suelen ser desestimados por distintas comunidades cercanas a las mujeres que la viven o por las autoridades", señala la iniciativa.

De igual forma, la iniciativa

recalca la importancia que debe de tener para la población el involucramiento del Estado en estos casos y las consecuencias de que las autoridades no asuman su papel en esta problemática.

Destaca que dejar de lado este tema podría afectar el derecho de acceso a la justicia y a las garantías judiciales si este tipo de violencia queda fuera de la mirada de las autoridades, en tanto que no se tramite, ni se brinde justicia a los casos denunciados.

Campo fértil para el acoso

El 67 por ciento de los mexicanos están conectados en plataformas digitales, algo que los vuelve susceptibles a la violencia digital.

131.5
población total

Penetración en la población

110.7
cuentan con celular



88
usuarios de internet



88
usuarios activos en redes sociales



84
usuarios redes sociales desde su celular



Cifras en millones de personas

Fuente: We are Social / Hootsuite



¿Qué engloba la violencia digital?

De acuerdo con datos recientemente publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las situaciones de acoso que se dan en la red van desde los mensajes ofensivos, el contacto desde cuentas con falsas identidades y las llamadas cuya finalidad es el hostigamiento.

“Las mujeres están más expuestas a sufrir dos tipos de situaciones: insinuaciones o propuestas sexuales, con 30.8 por ciento declarado por ellas, contra 13.1 por ciento de los hombres; así como recibir fotos o videos de contenido sexual, con un 23.9 contra 14.7 por ciento, respectivamente”, señaló el organismo.

El INEGI documenta, con base en los datos de su Módulo sobre Ciberacoso 2017, que en Jalisco el porcentaje de mujeres, entre los 12 y los 59 años de edad, que vivieron ciberacoso en los últimos doce meses era de un 17.4 por ciento.

Esto es una cifra pequeña en comparación con otras entidades, pues coloca a Jalisco en el lugar número 19 a nivel nacional en casos de este tipo de violencia digital. Pero que no por ello deja de ser preocupante, como lo señala el texto de la iniciativa al recalcar la importancia por el aumento en los casos.

Citando datos de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos en México, el texto legislativo indica que son las mujeres jóvenes, entre 18 y los 30 años de edad, las que son más vulnerables en espacios digitales.

Jalisco se encuentra en el lugar número 19 a nivel nacional en casos de ciberacoso. Con un bajo porcentaje de casos pero que no dejan de ser preocupantes para el desarrollo de la entidad

La violencia de género en el entorno digital pone en riesgo los derechos a la privacidad, a la intimidad, a la integridad de las personas; a la libertad de expresión, el acceso a la información y a la autodeterminación informativa”

Iniciativa PAN Jalisco

En cuanto al perfil de quienes ejercen este tipo de prácticas, se destaca que el 46.4 por ciento son personas con las que no existe una relación cercana, que es de poco trato o es conocido sólo de vista por parte de la víctima.

Por otro lado, el 32.7 por ciento de las personas que han sido blanco del ciberacoso dijo que los instigadores eran personas cercanas o en quien se podía confiar, como en el caso de los amigos; un 22.8 por ciento declaró casos con compañeros de clase o trabajo y un 22.3 señaló a personas con vínculos estrechos, como exparejas o familiares.

De acuerdo con datos del informe “Digital 2019: Global Internet Use”, elaborado por We Are Social y Hoosuite, en México existen alrededor de 88 millones de usuarios de internet, que representan el mismo universo de usuarios de las redes sociales.

Esto significa que un 67 por ciento de la población total del país es usuaria activa de las plataformas digitales, lo que habla de una dinámica amplia en la que la violencia cotidiana puede ser fácilmente trasladada al espacio cibernético.

En ese sentido, existe un gran espacio para generar una prevención efectiva por parte de las autoridades para que los usuarios no sigan siendo objeto de acoso u hostigamiento.

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

KARLA JANET VÁZQUEZ COVARRUBIAS

FECHA HACIENDO: 20 DE JUNIO DE 1988
LUGAR DE HACIENDO: Guadalupe, Jalisco
EDAD: 30 años
FECHA DE LOS HECHOS: 2 de mayo de 2019
LUGAR DE LOS HECHOS: Guadalupe, Jalisco

SEXO: FEMENINO
NACIONALIDAD: Mexicana
CABELLO: Negro
TIPO: Quebrada
CINTURA: Largo
COLOR DE OJOS: Verde
TALLA: 1.65 metros
EDUCACIÓN: Secundaria
LABORES: Maestra
ESTADIA: En el hogar
PELIGRO: Alto
CONSTRUCCIÓN: Regular
TEL. MOVIL: 3030 4949

¿Usted sabe su lugar de trabajo en el momento de la desaparición? Tiene una fotografía en el celular o en la cámara de video? Tiene un teléfono con su número? ¿Sf? en el momento de la desaparición, una persona en la familia (padres, la mamá) ¿cómo se llama? ¿cómo se llama? ¿cómo se llama? un dragón en la parte de la derecha.

¿Usted sabe su lugar de trabajo en el momento de la desaparición? Tiene una fotografía en el celular o en la cámara de video? Tiene un teléfono con su número? ¿Sf? en el momento de la desaparición, una persona en la familia (padres, la mamá) ¿cómo se llama? ¿cómo se llama? un dragón en la parte de la derecha.

PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN
COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS:
3030 4949 ☎ 911

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

SANDRA NAYELI HERRERA FERNÁNDEZ

FECHA HACIENDO: 20 DE JUNIO DE 1988
LUGAR DE HACIENDO: Guadalupe, Jalisco
EDAD: 30 años
FECHA DE LOS HECHOS: 2 de mayo de 2019
LUGAR DE LOS HECHOS: Guadalupe, Jalisco

SEXO: FEMENINO
NACIONALIDAD: Mexicana
CABELLO: Negro
TIPO: Quebrada
CINTURA: Largo
COLOR DE OJOS: Verde
TALLA: 1.65 metros
EDUCACIÓN: Secundaria
LABORES: Maestra
ESTADIA: En el hogar
PELIGRO: Alto
CONSTRUCCIÓN: Regular
TEL. MOVIL: 3030 4949

¿Usted sabe su lugar de trabajo en el momento de la desaparición? Tiene una fotografía en el celular o en la cámara de video? Tiene un teléfono con su número? ¿Sf? en el momento de la desaparición, una persona en la familia (padres, la mamá) ¿cómo se llama? ¿cómo se llama? un dragón en la parte de la derecha.

¿Usted sabe su lugar de trabajo en el momento de la desaparición? Tiene una fotografía en el celular o en la cámara de video? Tiene un teléfono con su número? ¿Sf? en el momento de la desaparición, una persona en la familia (padres, la mamá) ¿cómo se llama? ¿cómo se llama? un dragón en la parte de la derecha.

PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN
COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS:
3030 4949 ☎ 911

**BRINDAN
DETALLES.**
En los dos casos ya se activó el Protocolo Alba.



Por simple empatía tenemos que unirnos en estas circunstancias de violencia que estamos viviendo en el estado y en el país"

**EVELYNE
HERRERA
HERMANA
DE SANDRA
NAYELI**

FOTOS: ESPECIAL

Convocan a acto por desaparecidas

EL PRÓXIMO VIERNES

Familiares de Nayeli Herrera y Karla Vázquez, ilocalizables desde el 1 de mayo, invitan a una concentración a las afueras de Casa Jalisco para que se indague el caso

DARÍO PEREIRA

Sandra Nayeli Herrera Fernández y Karla Janeth Vázquez Covarrubias salieron el primero de mayo de su trabajo ubicado en la colonia San Carlos, en los alrededores de la Central vieja de Guadalajara y, desde entonces, se encuentran desaparecidas.

A pesar de que el Protocolo Alba ya difundió las fichas de las jóvenes, a decir de Evelyne Herrera, hermana de Sandra Nayeli, las autoridades han hecho poco para encontrar-

las. Por este motivo, el próximo viernes a las 18 horas, familiares y múltiples organizaciones de la sociedad civil convocan a una concentración a realizarse en el exterior de Casa Jalisco.

"Es por falta de respuesta por parte de la Fiscalía Estatal. En los primeros dos días sí nos estaban informando, más o menos, lo que estaban haciendo al respecto para encontrarlas, pero estos días han sido de silencio absoluto por parte de la autoridad", expuso Evelyne.

Añadió que aunque supuestamente la fiscalía solicitó a las compañías telefónicas el registro

de llamadas de los celulares de las jóvenes, así como registros de cámaras de seguridad, no se les ha informado de resultados al respecto.

"Por simple empatía tenemos que unirnos en estas circunstancias de violencia que estamos viviendo en el estado y en el país. Creo que, en estos momentos, todos tenemos un desaparecido en nuestras familias y mañana puede ser alguien mucho más cercano. Quizá exigiendo a las autoridades esto termine", manifestó Evelyne, quien es reconocida por involucrarse en múltiples luchas sociales del estado.

Sandra Nayeli tiene 30 años, es delgada, de tez morena, mide 1.68 metros, tiene el cabello largo y de color café oscuro, misma tonalidad que sus ojos y, como seña particular, cuenta con un tatuaje de estrellas en el cuello.

Karla Janeth tiene 28 años, es de tez morena clara y cabello negro y ondulado, mide 1.65 metros, tiene ojos color café claro, frente amplia y boca pequeña. Además, cuenta con dos tatuajes: un dragón en la pantorrilla derecha y unas letras en la mano derecha.

Cualquier información sobre su paradero se puede compartir al teléfono 3030 4949 o al 911.

EN LAGOS

Detienen a activistas por oponerse a gasoducto

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvieron ayer a tres hombres por manifestarse contra la instalación de un gasoducto en la colonia El Bajío, en Lagos de Moreno. El delito por el que fueron retenidos, según informaron a sus familiares, es “resistencia de particulares”.

Ayer mismo personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se presentó en la sede de la Fiscalía Regional para verificar las condiciones en que estaban los manifestantes, ya que a sus familiares no les permitían ni siquiera verlos. En la Fiscalía Estatal dijeron no tener detalles de la información.

En videos difundidos a través de redes sociales se observa a elementos de la Secretaría de Seguridad llevarse por la fuerza a los manifestantes, quienes levantaban las manos en señal de que no portaban armas ni oponían resistencia. Una vez que los inmovilizaron, los subieron en la patrulla con el número PRJo80.

Habitantes de la comunidad relataron a NTR que desde hace varios meses exigen a las autoridades información acerca de la instalación de un gasoducto en la zona por parte de la empresa Gas Natural Noroeste.

Por su parte, la fiscalía de Jalisco precisó en un comunicado que los elementos estatales detuvieron a los tres sujetos por alterar el orden y generar daños a las cosas a una empresa gasera.

A los tres se les identificó como Paul N, Hugo N y Benjamín N.

FISCALÍA

Va a la cárcel por matar a mujer

● Un hombre señalado como responsable de disparar y matar a una mujer en Tlajomulco de Zúñiga recibió un año de prisión preventiva oficiosa.

El juez impuso la medida precautoria a Óscar Fernando N al vincularlo a proceso penal por el delito de feminicidio, luego de considerar los datos de prueba ofrecidos.

El crimen fue cometido la madrugada del 23 de marzo por el cruce de 16 de Septiembre y Chirimoya.

La Fiscalía Estatal sostiene que el hombre acechó a la víctima hasta acercarse a ella y accionar en su contra un arma de fuego. Víctima y victimario habían tenido anteriormente una relación laboral. *Juan Levario*

CÓDIGO ROSA

Transgrede orden de protección

● Un hombre se acercó hasta una mujer que tenía orden de protección en su contra y fue detenido en la colonia Mezquitán Country, en Guadalajara.

Personal de la Policía municipal capturó a Lino N, de 46 años, quien tenía orden de no acercarse a la mujer. Ella solicitó el auxilio de los agentes a través del mecanismo Código Rosa de la institución.

Los uniformados se presentaron en Nicolás Romero y Manuel Azpiroz, donde estaba colocado un tianguis y encontraron al detenido en estado de ebriedad agrediendo a varias personas.

La víctima forma parte del programa Código Rosa, con orden de protección y vigilancia activa desde 2017. *Juan Levario*

SEGU RIDAD



SI COMPRAS POR INTERNET

● Antes de realizar una compra en Internet, investiga en navegadores web la reputación del vendedor

● Realiza tus compras en sitios web seguros de tiendas oficiales de marcas registradas y tiendas departamentales

● Analiza los términos y condiciones de compra, así como las políticas de privacidad y el método de pago seguro que exista en ese sitio

● Las ofertas de Internet que parecen demasiado buenas casi siempre no lo son. Verifica la autenticidad de lo que te ofrecen

● De ser posible, compra al vendedor que viva en tu mismo estado o cerca de tu municipio, con la finalidad de que se puedan coincidir para mostrar el producto

● Evita realizar compras con tarjetas bancarias utilizando redes wifi o sitios públicos como cibercafés, restaurantes o aeropuertos

FEMINICIDIO

Atrapan a asesino de Alondra

ADRIÁN MONTIEL

Luego de más de dos años de evadir a la justicia por el feminicidio de su pareja, Alondra Guadalupe González Arias, fue aprehendido Pedro Giovani N en Tesisitan.

Desde el 10 de marzo de 2017, fecha en que asesinó a Alondra en un domicilio de la calle Circuito de los Ingenieros, en la colonia los Cántaros, en Tlajomulco, Pedro Giovani evadió la autoridad de tres fiscales: Eduardo Almaguer Ramírez, Raúl Sánchez Jiménez y Marisela Gómez Cobos.

Personal de la Fiscalía Estatal, ahora a cargo de Gerardo Octavio Solís Gómez, logró aprehenderlo tras la presión de un organismo global, Amnistía Internacional, que denunció la omisión del estado para implementar las medidas de protección que derivó en el feminicidio de Alondra.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Pelayo Ramírez, dijo que tras la captura no cantarán victoria, y señaló que la detención no sólo significa el acceso a la justicia, sino también la reparación integral del daño de huérfanos y familiares con acompañamiento jurídico y psicológico.

El fiscal ejecutivo en investigación criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, destacó que la presente gestión ha logrado la vinculación de 17 personas que suman 13 años con 10 meses de prisión preventiva.

Hasta el momento, hay 16 personas sentenciadas por delitos contra mujeres o niñas, niños o adolescentes que suman 304 años de prisión.

Sobre el número de órdenes de protección para mujeres, las autoridades que anunciaron la aprehensión del feminicida no fueron precisas: más de mil órdenes en todo Jalisco.

Lo que sí especificó el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo fue que, desde el feminicidio de Vanesa Gaytán Ochoa, el pasado 25 de abril frente a Casa Jalisco, las mujeres han multiplicado las solicitudes para conseguir una orden de protección.

“Son cientos, todos los días aumentan. A raíz del penoso acontecimiento que se dio el mes pasado, se han multiplicado las peticiones de protección: en primer lugar porque muchas mujeres ya se han dado cuenta de que pueden estar en riesgo, y en segundo lugar porque ya están enteradas que el estado tiene manera de protegerlas”, dijo Tamez Guajardo.

Pedro Giovani, enfrentará hoy la audiencia de imputación por el delito de feminicidio en agravio de su pareja Alondra que asesinó a pesar de que tenían en común un hijo.



JUSTICIA. Pedro Giovani enfrenta hoy la audiencia por el delito de feminicidio.



Balean a niño por error

DANIEL GASPAR

Un niño de 12 años terminó con una herida en el tobillo, luego de que lo alcanzó una bala por error en la Colonia Jalisco.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, los disparos se hicieron alrededor de las 21:50 horas del domingo en la Calle Tequila, al cruce con Puerto Vallarta, en Tonalá.

Vecinos comentaron que el niño estaba circulando en su bicicleta cuando un hombre con una cachucha negra y una mujer

de cabello rubio que circulaban en una motocicleta dispararon hacia un coche.

Las balas alcanzaron el el tobillo derecho del menor.

Su padre dijo a las autoridades que el niño sólo escuchó los balazos y de pronto se sintió lesionado.

Tanto los tripulantes de la moto como la persona del coche contra el que dispararon, escaparon.

El menor fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde, quienes lo reportaron en condición regular de salud.

Detienen en Tlajo ¡hasta en taxi!

Los obligaron
las carencias, dice
Alcalde, al entregar
Comisaría y equipo

JULIO CÁRDENAS

Ante las carencias de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, el Alcalde Salvador Zamora reconoció que hicieron detenciones hasta en taxi.

Así lo señaló ayer en la inauguración de las instalaciones de la Comisaría, ubicada en la Cabecera municipi-

pal, y la entrega de patrullas.

“Nuestros policías a partir del día de hoy (...) van a tener un espacio digno para ejercer sus funciones y estamos haciendo la parte nuestra para transformar la operación y para profesionalizar la labor de nuestros elementos”, expuso el Alcalde.

“De verdad recibimos una Policía en mal estado, reconozco la labor que hacen todos los días nuestros elementos, el esfuerzo que hacen nuestros elementos que a veces, lo quiero decir con todas sus letras, hasta

en taxi hemos hecho detenciones”.

El nuevo edificio, ubicado en el Circuito Metropolitano Sur, cuenta con juzgados, enfermería, armería, almacén, celdas y áreas verdes y administrativas. Tuvo una inversión de 33.8 millones de pesos, de los cuales, 19.8 son recursos federales.

Por otra parte, también se entregaron 30 patrullas y 35 motocicletas que tuvieron una inversión de 49.8 millones de pesos.

La semana pasada, MURAL exhibió fallas y caren-

cias que enfrenta la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio en materia de infraestructura y equipo. Por ejemplo, los elementos se veían obligados a patrullar con motocicletas propias.

Ayer, Zamora destacó que recibió vehículos que no servían y desconocían el paradero de 100 policías.

Se comprometió a que al finalizar su Gobierno, habrá 100 patrullas funcionando y a mil policías activos.

Estrenan, por fin, Comisaría
PÁG. 3